



MEMORIA 2018

Estimado colega:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza eleva a su consideración la Memoria correspondiente al periodo 01/01/2018 al 31/12/2018, que contiene el resumen de actividades de Sede Central, órganos del Consejo, Institutos de Economía y Asuntos Tributarios, Delegaciones, Comisiones Internas y la Memoria Económica.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Cdor. Rubén Martínez
Vicepresidente 1º: Cdora. Evelina García Druetta
Vicepresidente 2º: Cdor. Elián Japáz
Secretaria: Cdora. Marisa E. Miranda
Pro-Secretario: Cdor. Juan Gabriel Sánchez
Tesorera: Cdora. Marta Arrigoni
Pro-Tesorero: Cdor. Javier Mancifesta
Vocales Titulares: Cdor. Julián Sadofski
Cdor. Jorge Silva
Cdor. Walter Frajberg
Cdor. Ramón Montenegro
Cdora. Alicia Galdeano
Cdora. Liliana Ruíz
Cdor. Jorge Ripa
Cdor. Conrado Risso Patrón

Vocales Suplentes: Cdor. Ángel Di Fabio
Cdor. Juan Carlos Nieto
Cdor. Sergio Trípoli
Cdor. Pablo Mahnic

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



ÍNDICE

I. MEMORIA ECONÓMICA

- A. Alcance
- B. Garantías de Precisión y veracidad de la información presentada
Datos económicos. Evolución 2017-2018

II. ACCIONAR TÉCNICO-CIENTÍFICO

A. CAPACITACIÓN PROFESIONAL

1. Cursos en Sede Central y Delegaciones.

B- JORNADAS Y OTROS EVENTOS

- 1. Encuentro de Licenciados en Economía.
- 2. Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales.
- 3. XVII Jornadas de Comercio Exterior.
- 4. Jornadas de Capacitación para Profesionales en Ciencias Económicas sobre el nuevo Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza.
- 5. Expo Matriculados 2018.
- 6. II Juegos deportivos de Profesionales en Ciencias Económicas.
- 7. XXII Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas – San Juan 2018.
- 8. Nueva edición “Mi factura, por favor...”
- 9. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas y Universidades debaten sobre la aplicación de Resolución Técnica N° 48.
- 10. Ciclo de Actualización Económica e inauguración de las transmisiones on-line.
- 11. Instituto Argentino Docente de Auditoría.

III. RELACIONES UNIVERSITARIAS

- 1. Premio Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- 2. XXI Concurso Incentivo a la Investigación.

IV. GESTIONES ANTE REPARTICIONES PÚBLICAS

- 1. Administración Tributaria Mendoza.
- 2. Administración Federal de Ingresos Públicos.
- 3. Legislatura de la Provincia de Mendoza.
- 4. Gobierno de la Provincia de Mendoza.
- 5. Poder Judicial de la Provincia de Mendoza.
- 6. Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas de Mendoza.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



V. RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Instituto Belgraniano de Mendoza.
2. Préstamo de Salas y Salón Centauro de la entidad.

VI. EVENTOS INSTITUCIONALES

1. Inauguración nueva sede en Delegación Valle de Uco.
2. Se firmó boleto de compra venta de lote ubicado en General Alvear.
3. Nueva dirección de oficinas para Delegación General Alvear.
4. Obras para Delegación General Alvear.
5. Inauguración Sala de Capacitaciones en Delegación Zona Este.
6. Obras en Delegación San Rafael.
7. Nueva Oficina para trámites de Dirección de Personas Jurídicas en Sede Central.
8. Acto de Asunción de nuevas autoridades del Consejo Profesional.
9. Actos de festejos por el Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas.
10. Acto Día Internacional de la Mujer.
11. La delegación Maipú reunió a mujeres comerciantes, empresarias y emprendedoras.
12. 38° Salón de Pintura.
13. Locro Patriótico - Día de la Bandera.
14. "Un Consejo Solidario", campaña de donación
15. Actos de Celebración Día del Niño.
16. "Huelga de Amor" obra de teatro presentada por el elenco estable del Consejo.
17. 71° Aniversario del C.P.C.E.
18. Fiesta de Fin de Año.

VII. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Asambleas de Matriculados.
2. Reuniones con Delegaciones.
3. Reunión Plenaria.
4. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas de Mendoza. Acuerdan acciones para brindar mejoras a los matriculados.
5. Programa de Salud y Deportes.
6. Firma de Convenios Varios.

VIII. SERVICIOS A LA MATRICULA

1. Nueva categoría para matriculados.
2. Apertura del ciclo Capacitarse para Insertarse.
3. Nuevos servicios web.
4. Galería de fotos, el nuevo segmento de la web del Consejo.
5. Apertura el ciclo de capacitaciones on-line.
6. Información de las elecciones del Consejo en página web.
7. Matriculados de Delegación Maipú-Luján votaron en su delegación.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



8. Gimnasio gratuito para matriculados.
9. Nueva credencial.
10. Clases de Teatro.
11. Continúa la atención prioritaria para matriculados en las cajas recaudadoras de impuestos.
12. Fondo Solidario de Salud.
13. Dirección de Personas Jurídicas.
14. Dirección de Registros Públicos
15. Subsidio por nacimiento
16. Herramienta para liquidación de intereses y honorarios mínimos
17. Fijación de domicilio legal
18. Pago Derecho de Matrícula vía web
19. Servicio de Cafetería.
20. Servicio de Empleo
21. Claves de acceso a consultas de Expedientes en el Poder Judicial.
22. Servicio de Internet y WI-FI en el Consejo.
23. Consultas a Comisiones de Trabajo.

IX. BIBLIOTECA MANUEL BELGRANO

X. SECRETARÍA TÉCNICA

XI. CAPACITACIÓN

XII. COMISIONES TÉCNICAS Y ASESORAS

1. Acción Social
2. Auditoría
3. Auditoría Interna
4. Comercio Exterior
5. Contabilidad
6. Cooperativas
7. Cultura
8. Deportes
9. Formulación y Evaluación de Proyectos
10. Incumbencias Profesionales de Ciencias Económicas
11. Jóvenes Profesionales
12. Laboral y Previsional
13. Matrículas
14. Profesionales en relación de dependencia en el Sector Público
15. Sindicatura
16. Estudio de Asuntos Tributarios

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



17. Vigilancia Profesional
18. Turismo
19. Costos
20. Coordinación de Comisiones Técnicas y Asesoras

XIII. TRIBUNAL DE ÉTICA

XIV. DELEGACIONES

1. General Alvear
2. Malargüe
3. Maipú - Luján
4. San Rafael
5. Valle de Uco
6. Zona Este
7. Coordinación delegaciones

XV. CAMPUS DR. MANUEL BELGRANO

1. Utilización de las Instalaciones
2. Mantenimiento y mejora de las instalaciones

XVI. COMPLEJO POTRERILLOS

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



I. MEMORIA ECONOMICA.

La Memoria Económica y de Actividad que se presenta a continuación muestra el desempeño Económico, financiero y patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.

Alcance

Esta Memoria incluye en su alcance el desempeño económico en todas las actividades, productos y servicios desarrollados por la entidad.

Presenta los resultados de la entidad, exponiendo algunos indicadores haciendo referencia temporal y datos del año anterior.

Garantías de precisión y veracidad de la información presentada

La información recogida en esta Memoria está referida sólo a aquellos resultados directamente atribuibles a la entidad y a las principales actividades desarrolladas y productos y servicios ofrecidos.

Con el objeto de ofrecer información fiable y precisa, la Memoria, antes de su publicación, ha sido sometida a un proceso de verificación por un tercero independiente.

Desde el punto de vista del desempeño económico, la principal responsabilidad del Consejo Profesional de Ciencias Económicas es la eficiencia en la gestión y transparencia en la rendición de cuentas ante los matriculados y la comunidad de la Provincia de Mendoza.

A continuación, se exponen los datos económicos señalando la evolución 2017-2018. Es de importancia destacar que se ha tenido en cuenta en la exposición de esta memoria el ajuste por inflación aplicado a las cifras históricas del año 2017 y del año 2018.

Las comparaciones que realizaremos corresponden a las variaciones porcentuales respecto al ejercicio 2.017 indicando las causas de las mismas.

El Patrimonio Neto de la Entidad ha crecido en un 15 %, originado en un incremento del 7 % del Activo Total, y una disminución del 40 % en el Pasivo, sobre el que nos referiremos más adelante.

El crecimiento en el Activo total ha tenido su origen en el incremento del Activo del Activo No Corriente en un 8 %, originado principalmente en el crecimiento de los bienes de uso, por la finalización de las obras en las delegaciones Valle de Uco, Zona Este, por el avance de las obras en

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



curso de la delegación de General Alvear y otras mejoras en el resto de las inmuebles para actividades del Consejo como el Campus, las Cabañas de Potrerillos y el Anexo Belgrano.

El Activo Corriente ha disminuido en un 0.7% respecto del ejercicio anterior, siendo significativo el cambio producido en su composición, ya que en relación al año anterior han disminuido las inversiones en un 100% y el dinero permanece en Bancos para hacer frente a los pagos del próximo año.

En relación al otro componente significativo del Activo corriente (créditos por derecho de matrícula), la disminución del 19%, guarda relación con la política de financiación a través de Planes de pagos dispuesta por el Consejo en el presente ejercicio, se espera que el mismo pueda descender en mayor medida en el transcurso de los próximos ejercicios.

Respecto del Pasivo podemos indicar que el Pasivo Corriente ha crecido en un 5%, habiendo disminuido el pasivo por las remuneraciones y cargas sociales en un 19% e incrementado en un 23% las cuentas por pagar y en un 38% las Cargas Fiscales.

En relación con el Pasivo No Corriente, causa de la disminución del Pasivo Total, se debe a la Previsión para Juicios que ha disminuido en un 60 % y esta situación es originada en la reducción de las contingencias generadas en ejercicios anteriores, debido a políticas de gestión de personal.

También debe ponerse de manifiesto, y con igual origen que el antes expresado, lo expuesto en Nota a los Estados Contables respecto a los pasivos contingentes, que de concretarse duplicarían las cifras reflejadas contablemente en estos pasivos.

En relación al Patrimonio Neto el incremento del 15 % en los resultados de la entidad se ha visto contrarrestado por el ajuste negativo en el AREA, que tiene su origen en las situaciones expuestas anteriormente en los Pasivos No Corrientes.

Los estados Contables presentan en el ejercicio bajo análisis, un resultado positivo que asciende a \$ 8.907.082,04

II- ACCIONAR TÉCNICO –CIENTÍFICO

A. CAPACITACIÓN PROFESIONAL

1. Cursos en Sede Central y Delegaciones

CAPACITACIONES 2018

MARZO

Fecha	Actividad	Expositor	Lugar
7/3/2018	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2018 ATM	FUNCIONARIOS ATM	SEDE CENTRAL
9/3/2018	REFORMA TRIBUTARIA INTEGRAL LEY 27430 TITULOS X XI XII XIII	FUNCIONARIOS AFIP	SEDE CENTRAL
22/3/2018	REFORMA TRIBUTARIA INTEGRAL LEY 27430	CDOR. MARCELO OLEA	SAN RAFAEL
21/3/2018	REMEDIC. ACTIVOS OBLIGATORIA Y REVALUO CBLE. LEGAL. RT48	CDOR. JORGE GIL	SEDE CENTRAL
22/3/2018	SUELDOS RETENCIÓN DE 4° CATEGORIA	CDOR. ALVARO IRIARTE	SEDE CENTRAL
22/3/2018	REFORMA TRIBUTARIA INTEGRAL LEY 27430	CDOR. MARCELO OLEA	MALARGUE
26/3/2018	REFORMA TRIBUTARIA INTEGRAL LEY 27430	CDOR. MARCELO OLEA	VALLE DE UCO

ABRIL

Fecha	Actividad	Expositor	Lugar
5/4/2018	REFORMA TRIBUTARIA INTEGRAL LEY 27430	CDOR. MARCELO OLEA	GRAL. ALVEAR
6/4/2018	RESP. AUDITOR Y SÍNDICO - NORM.VIGENTE LAVADO ACTIVOS	CDOR. MARCELO PIERALISI	SEDE CENTRAL
9/4/2018	ACTUALIZACIÓN CBLE. 2018 INTRODUCCIÓN RT 46 Y 47	CDOR. MARTIN KERNER	SEDE CENTRAL
12 y 17-4	RT N°48 PROCEDIMIENTO Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA	CDOR. JORGE GIL	SEDE CENTRAL
17/4/2018	LEY IMPOSITIVA PROVINCIAL 2018 ATM	FUNCIONARIOS ATM	ZONA ESTE
20/4/2018	RECUPERO DE IVA POR EXPORTACIONES	FUNCIONARIOS AFIP	SEDE CENTRAL
21/4/2018	REFORMA TRIBUTARIA INTEGRAL LEY 27430	CDOR. MARCELO OLEA	ZONA ESTE
24/4/2018	REFORMA TRIBUTARIA INTEGRAL LEY 27430 TITULOS X XI XII XIII	FUNCIONARIOS AFIP	ZONA ESTE

MAYO

Fecha	Actividad	Expositor	Lugar
23/4-7y14/5	CAPACITARSE PARA INSERTARSE MOD I MONOTRIBUTO	CDORA. SUSANA GÓMEZ VERA	CAP
26/4-3y10/5	CAPACITARSE PARA INSERTARSE MOD I MONOTRIBUTO	CDORA. SUSANA GÓMEZ VERA	ZONA ESTE
3/5/2018	HERRAMIENTAS DE COACHING PARA GESTIONAR EMOCIONES	COACH. MARIA ELINA MANZINI	MAIPÚ
07-14/05	GANANCIA BIENES PERSONALES PERSONAS HUMANAS 2017	CDOR. CARLOS A. SCHESTAKOW	ZONA ESTE
7/5/2018	GANANCIA BIENES PERSONALES PERSONAS HUMANAS 2017	CDOR. MARCELO OLEA	GRAL. ALVEAR
14/5/2018	GANANCIA BIENES PERSONALES PERSONAS HUMANAS 2017	CDOR. MARCELO OLEA	SAN RAFAEL

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



24/5/2018	GANANCIA BIENES PERSONALES PERSONAS HUMANAS 2017	CDOR. MARCELO OLEA	VALLE DE UCO
22/5/2018	RTN°48 PROCEDIMIENTO Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA	CDOR. JORGE GIL	SAN RAFAEL
30/5/2018	HERRAMIENTAS DE COACHING PARA GESTIONAR EMOCIONES	COACH. MARIA ELINA MANZINI	ZONA ESTE

JUNIO

Fecha	Actividad	Expositor	Lugar
28/5-11/6	CAPACITARSE PARA INSERTARSE LIQUIDACIÓN SUELDOS	CDORA. DAIANA GAVIOLA	CAP
2-23/6 y 7/7	CAPACITARSE PARA INSERTARSE LIQUIDACIÓN SUELDOS	CDORA. DAIANA GAVIOLA	ZONA ESTE
1/6/2018	HERRAMIENTAS DE COACHING PARA GESTIONAR EMOCIONES	COACH. MARIA ELINA MANZINI	SAN RAFAEL
2/6/2018	HERRAMIENTAS DE COACHING PARA GESTIONAR EMOCIONES	COACH. MARIA ELINA MANZINI	MALARGUE
7/6/2018	HERRAMIENTAS DE COACHING PARA GESTIONAR EMOCIONES	COACH. MARIA ELINA MANZINI	VALLE DE UCO
06 Y 13-06	COACHING PARA GESTIONAR REUNIONES EFECTIVAS	CDORA. CAROLINA SALAS	CAP

JULIO

Fecha	Actividad	Expositor	Lugar
3/7/2018	ALCANCES NUEVO CÓDIGO PROCESAL C.C. Y TRIBUTARIO	DR. CLAUDIO LEIVA Y DR. FERNANDO AVECILLA	SEDE CENTRAL
5/7/2018	ERREPAR NUEVAS TIPOLOGÍAS ACONSEJABLES CONST DE SOC.	DR. MARCELO PERCIAVALLE	SAN RAFAEL
6/7/2018	ERREPAR NUEVAS TIPOLOGÍAS ACONSEJABLES CONST DE SOC.	DR. MARCELO PERCIAVALLE	SEDE CENTRAL
6/7/2018	ERREPAR NUEVAS TIPOLOGÍAS ACONSEJABLES CONST DE SOC.	DR. MARCELO PERCIAVALLE	SEDE CENTRAL
12-19/7/18	NOCIONES BASICAS DE MONOTRIBUTO	CDORA. ALICIA GALDEANO	MAIPÚ
26/7/2018	CICLO ACT. JUDICIAL Y PERICIAL.ROL DEL CDOR. EN PROC.PENAL	DR. OSCAR MARTIN SAVASTANO	SEDE CENTRAL
27/7/2018	ACTUALIZACIÓN LABORAL	CDORA. MIRTA USERPATER	SEDE CENTRAL
25/6-2y16/7	CAPAC. PARA INSERTARSE - MEDIACIÓN Y RES. DE CONFLICTOS	CDORA. ELINA DUEÑAS Y CDOR. MARCELO JUAREZ	CAP

AGOSTO

Fecha	Actividad	Expositor	Lugar
1/8/2018	CICLO DE ACTUALIZACIÓN SOCIETARIA. SAS	DR. FERNANDO PEREZ HUALDE	SEDE CENTRAL
9/10/2008	RTN° 48 PROCEDIMIENTO Y SU APLICACIÓN PRÁCTICA	CDOR. JORGE GIL	MAIPÚ
13/8/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. LUIS PASTOR	ZONA ESTE
13/8/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. LUIS PASTOR	SEDE CENTRAL
13/8/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. LUIS PASTOR	SAN RAFAEL
13/8/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. LUIS PASTOR	VALLE DE UCO
13/8/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. LUIS PASTOR	GRAL ALVEAR
14/8/2018	PRESENTACIÓN PROGRAMA CRÉDITO FISCAL MIN TRABAJO NAC.	FUNCIONARIOS DEL MIN DE TRABAJO NACIÓN	SEDE CENTRAL

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



14 -21/08/18	NOCIONES BÁSICAS DE MONOTRIBUTO	CDORA. ALICIA GALDEANO	VALLE DE UCO
17/8/2018	REFORMA TRIBUTARIA	CDOR. MARCELO OLEA	SAN RAFAEL
22/8/2018	PLAN DE FACILIDADES DE PAGO PERMANENTE	FUNCIONARIOS DE AFIP	SEDE CENTRAL
23/8/2018	PLAN DE FACILIDADES DE PAGO PERMANENTE	FUNCIONARIOS DE AFIP	SAN RAFAEL
30/8/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	CDOR. CARLOS A. SCHESTAKOW	SAN RAFAEL
30/8/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	CDOR. CARLOS A. SCHESTAKOW	SEDE CENTRAL
30/8/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	CDOR. CARLOS A. SCHESTAKOW	ZONA ESTE
30/8/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	CDOR. CARLOS A. SCHESTAKOW	VALLE DE UCO
30/8/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	CDOR. CARLOS A. SCHESTAKOW	GRAL. ALVEAR
31/8/2018	EL AMBIENTE INTERNO EN EL MARCO CONTROL INTERNO Y ERM	CDOR. PABLO MAJOWKA Y LIC. DIEGO CASO	SEDE CENTRAL
31/8/2018	REFORMA TRIBUTARIA	CDOR. MARCELO OLEA	VALLE DE UCO

SEPTIEMBRE

Fecha	Actividad	Expositor	Lugar
27/8 y 3/9	CAPACITARSE PARA INSERTARSE JÓVENES PROF. I. BRUTOS	CDORA. PATRICIA ABRAHAM	CAP
10-17-24/9	CAPACITARSE PARA INSERTARSE JÓVENES PROF. PERICIAS	CDOR. CLAUDIO RUOTOLO	CAP
10/9/2018	HERRAMIENTAS PARA ASESORAR PYMES	CDORES. ZARCO Y PRALONG Y CDORA. SERRANO G	SEDE CENTRAL
11/9/2018	RECUPERO DE IVA POR EXPORTACIONES	FUNCIONARIOS DE AFIP	SEDE CENTRAL
12 Y 26 /09	JORN.CAPACITACIÓN SOBRE NUEVO CÓDIGO C.C.Y TRIB MZA	DR. JORGE NANCLARES Y DRA. PATRICIA CANELA	SEDE CENTRAL
AG.SEPT 18	LIDERAZGO DE ALTO IMPACTO	CDORA. CAROLINA SALAS	CAP
13/9/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27430	DRES. DOMINGUEZ Y CONDOLEO	SEDE CENTRAL
13/9/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27431	DRES. DOMINGUEZ Y CONDOLEO	ZONA ESTE
13/9/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27432	DRES. DOMINGUEZ Y CONDOLEO	VALLE DE UCO
13/9/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27433	DRES. DOMINGUEZ Y CONDOLEO	GRAL.ALVEAR
13/9/2018	FACPCE ONLINE REFORMA TRIBUTARIA 27434	DRES. DOMINGUEZ Y CONDOLEO	SAN RAFAEL
14-21/09-05/10	CAPACITARSE PARA INSERTARSE JÓVENES PERICIA	CDOR. CLAUDIO RUOTOLO	ZONA ESTE
19/9/2018	ECONOMÍA POST FMI	LIC. RODRIGO GONZÁLEZ	SEDE CENTRAL
20/9/2018	ASESORAMIENTO DE PYMES EN MENDOZA	CDOR. ZARCO. PRALONG	SEDE CENTRAL
21/9/2018	CAPACITACIÓN INTERNA SECRETARIO TÉCNICOS	CDOR. FELIPE STUIRNILO	VALLE DE UCO
24/9/2018	CAPACITACIÓN INTERNA SECRETARIO TÉCNICOS	CDOR. FELIPE STUIRNILO	ZONA ESTE

OCTUBRE

Fecha	Actividad	Expositor	Lugar
4/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. OSCAR FERNÁNDEZ	SEDE CENTRAL
4/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. OSCAR FERNÁNDEZ	ZONA ESTE

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



4/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. OSCAR FERNÁNDEZ	VALLE DE UCO
4/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. OSCAR FERNÁNDEZ	GRAL ALVEAR
4/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. OSCAR FERNÁNDEZ	SAN RAFAEL
11/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. GUILLERMO FERNÁNDEZ	SEDE CENTRAL
11/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. GUILLERMO FERNÁNDEZ	ZONA ESTE
11/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. GUILLERMO FERNÁNDEZ	VALLE DE UCO
11/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. GUILLERMO FERNÁNDEZ	GRAL ALVEAR
11/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. GUILLERMO FERNÁNDEZ	SAN RAFAEL
17/10/2018	RECUPERO DE IVA POR EXPORTACIONES	FUNCIONARIOS DE AFIP	SEDE CENTRAL
18/10/2018	PREVENCIÓN LAVADO ACTIVOS Y PREV TERROR	CDORES. NAVAS Y PIERALISI	SEDE CENTRAL
19/10/2018	CAPACITACION INTERNA SECRETARIOS TÉCNICOS	CDOR. JORGE GIL	SEDE CENTRAL
19 Y 26/10	INFLACIÓN ARGENTINA	CDORES. GIL Y STURNIOLO	SEDE CENTRAL
19-20/10	CAPACITARSE PARA INSERTARSE JÓVENES PERICIA	CDOR. CLAUDIO RUOTOLO	SAN RAFAEL
22 Y 29/10	CAPACITARSE PARA INSERTARSE JÓVENES IVA	CDOR. FCO. GAVISCI	CAP
23/10/2018	SISA Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	FUNCIONARIOS DE AFIP	SEDE CENTRAL
25/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. YEDRO DIUVIGILDO	SEDE CENTRAL
25/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. YEDRO DIUVIGILDO	ZONA ESTE
25/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. YEDRO DIUVIGILDO	VALLE DE UCO
25/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. YEDRO DIUVIGILDO	GRAL ALVEAR
25/10/2018	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. YEDRO DIUVIGILDO	SAN RAFAEL
29/10/2018	ENCUENTRO DE LICENCIADOS DE ECONOMIA	LIC. JORGE PRATS	SEDE CENTRAL
26/10 Y 1/11	CAPACITARSE PARA INSERTARSE RESPONSABLE INSCRIPTO	CDOR. MARCELO OLEA	SAN RAFAEL
30/10/2018	RT 47 CERT PRECIOS DE TRANSFERENCIA	LIC. JORGE PRATS	SEDE CENTRAL
31/10/2018	COMPLIANCE	DRA. M EUGENIA CABUS	CAP

NOVIEMBRE

Fecha	Actividad	Expositor	Lugar
08/11/18	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. YEDRO DIUVIGILDO	SEDE CENTRAL
08/11/18	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. YEDRO DIUVIGILDO	SAN RAFAEL
12 Y 20/11	TALLER TEÓRICO PRÁCTICO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	DR. DIEGO BURKY	CAP
23/11/18	AJUSTE POR INFLACIÓN	DR. FELIPE STURNIOLO	SEDE CENTRAL
23 Y 24/11	JORNADA PROVINCIAL DE JÓVENES PROFESIONALES	DRES. PIERALISI, SBROCCO, VEJLIN, SIMIONATO	SEDE CENTRAL
26 Y 30/11	PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO NAC. REFORMA DE LA LEY 27430	DR. MARCELO ENRIQUE OLEA	SEDE CENTRAL
29/11/18	XVII JORNADAS DE COMERCIO EXTERIOR	DR. ARTOLA PABLO, LIC RODRIGO GONZALEZ	SEDE CENTRAL

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



DICIEMBRE

Fecha	Actividad	Expositor	Lugar
05/12/18	CICLO ACTUALIDAD SOCIETARIA. SOCIEDAD X ACCIONES SIMPLIF.	DR. FERNANDO PEREZ HUALDE	MAIPU
05/12/18	ENCUENTRO DE LICENCIADOS EN ECONOMIA	LIC. ALEJANDRO GALLEGO	CAP
06/12/18	REFORMA TRIBUTARIA 27430	DR. GIL ERNESTO ARIEL	SEDE CENTRAL
07/12/18	AJUSTE DE LOS ESTADOS CONTABLES POR ALTA INFLACION	DRES. GIL JOSE Y ESTURNIOLO FELIPE	ZONA ESTE
11/12/18	AJUSTE DE LOS ESTADOS CONTABLES POR ALTA INFLACION	DRES. GIL JOSE Y ESTURNIOLO FELIPE	VALLE DE UCO
17/12/18	AJUSTE DE LOS ESTADOS CONTABLES POR ALTA INFLACION	DRES. GIL JOSE Y ESTURNIOLO FELIPE	SAN RAFAEL
19/12/18	AJUSTE DE LOS ESTADOS CONTABLES POR ALTA INFLACION	DRES. GIL JOSE Y ESTURNIOLO FELIPE	SEDE CENTRAL

CANTIDAD DE CURSOS: 113
CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 3.027

JORNADAS Y OTROS EVENTOS

1. Encuentro de Licenciados en Economía

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas tuvo el agrado de invitar a los licenciados en Economía a participar de un encuentro entre colegas, con el fin de intercambiar ideas sobre el ejercicio de la profesión en el siglo XXI y exponer nuestras perspectivas para 2019. El mismo se desarrolló el día 5 de diciembre de 2018.-

Se celebraron grandes avances obtenidos en la jerarquización de la incumbencia profesional.

La disertación estuvo a cargo del Licenciado Alejandro Gallego, quien compartió su experiencia en el armado del Presupuesto Nacional y los desafíos de reflejar las perspectivas y los deseos del gobierno en este documento.

1. Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales

Bajo el lema "Desafío del joven profesional en la era digital" y con la destacada presencia de profesionales de las ciencias económicas e informáticos, se desarrollaron las jornadas de jóvenes profesionales matriculados de la provincia, los días 23 y 24 de noviembre en Sede Central.

Estas Jornadas fueron organizadas por la Comisión de Jóvenes Profesionales de este Consejo.

2. XVII Jornadas de Comercio Exterior

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606

El 29 de noviembre de 2018 el Consejo Profesional de Ciencias Económicas Provincia de Mendoza realizó las Jornadas de Comercio Exterior, en la Sala Centauro de Sede Central.

La 17° edición contó con la exposición de Nicolás Piazza, responsable de negocios internacionales de Pro-Mendoza; los licenciados en Economía Rodrigo González y Martín Benito; Daniel González y el contador Pablo Artola.

Los temas rondaron en torno a Exporta-simple. Resultados de la última misión a China; el posicionamiento de la Argentina en el nuevo contexto político del Mercosur, el auge de las criptomonedas y hubo también un panel de empresarios importadores/exportadores que compartieron su experiencia.

3. Jornadas de Capacitación para Profesionales en Ciencias Económicas sobre el Nuevo Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza.

Se realizaron las Jornadas de capacitación sobre el Nuevo Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de Mendoza los días 12 y 26 de septiembre, en Sala Centauro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Los temas tratados y disertantes fueron:

Introducción Al Nuevo Código Procesal Civil, Comercial Y Tributario De Mendoza: Cambio De Paradigma. Oralidad Y Gestión. Disertante: Dr. Jorge Nanclares
Estructura Del Nuevo Código. Competencia. Unidad De Medida: Jus. Cambio De Modelos De Procesos. Notificaciones.

Disertante: Dra. Patricia Canela.

Prueba. Reformas En Los Medios Probatorios. La Prueba Pericial. Disertante: Dr. Sebastián Marín.

Procesos de Estructura Monitoria. Generalidades. Procesos Monitorios Especiales. Ejecución De Honorarios. Disertante: Dr. Jorge Consolini.

4. Expo Matriculados 2018

El objetivo fue que más profesionales contribuyan para proteger y jerarquizar la profesión.

Con la mirada puesta en un Consejo Profesional abierto y participativo, que trabaja incesantemente en pos de jerarquizar la profesión, el 11 de mayo de 17 y hasta las 22 horas, en la Sede Central, se realizó la Expo Matriculados 2018, donde cada Comisión mostró su labor.

La invitación fue abierta a todos los matriculados para que pudieran informarse y participar de las Comisiones Asesoras Permanentes y Especiales, cuya misión es aconsejar al Consejo Directivo, la Mesa Directiva y la Presidencia en los temas que constituyen su objeto de estudio.

La nueva gestión del CPCE busca generar espacios de cooperación y desarrollo de equipos inclusivos, en los que el profesional pueda nutrirse de conocimientos, realizar aportes y asesorías, preparar proyectos sobre normas profesionales o legales, generar planes de acción beneficiosos para la matrícula y de interés para la comunidad.

Del trabajo de las comisiones surgieron informes, cursos, capacitaciones sobre los temas de incumbencia de cada área, así como también trabajos para presentar en congresos, jornadas, medios de difusión.

El ámbito recreativo también tiene su espacio dentro del organigrama. El trabajo se organiza mediante las comisiones de Turismo y de Deporte.

6. II Juegos Deportivos de Profesionales en Ciencias Económicas

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



La Secretaría General de la Nación declaró de Interés Nacional a los "II Juegos Deportivos Nacionales de Profesionales en Ciencias Económicas", que se desarrollaron los días 22 al 25 de agosto de 2018, en la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones. Esta declaración redundó en el afianzamiento del espíritu de cuerpo y la camaradería de los profesionales asistentes al certamen.

Mediante un convenio entre el Consejo y la aerolínea LATAM, los matriculados tuvieron asientos a un precio especial.

El esfuerzo de los deportistas profesionales de Ciencias Económicas nuevamente ha dado sus frutos y Mendoza obtuvo 34 medallas. Medallero Mendoza: Oro-13 / Plata-9 / Bronce-12

Atletismo 15- Tenis de Mesa 2– Tenis 3– Natación 4- Maratón Cross 8- Mountain Bike 1– Fútbol 1.

Cabe destacar que como en años anteriores el Consejo puso a disposición de los profesionales interesados en participar, un plan de financiación que incluyó inscripción, alojamiento y el traslado con pasajes aéreos.

7. XXII Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas – San Juan 2018

Se realizó en la Provincia de San Juan los días 27 y 28 de septiembre el XXII Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas. El Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de Mendoza, diseñó un plan de pagos para que sea accesible a profesionales interesados, y se realizaron importantes descuentos.

TEMAS TÉCNICOS I. Tributaria - II. Laboral. Seguridad Social. Actuarial - III. Educación - Política Profesional - Responsabilidad Social y Balance Social - IV. Sector Público - V. Sociedades - Actuación Judicial - Organizaciones Sociales

VI. Contabilidad y Auditoría - VII. Economía, Finanzas y Comercio Exterior - VIII. Administración

8. Nueva edición de "¡Mi factura, por favor...!"

En su décimo sexta edición, el equipo organizador del concurso ¡Mi factura, por favor...! se reunió en la delegación San Rafael del Consejo de Ciencias Económicas, con el objetivo de promocionar el concurso en los establecimientos educativos de San Rafael.

Para ello se convocó a los supervisores de la Dirección General de Escuelas, en pos de dar a conocer los lineamientos para la nueva edición del concurso, que buscaba generar ámbitos que ayude a jóvenes del nivel secundario a desarrollar una conducta ciudadana responsable. La actividad fue diseñada partiendo del sistema educativo para luego proyectarse a la comunidad.

Los equipos fueron conformados por ocho estudiantes y dos docentes los cuales pidieron facturas, verificaron su autenticidad, estudiaron su importancia en el financiamiento del Estado, incorporaron conceptos de ciudadanía responsable y convivencia democrática, investigaron en páginas web de distintos organismos públicos y salieron a su comunidad para detectar situaciones sociales injustas que estén dispuestos a asumirlas con un proyecto socio comunitario.

La organización del concurso otorgó 15 BECAS de \$10.000.- cada una para que sea aplicada al PSC del equipo en marcha.

9. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas y Universidades debaten sobre la aplicación de Resolución Técnica N° 48

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



En concordancia con las acciones que llevaron adelante los Consejos de Ciencias Económicas de la Región del Nuevo Cuyo y, ante la discrepancia respecto de la aplicabilidad de la nueva norma, el CPCE Mendoza realizó una ronda de consultas para consensuar una postura mayoritaria.

En este marco, representantes de las cátedras de ciencias económicas de todas las universidades de la provincia se reunieron con los miembros del Consejo y de FACPCE para debatir sobre el tema. Las reuniones consultivas también se desarrollaron con colegas de San Rafael.

Es válido destacar la predisposición de los docentes que, de manera uniforme, se expresaron respecto de la aplicación de la RT 48. Por lo que el Consejo agradeció la participación y el trabajo conjunto y mancomunado para el bien de la profesión.

10. Ciclo de actualización económica e inauguración de las transmisiones on-line

En el marco del primer año de gestión de las nuevas autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, el economista Martín Lousteau disertó sobre la situación macroeconómica nacional brindando un análisis sobre el dólar, la inflación, la administración del Estado y la política.

Con esta charla además de iniciarse el ciclo de actualización económica, se inauguró la transmisión on line.

El nuevo sistema permitió la integración con las delegaciones y la apertura hacia la sociedad.

Al evento asistieron el presidente de la Suprema Corte de Justicia Provincial, Jorge Nanclares, el intendente de Godoy Cruz, Tadeo García Zalazar y el ministro de Economía, Infraestructura y Energía, Martín Kerchner, quienes junto a casi más de doscientos matriculados escucharon atentamente la exposición del actual diputado nacional por la Ciudad de Buenos Aires.

11. Instituto Argentino de Docentes de Auditoría

Mendoza ocupa el 2º cargo del orden jerárquico de la primera comisión directiva y el 4º suplente. Con el fin de alcanzar capacitaciones y actualizaciones permanentes y recíprocas, generar un ámbito de discusión de temas de interés académico en general y de Auditoría, en particular, quedó conformado el Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA), del que participarán profesionales de Facultades de Ciencias Económicas de diversos puntos del país.

La creación del IADA se concretó durante la reunión plenaria de docentes, que se realizó durante el 22º Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas que se realiza en San Juan.

Dos mendocinos conformaron la primera Comisión Directiva. Se trata del Dr. Marcelo Pieralisi, de la Universidad Nacional de Cuyo que ocupó el cargo de secretario y del Dr. Oscar Ituarte como vocal.

III. RELACIONES UNIVERSITARIAS

1. Premio Consejo Profesional de Ciencias Económicas

En el transcurso del año se entregaron distinciones a los mejores egresados de las carreras de Ciencias Económicas que se cursan en las Facultades de Ciencias Económicas de la provincia.

- Universidad N. de Cuyo 30/11/2018 Cdora. María Lucía Suárez - Lic. Ec. Narella Ivanna Fazio
- Universidad del Aconcagua 08/11/2018 - Cdora. Mariam Antonucci

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



- Universidad de Congreso 13/12/2018 - Cdora. Vanina Gisel Álvarez
- Universidad Maza 03/05/2018 - Cdor. Jonathan Luis Uyarte

2. XXI Concurso Incentivo a la Investigación

- La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua realiza anualmente el Concurso Incentivo a la Investigación. Esta actividad cuenta con el auspicio institucional del Consejo.

Se hace entrega de un reconocimiento a los alumnos, premiando los dos primeros puestos de los trabajos presentados por alumnos: Srta. Ana Paula Miranda y Sr. Luca Ariel Piattelli.

- El Consejo también participa con un integrante designado por el Consejo Directivo, con motivo de integrarse al jurado en el proceso de selección de los trabajos.

IV. GESTIONES ANTE REPARTICIONES PÚBLICAS

Con motivo de dar respuesta a las inquietudes de los matriculados, el Consejo trabajó conjuntamente en diversas acciones y comunicaciones, las cuales tuvieron como principal objetivo la defensa de las tareas y las incumbencias profesionales.

1. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA

- Ley Impositiva 2019: el Consejo solicitó que se mantenga la reducción de alícuota de Ingresos Brutos

Luego de un dictamen de la Comisión Tributaria se elevó nota a la HCD de Mendoza solicitando se lo incluya en el próximo tratamiento legislativo.

Ante el proyecto de Ley Impositiva 2019 el cual plantea que se discontinúe (en algunas actividades) el Programa de Reducción Plurianual de Alícuotas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para contribuyentes cumplidores, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas Provincia de Mendoza elevó una nota al presidente de la Cámara de Diputados, Néstor Parés, para solicitar que se considere en el tratamiento del presupuesto del próximo año el mantenimiento de la reducción de la alícuota para los profesionales de Ciencias Económicas y en otras actividades en las que tampoco está prevista la reducción.

El dictamen elaborado por la Comisión Tributaria del CPCE explica que en el nuevo proyecto de ley de ampliación del consenso fiscal se eliminaría todo tipo de exenciones en el impuesto a las ganancias, se permitiría el aumento de alícuota del impuesto sobre los Bienes Personales y en cuanto a las provincias les permite posponer la reducción de alícuotas del impuesto de sellos.

-Solicitan prórroga para la presentación de DDJJ de Ingresos Brutos

Ante las inquietudes manifestadas por los matriculados, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas solicitó a la Administración Tributaria de Mendoza (ATM) que extienda el plazo para la presentación de las Declaraciones Juradas de Ingresos Brutos.

En la nota enviada al director del organismo Alejandro Donatti, se plantea la imposibilidad de cumplir en tiempo y forma con la correcta presentación, debido a que el aplicativo que se utiliza para tal fin está operativo y en pleno funcionamiento desde el 14 de junio.



Por Resolución General N°34 y atendiendo la [solicitud del Consejo Profesional de Ciencias Económicas](#), la ATM decidió prorrogar el vencimiento de las presentaciones de DDJJ de Ingresos Brutos hasta el 31 de julio.
-Código de Operación de Traslado: Solicitan rever la aplicabilidad del régimen

Miembros del CPCE se reunieron con el director general de Rentas para plantear observaciones al sistema.

Los contadores Carlos Schestakow (Síndico) y Matías Llopart (coordinador de la Comisión Tributaria) se reunieron con el director General de Rentas, Ignacio Barbeira y luego presentaron una nota con dictamen de comisión al director de ATM, Alejandro Donatti, para manifestar observaciones a la Resolución 45 de ATM que establece el Código de Operación de Traslado.

Entre las observaciones planteadas no sólo surgen inquietudes técnicas en cuanto a cuestiones operativas de ejecución, sino que además se plantea la carga económica y burocrática que le generará a las empresas

En el documento elaborado por los miembros del CPCE queda expresada la voluntad de los profesionales de apoyar las mejoras en la modernización de los procesos de control, pero sin caer en la burocratización, teniendo en cuenta que este proceso no reemplaza ni moderniza otro instrumento preexistente.

En tal sentido, y apuntando a no crear nuevas obligaciones burocráticas para las pymes, en el escrito se sugiere la derogación del régimen, o bien, en caso de no ser posible, prorrogar la puesta en marcha hasta que se haya superado la crisis. De continuar vigente solicitaron aumentar los montos y pesos mínimos. Por último, instaron a la ATM a brindar asesoramiento (cursos, videos explicativos, etc.) anticipado para profesionales.

2. Administración Federal de Ingresos Públicos.

- El Consejo realizó presentación de pedido de prórroga del vencimiento de Impuesto a las Ganancias, Bienes Personales y Renta Financiera

La información para volcar las determinaciones no podía ser obtenida de forma fidedigna.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas solicitó al titular de la AFIP, Leandro Cuccioli, el corrimiento de los plazos de vencimiento de las obligaciones de Impuesto a las Ganancias, Bienes Personales y Renta Financiera Personas Humanas 2018, debido a los inconvenientes en el nuevo sistema dispuesto por AFIP

En el escrito la Federación expresa que el sistema tiene inconvenientes que no sólo lo tornan inoperable, sino que además genera inconvenientes que restan tiempo a los profesionales que deben cerrar el trabajo antes del vencimiento.

Teniendo en cuenta la complejidad que la nueva herramienta supone, la FACPCE, en representación de los 24 consejos profesionales de ciencias económicas, solicitó fijar nuevas fechas de presentación o bien que alternativamente se acepten las presentaciones 2017 con aplicación bajo entorno SIAP.

AFIP posterga por 30 días corridos el plazo para presentar las declaraciones juradas anuales del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales de personas físicas.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



- Se solicitó adecuar sistema para rectificar DDJJ presentadas

La FACPCE en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, con el objeto de transmitir las inquietudes recibidas con relación a la Seguridad Social, solicitó a la AFIP a través de la Mesa de Enlace, que arbitre los medios necesarios para adecuar el sistema y brindar la posibilidad de rectificar las DDJJ presentadas.

3. Legislatura de la Provincia de Mendoza

- El Consejo presentaron proyecto de regulación de honorarios

La iniciativa pretende que se enmarque la relación del profesional con los destinatarios de sus servicios. Con la firma del presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Conrado Risso Patrón, los contadores Juan Gabriel Sánchez, Alejandro Marra y Rubén Martínez presentaron en la Honorable Cámara de Diputados un proyecto de ley para regular los honorarios en el ejercicio profesional.

El escrito, que se le entregó al diputado César Biffi propone en su artículo cuatro que: "Los profesionales ajustarán los honorarios a percibir, como mínimo, a los montos establecidos en los aranceles vigentes conforme a las disposiciones de la Ley 3522 y a las reglamentaciones que al respecto emitan el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, declarándose a los honorarios así determinados de Orden Público. Serán nulos los convenios o contratos, tanto públicos como privados, en que se estipulen honorarios inferiores a los mínimos. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas se encuentra facultado para llevar a efecto las acciones de contralor tendientes a verificar el cumplimiento por parte de los profesionales que agrupan de los honorarios mínimos en todas sus labores, en especial en aquellas en que los matriculados y/o sus comitentes requieran la legalización de la firma del profesional".

En este sentido, el espíritu de la propuesta es modificar el DNU 2284/91 emanado por el Poder Ejecutivo Nacional que, al momento de su creación, pretendía "afianzar y profundizar la libertad económica y la Reforma del Estado, con el objeto de consolidar la estabilidad económica, evitar distorsiones en el sistema de precios relativos y mejorar la asignación de recursos en la economía nacional, a fin de asegurar una más justa y equitativa distribución del ingreso".

Cabe recordar que, en Mendoza, siguiendo con esa concepción nacional se promulgó la Ley N°5908, orientada a eliminar la intervención de las entidades profesionales (Consejos o Colegios) representativas.

Tras más de veinticinco años de actividad desregulada, los beneficios esperados con aquella normativa no se han concretado por esto, la propuesta que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas elevó a la Legislatura Provincial pretende derogar parcialmente artículos de la Ley provincial 5908.

- Presentaron proyecto para modificar la ley de la Caja de Previsión para Profesionales

El proyecto busca introducir mejoras en la situación previsional de los profesionales.

El presidente del CPCE, Conrado Risso Patrón, junto al vicepresidente de La Caja de Previsión, Marcelo Persia, presentaron al presidente de la Cámara de Diputados provincial, Néstor Parés, el proyecto que pretende la modificación de la ley de la Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza.

La iniciativa que propone implementar las acciones tendientes a desarrollar, en forma conjunta, proyectos para la mejora de la situación previsional de los profesionales.



- Rechazan proyecto para reformar la Ley de Concursos y Quiebras
Con la intervención de la senadora Verasay se logró frenar el dictamen de la Comisión de Legislación General. FACPCE manifestó disconformidad y pidió audiencia.

Durante la última reunión de la Comisión de Legislación General del Congreso Nacional, donde se trató el proyecto de los senadores Guillermo Snopek y Dalmacio Mera, que pretende habilitar a los abogados en las funciones de síndicos, la senadora mendocina Pamela Verasay intervino para defender las incumbencias profesionales.

En este marco, la senadora logró frenar el dictamen de los legisladores tras proponer que se convoque a una próxima reunión a los representantes de FACPCE para conocer la postura de la Federación que representa a los profesionales involucrados. Asimismo, se acordó citar también a la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA).

La iniciativa presentada por Snopek y Mera, que ya ingresó a la Cámara de Senadores, plantea, además, elevar de 5 a 10 años la antigüedad mínima que deben tener en la matrícula los aspirantes a síndicos.

4. Gobierno de la Provincia de Mendoza

- Solicitan al Gobierno efectivo cumplimiento de las Resoluciones N° 35 y 36 de Dirección General de Rentas

El presidente del CPCE, Conrado Risso Patrón y la vicepresidenta, Evelina García Druetta se reunieron con el Ministro de Hacienda, Lisandro Nieri para avanzar en temas inherentes al ejercicio de la profesión.

Puntualmente, se elevó el pedido para que la Administración Tributaria de Mendoza (ATM) cumpla las Resoluciones 35 y 36 del 2005, emitidas por la Dirección General de Rentas, que regulan sobre los requisitos mínimos que deben reunir las operaciones de Inventario y Avalúo.

El Art. 3 de la Res 36/2005 de DGR - ATM expresa la directa incumbencia de los matriculados en la suscripción de Inventarios y Avalúos, cuando tienen como fin la determinación de las tasas retributivas por actuaciones judiciales.

Si bien ambas resoluciones están vigentes se aplican con diferentes criterios según cada delegación de ATM de la provincia. Es por esto, que las autoridades del CPCE hicieron hincapié en que Administración Tributaria controle el efectivo cumplimiento de la normativa vigente.

Por otra parte, se abordaron proyectos inherentes al ejercicio responsable de la profesión, cuyo objetivo es jerarquizar las funciones de los matriculados y desalentar la competencia desleal.

En este marco, el ministro pidió que se acerquen denuncias concretas e instó a trabajar mancomunadamente.

- Se Realizaron gestiones en materia civil y laboral

El Consejo solicita intervención del Gobierno para que se modifiquen artículos del C.P.C y C. y del C.P.L. Autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas se reunieron con el subsecretario de Justicia y Relaciones Institucionales del Ministerio de Gobierno, Marcelo D'Agostino para presentarle los inconvenientes que se generan en el ejercicio de la profesión, en el marco del nuevo Código Procesal Civil y respecto al proyecto de Ley de reforma del Código Procesal Laboral.

Estas leyes son fundamentales para los profesionales que actúan en el ámbito judicial y por esto el CPCE solicitó la modificación de los artículos que, en ambos códigos, afectan las incumbencias de los contadores.



En el caso del Código Procesal Civil y Comercial se entregó un documento con el resumen de las modificaciones propuestas por el Consejo Profesional, que fueron estudiadas por un grupo de profesionales y vertidas en un documento a fines del año pasado.

Con relación al Código Procesal Laboral, el cual ingresó al Poder Legislativo para su tratamiento, el Gobierno se comprometió a convocar al CPCE para que realice sus aportes. Por su parte, los consejeros se comprometieron a volcar en un documento las propuestas enviadas por los matriculados y la comisión laboral.

- Solicitan prórroga al régimen de autodeclaración de inmuebles

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza elevó una nota al Ministro de Hacienda y Finanzas de la Provincia Lic. Lisandro Nieri, para que analice el informe elaborado por la Comisión Tributaria y, a partir del mismo, tome a consideración las sugerencias emanadas.

En función de ello, este Consejo Profesional solicitó una prórroga en el vencimiento del "Régimen de Autodeclaración de Inmuebles" - Ley de Avalúos 9021- Año 2018, hasta tanto pueda estudiar las sugerencias enviadas.

5. Poder Judicial de la Provincia Mendoza

- Piden la inconstitucionalidad del capítulo de peritos del Código Laboral

La acción de tipo colectiva fue presentada ante la Suprema Corte de Justicia de Mendoza.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas pidió que se declare la inconstitucionalidad del artículo del nuevo Código Procesal Laboral, que regula el trabajo de los peritos contadores.

El Consejo solicita que los integrantes del máximo Tribunal de Justicia Provincial declaren inconstitucional e inaplicable el art 63 de la ley que establece entre otras cosas, que "los honorarios de los peritos que intervengan en las controversias judiciales no estarán vinculados a la cuantía del respectivo juicio, ni al porcentaje de incapacidad que se dictamine en caso de pericia médica". Sino que "su regulación responderá exclusivamente a la apreciación judicial de la labor técnica realizada en el pleito y su relevancia; calidad y extensión en lo concreto y deberá fijarse en un monto que asegure una adecuada retribución al perito".

Además, la entidad explica que la norma ataca legalmente la profesión en la letra del artículo que establece que "por cada pericia, se fijará un monto de medio (1/2) JUS, el que se abonará con el fondo que al efecto se crea, dentro de los cinco (5) días de firme la pericia. Dicho monto podrá incrementarse en medio (1/2) JUS, si a criterio del Tribunal la pericia tuvo una incidencia determinante para la resolución de la causa o por su complejidad, cuando así lo solicite el perito".

- Aumentarán la seguridad del sistema informático judicial para los sorteos de síndicos concursales

Surge de un trabajo conjunto entre la Corte Suprema de Justicia y el CPCE. También se avanzó en el proceso de notificación electrónica.

Dotar de mayor seguridad y transparencia al sistema de sorteo de síndicos, es la finalidad del trabajo mancomunado que lleva adelante la Administración General de la SCJ y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que, avanzaron en la propuesta de designar una entidad externa a ambos organismos para que se encargue de realizar los sorteos.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



El proyecto inicial contempla el diseño de una web service para realizar el sorteo de manera automática, con una innovadora tecnología, encriptación de datos y firma digital.

Una vez designada la entidad externa, los tres organismos involucrados consensuarán el sistema a implementar, para cuyo funcionamiento, la Corte proveerá el listado de los profesionales inscriptos y habilitados para participar del sorteo.

Entre las propuestas que la Administración General acercó al CPCE se destaca que cada juzgado active el proceso para el sorteo que se realizará de manera automática, es decir que el beneficio colateral es que el profesional sorteado recibirá una notificación inmediata.

Se acordó enviarle a la Universidad Nacional de Cuyo, una propuesta previa para que sea la institución externa encargada de poner en marcha un innovador sistema.

Por otra parte, el Poder Judicial remitió al Consejo Profesional de Ciencias Económicas un procedimiento para ampliar el sistema de sorteo electrónico de síndicos concursales a la 2° y 3° Circunscripción Judicial.

Notificación electrónica

Tras el expreso pedido del CPCE de avanzar en un sistema de notificación electrónica a los profesionales sorteados, tanto en trabajos periciales como en el ámbito de Sindicaturas Concuriales, el CPCE gestionará la creación de casillas emisoras y receptoras para informar las modificaciones del Estado de los Profesionales.

El objetivo es reemplazar la comunicación que actualmente se realiza con cédula domiciliar por un procedimiento seguro y acelerado a través del correo web.

- Ampliarán a toda la Provincia el sistema de sorteo electrónico de síndicos concursales

A partir del 1 de diciembre, el sistema de sorteo electrónico de síndicos concursales, enajenadores y evaluadores que se aplica en la Primera Circunscripción Judicial se ampliará a toda la provincia, tal como lo determina la acordada N°29.039 firmada por los jueces José Valerio, Pedro Llorente y Jorge Nanclares.

Según se informa en el despacho, el objetivo es “ampliar el uso de la herramienta electrónica para los sorteos realizados en juzgados con competencia concursal de toda la provincia, lo que permitiría avanzar hacia mayores condiciones de transparencia”.

Para ello, dispone que las Cámaras Civiles de Primera y Segunda Circunscripción Judicial, en conjunto con los Juzgados con competencia concursal de la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial remitan la información actualizada referida al listado de profesionales inscriptos, el estado que revisten, los sorteos efectuados, entre otros ítems.

El procedimiento propuesto contó con la previa conformidad de las Cámaras de Apelaciones Civiles, los Juzgados con competencia concursal, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la Oficina de Profesionales.

Además, las partes comprometieron a firmar un Acta Acuerdo en la que asumen pautas comunes para la validación de las listas, en concordancia con la normativa vigente para lograr igualdad de condiciones respecto al procedimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Cabe recordar que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas inició este año un trabajo conjunto con la Administración General de la SCJ a fin de dotar de transparencia y seguridad el proceso de sorteo de síndicos concursales.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



- El Consejo Profesional de Ciencias Económicas reclama inconstitucionalidad de normativa que ataca incumbencias de contadores

Mediante la nueva Ley N° 9.131, la Provincia de Mendoza facultó a abogados y procuradores a ser partidores en procesos sucesorios.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, elevó a la Suprema Corte de Justicia, un pedido de inconstitucionalidad por el Artículo N° 8 de la Ley 9.131 que establece la posibilidad que de que los abogados y procuradores sean partidores en procesos sucesorios.

Si bien la norma, sancionada por la Legislatura Provincial a fines del mes de noviembre, regula los honorarios por las tareas de los profesionales en ciencias jurídicas, arremete contra las incumbencias propias de la profesión de contador fijadas por la Ley Nacional 20.488 y Ley Provincial 5.051.

Es que, de manera elíptica, el artículo en cuestión faculta a los abogados a realizar tareas propias a un perito partididor dentro del procesos sucesorios y de esta manera viola el régimen nacional contenido en la Ley 20.488 y 25.522, es decir que afectan de manera directa el ejercicio del profesional en ciencias económicas.

Por esto, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, en su facultad de velar por los intereses de la profesión realizó el planteo judicial para defender los derechos de incidencia colectiva de los contadores provinciales.

5. Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas de Mendoza.

- Solicitan prórroga para presentar documentación y solicitar planes de pago

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza solicitó a la Caja de Previsión de Profesionales que extienda el plazo para que los matriculados presenten la documentación pertinente y soliciten planes de pago por deuda vencida. Ante la intención manifiesta de los profesionales de adherirse a este beneficio es que el CPCE emitió el pedido a las autoridades correspondientes.

V. RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Instituto Belgraniano de Mendoza

El 23 de junio se realizó el festejo del Locro Patriótico, organizado por el Consejo en el Campus Dr. Manuel Belgrano, en el mismo el Consejo donó banderas nacionales de mástil al Instituto Belgraniano para escuelas de la provincia.

2. Préstamo de Salas y Salón Centauro de la entidad

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



El Consejo atento a su compromiso de brindar su aporte a la comunidad, recepta anualmente pedidos de diversas entidades que requieren un espacio físico para la realización de eventos. Durante el 2018 se autorizó el uso sin cargo de la Sala Centauro a las siguientes entidades:

- 20 de febrero: Asociación de Cooperativas.
- 9 y 16 de marzo: Diplomado en Gestión de Recursos del Estado.
- 6 y 20 de abril: Diplomado en Gestión de Recursos del Estado.
- 4 y 18 de mayo: Diplomado en Gestión de Recursos del Estado.
- 8 de junio: Diplomado en Gestión de Recursos del Estado.
- 15 de junio: Cámara de Apelaciones.
- 3 al 6 de septiembre: F.C.E. U.N.C. Maestría en Recursos Hídricos.
- 16 y 17 de octubre: Ministerio Público Fiscal.
- 23 de octubre: A.F.I.P.

VI. EVENTOS INSTITUCIONALES

1. Inauguración nueva sede en Delegación Valle de Uco.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza realizó un acto inaugural de la nueva sede propia de la Delegación el día 17 de mayo de 2018. Fueron invitados todos los matriculados, y especialmente a quienes residen en el Valle de Uco.

Con la participación del Presidente del CPCE Mendoza, quien junto al intendente del departamento de Tupungato, Gustavo Soto, el presidente del Concejo Deliberante del departamento de Tunuyán, Enrique Romero y el delegado departamental, Cdor. Facundo López cortaron las cintas de la nueva sede.

Al acto se sumó luego el intendente del departamento de Tunuyán, Martín Aveiro, que llevó un presente para exponer en la delegación. También participaron miembros de la comisión directiva, ex presidentes del Consejo y autoridades departamentales.

En la Delegación, se ofrece un nuevo servicio para matriculados: con atención de lunes a viernes de 8 a 12 horas, se pueden realizar legalizaciones aceleradas, además de los trámites habituales como certificaciones, o inscripciones para los cursos que dicta el Consejo. Otra de las novedades es que la sede cuenta con una nueva Secretaria Técnica para atención profesional.

2. Venta de lote ubicado en General Alvear.

Los fondos de la operación fueron reinvertidos en la ampliación de la sede departamental.

Atento a las manifestaciones de los matriculados de la zona Sur, la Asamblea Ordinaria del 28/12/2017 aprobó por unanimidad la venta del terreno de General Alvear y autorizó reinvertir esos fondos en los gastos de la obra de ampliación de la sede.

El presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Conrado Risso Patrón, firmó el boleto de compra- venta del terreno que vecinos de la zona querían adquirir.

Para cumplimentar los trámites, el CPCE contrató un agrimensor que se encargó de confeccionar los planos de la propiedad y los entregó una vez que fueron inscriptos en la Dirección Provincial de Catastro. Inmediatamente se realizó la operación de traspaso de dominio.

Se trabajó en la elaboración de los pliegos para la etapa de construcción que no estaba prevista en la obra original. Posteriormente se procedió al llamado a licitación.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



3. Nueva dirección de oficinas para Delegación General Alvear.

Hasta tanto culminaron las obras de la nueva sede que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del departamento de General Alvear, la delegación funciona en una oficina provisoria ubicada en calle Paso de los Andes 525, oficina 2, de General Alvear.

Gracias al trabajo de la actual gestión departamental, se pudo realizar la mudanza a un local prestado hasta tanto se puedan habilitar las nuevas instalaciones, cuya obra tiene un importante avance.

La oficina se encuentra en la sede de la Cámara de Comercio departamental.

4. Obras para Delegación General Alvear.

Las obras en la Delegación General Alvear estuvieron concentradas en el área de Administración y Secretaría. A esta etapa ya iniciada se agregaron 130m² cubiertos para el sector de servicios que contempla baños, cocina y salón de reuniones.

También estuvieron previstas mejoras y reparaciones en las instalaciones existentes en el SUM y el reacondicionamiento del patio interno. Esta obra de 180m² cubiertos tuvo un plazo de ejecución de seis meses y medio cuya contratación fue con modalidad llave en mano, para que los matriculados hicieran uso inmediato de las instalaciones.

5. Inauguración Sala de Capacitaciones de la Delegación Zona Este.

La remodelación de las instalaciones forma parte de un trabajo integral que encaró la actual gestión para dar continuidad a las obras que estaban sin terminar.

Una nueva obra de infraestructura que brinda mayor comodidad a los matriculados se inauguró el día 14 de septiembre de 2.018 en la Delegación Zona Este.

Se trata de una luminosa y moderna sala de capacitaciones con capacidad para 50 personas cómodamente sentadas, con servicio de aire acondicionado frío calor y equipamiento para desarrollar cursos.

Completan las instalaciones una nueva y adecuada infraestructura sanitaria.

6. Compra de lote en San Rafael.

Se realizó en el transcurso del año 2018:

La venta de un inmueble en desuso en el departamento sureño, con motivo de realizar la compra de terreno de más de 3700 m². ubicado en calle Las Vírgenes

Se procedió a la realización del cierre del lote y del estudio de suelos.

En este terreno el Consejo tiene el objetivo de proyectar un complejo con el concepto de Campus que incluiría un espacio semicubierto de reunión, sectores de churrasqueras con horno a leñas, una cancha de fútbol y un área para estacionamiento de vehículos. El espacio de reunión semicubierto se plantearía con un SUM de 250 m², con capacidad para 130 personas y con bloques sanitarios con accesibilidad para personas con discapacidad y vestuarios con duchas., y un anexo de servicios con depósito general.

7. Nueva Oficina para trámites de Dirección de Personas Jurídicas en Sede Central.

El presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Conrado Risso Patrón, junto al director de Personas Jurídicas, Sebastián Soneira, inauguraron una nueva oficina para atención de trámites.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



El flamante espacio de atención no sólo ofrece mayores comodidades, sino que además se amplió el horario de atención para los matriculados, que podrán realizar sus trámites por la mañana, de 8 a 13 y por la tarde de 17 a 20.

Esta oficina es un logro del C.P.C.E. que continuamente está apoyando la tarea de la Dirección es para recibir a los profesionales de ciencias económicas que tramitan en D.P.J. en un espacio más cómodo, con más personal y más recursos informáticos.

Se proyecta capacitar al personal de las delegaciones para que no sólo sean agentes receptores de los trámites de D.P.J.

8. Acto de Asunción de nuevas autoridades del Consejo Profesional.

En un emotivo acto en el que participaron los nuevos miembros electos, familiares y miembros del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, se realizó el traspaso de autoridades, tras las elecciones del 14 de diciembre.

El acto se realizó durante la reunión de Consejo Directivo y luego de la aprobación del acta que, valida las elecciones, se entregaron distinciones a los miembros de Consejo Directivo, Tribunal de Ética y Sindicatura con mandato cumplido.

9. Actos de festejos por el Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas.

El acto conmemorativo por el Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas, con un espíritu abierto, plural, participativo e igualitario se celebró en simultáneo con todas las delegaciones.

Viernes 1 de junio en Sede Central, Delegación General Alvear, Delegación Valle de Uco, Delegación San Rafael. El día 2 de junio en Delegación Malargüe y Delegación Zona Este.

10. Acto Día Internacional de la Mujer.

El día 19 de abril a las 18 horas se desarrolló el acto "Mujeres Siglo XXI", con disertaciones de cuatro expositoras comprometidas con la realidad actual y el desarrollo social de la mujer, y compartiendo un ágape para disfrutar de una tarde diferente.

La invitación incluyó a las Delegaciones, para lo cual fue prevista movilidad.

Las expositoras: Ing. Laura Montero, vicegobernadora provincial. "Los beneficios de incorporar a las mujeres, en pie de igualdad, en el ámbito laboral. Cdora. Pamela Verasay, senadora nacional. "Empoderamiento de la mujer y el rol del Estado". Cdra. Esther Sánchez, decana FCE UNCuyo. "La inserción de la mujer a través de la educación" Lic. Valeria Crotta, Recursos Humanos "Autoconocimiento y liderazgo femenino".-

11. La delegación Maipú reunió a mujeres comerciantes, empresarias y emprendedoras.

En un espacio motivador, de reflexión y debate, el CPCE Delegación Regional Maipú – Luján, la Asociación Sororidad y la Unión Comercial de Maipú se reunió para reflexionar positivamente sobre este nuevo rol. Motivados por las transformaciones en materia de derechos e igualdad entre hombres y mujeres, este primer encuentro tuvo como disertantes a la Cdora. Silvana Mangione, por el Consejo de Ciencias Económicas; la senadora Fernanda Lacoste, en representación de Asociación Sororidad; y las emprendedoras Blanca Gatica y Ariadna Álvarez, por la Unión Comercial de Maipú.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Pensar el hoy con una perspectiva de género es abrir el horizonte a nuevas posibilidades de trabajo entre hombres y mujeres, valorando el lugar que históricamente las emprendedoras han forjado en la escena departamental y provincial con sus aportes, acciones como visiones comerciales.

12. 38° Salón de Pintura.

El esfuerzo más sostenido y prolongado que una institución privada ha llevado a cabo en favor de las artes plásticas, tuvo su espacio de premiación en la 38° edición del Salón de Pintura que organiza el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

En esta edición, diversas experiencias creativas, proyecciones de carácter no convencional, expresiones de alta calidad y con diferentes técnicas se presentaron en 36 obras, en la categoría Artistas Plásticos y 2 en la categoría Matriculados del CPCE.

El Premio Adquisición correspondió a ANDREA LEIVA con su obra "144..." que responde a un planteo original, con impacto estético, coherencia entre soporte y mensaje al servicio de un impacto visual. Rompe los límites de la pintura y soporte, con temática conceptual coherente con el arte contemporáneo. Aborda en su mensaje un manifiesto compromiso social.

Las menciones y menciones especiales corresponden a propuestas creativas y enfocadas desde distintas estéticas actuales, anclado en lo técnico unas y sugerentes, vuelo, y universo propio, otras.

Las menciones especiales fueron para: SUSANA FERRANTI "Puentes Di", MARÍA GROSELJ "Sujeto", NAHUEL MONTE "Organizándonos para el bien común" y EMILIA SÁNCHEZ "No sos vos, soy yo"

Y las menciones para: SERGIO BENEGAS "Dos Cincuenta", CAROLINA DI BLASIS "Comunión" y VALENTINA PALACIOS "De vuelta al frío".

En la categoría matriculados del CPCE se reconoció la buena resolución de la imagen, denotando una alta expresividad, en el trabajo de MARÍA JAN CASAÑO con su obra "Escondidas".

13. Locro Patriótico - Día de la Bandera.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas celebró el día de la bandera con la reunión tradicional de los matriculados que gustan de participar del locro patriótico que cada año se realiza en el Campus Manuel Belgrano.

La Banda Paso de Los Andes del Liceo Militar General Espejo abrió el espectáculo artístico y dio el marco patriótico y festivo frente a un público que se emocionó con el repertorio de cánticos patrios y folclóricos.

Más de 300 invitados participaron del evento.

El ballet municipal de Maipú, Retoños Nativos deleitó con su baile folclórico. Fueron diez parejas que brillaron y dieron color al mediodía del sábado. El cierre estuvo a cargo de una de las parejas del ballet que con la samba "Fábulas de Amor" puso calor al espectáculo.

Como broche final, la contadora Alejandra Andrade, miembro del elenco de teatro del CPCE subió al escenario, tras un imprevisto en la grilla artística, y deleitó a los presentes con boleros y canciones melódicas que concluyeron con un divertido final en la que sus colegas la acompañaron coreando.

En el evento y en carácter de donación se entregaron banderas de mástil al Instituto Belgraniano.-

14. "Un Consejo Solidario", campaña de donación.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Por iniciativa de la Comisión Acción Social, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas invitó a todos los matriculados a participar de una campaña solidaria para colaborar con quienes más lo necesitan.

En Sede Central y Delegaciones se recibieron donaciones de ropa, frazadas, abrigos y calzado, en buen estado y embolsadas para luego ser distribuidos en entidades.

15. Celebración Día del Niño.

El día 12 de agosto en el Campus Manuel Belgrano del Consejo Profesional de Ciencias Económicas se celebró el día del niño. Todo el evento se organizó para pasar un domingo diferente.

Se desarrollaron juegos recreativos, maquillaje artístico, superhéroes, obra de teatro y se sirvieron hamburguesas.

Los presentes disfrutaron de la obra de teatro "Robin, Marión y el Caballero Negro", a cargo del elenco "El Taller".

También se solicitó colaboración en la entrada con un juguete en buen estado para realizar luego donaciones a los niños que más lo necesitan.

16. Obra "Lisistratas" presentada por alumnos de teatro del Consejo.

La obra fue representada por los alumnos de teatro del Consejo.

La adaptación de la obra "Lisistrata" escrita por Aristófanes en el año 411 aC, donde se pone en valor al amor por sobre la guerra, se representó el día domingo 2 de diciembre, en el Teatro El Taller, por el elenco estable del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y bajo la dirección de Ernesto Suárez y Miranda Sauervein.

17. 71º Aniversario del C.P.C.E.

La celebración se realizó el día viernes 19 de octubre, con un acto protocolar en el que se distinguieron a los matriculados con 30 y 50 años de profesión.

Tras el ágape, el elenco El Taller presentó "Humor de Miércoles" y el cierre estuvo a cargo del DJ Guerrero, que fue el encargado de musicalizar la fiesta.

18. Fiesta de Fin de Año.

Por primera vez y con un espíritu federal y de apertura, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas realizó la fiesta anual de fin de año en San Rafael.

El evento se realizó el sábado 3 de noviembre en el Salón Alto Belgrano, ubicado en Avenida Hipólito Yrigoyen y El Toledano, San Rafael, Mendoza. Se contempló movilidad gratuita.

Se realizaron numerosos sorteos con importantes premios.

El show estuvo a cargo de "Industria Argentina".

VII. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Asambleas de Matriculados:

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



. Asamblea Extraordinaria de Matriculados:

El día 21 de febrero de 2018, en Av. España 560, Ciudad de Mendoza se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Matriculados.

Los temas que se trataron son: designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de la asamblea con Presidente y Secretario, fijación del Derecho de Matrícula año 2018.

Es aprobado el presupuesto 2018 y el derecho de matrícula por unanimidad.

. Asamblea Extraordinaria de Matriculados:

Con fecha 5 de abril de 2018, se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Matriculados.

Los temas que se trataron son: designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de la asamblea con Presidente y Secretaria, la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2016, e informe de sindicatura de acuerdo a lo establecido en la asamblea de matriculados del día 28/12/2017. Aprobado por unanimidad.

. Asamblea Ordinaria de Matriculados:

Con fecha 8 de junio se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Matriculados.

Se puso a consideración la designación de dos asambleístas para firma del acta de Asamblea, junto con Presidente y Prosecretaria. Se aprobó por unanimidad.

Se puso a consideración la Memoria y se aprobó por unanimidad.

Se puso a consideración y se aprobó por unanimidad Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, Notas, Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 e informe de sindicatura conforme Art. 68 inc. 1 Ley 5051.-

Se pone a consideración el tercer punto del Orden del día el convenio de ratificación de fortalecimiento institucional con la Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas de Mendoza", conforme a lo dispuesto en Asamblea de fecha 28 de diciembre de 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Reuniones con Delegaciones

El presidente del Consejo Conrado Risso Patrón visitó las delegaciones para avanzar en temas importantes de gestión.

Con amplia convocatoria de matriculados y miembros de la Comisión Directiva, se llevaron a cabo diversas reuniones en las delegaciones del Consejo Profesional para abordar temas inherentes a cada una, relevar las necesidades y avanzar en los proyectos que se están ejecutando.

En una primera instancia, se repasaron las acciones realizadas.

Entre los temas comunes que se trataron se hizo especial hincapié en los problemas con el ejercicio de la profesión por contadores no matriculados y por no profesionales en las ciencias económicas. En este sentido, se solicitó especial compromiso de realizar denuncias concretas para que el Tribunal de Ética y la Comisión de Vigilancia pueda actuar.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Así mismo, se evaluaron los mecanismos necesarios para aceptar los sistemas de comunicación, según las necesidades de cada delegación

Los problemas edilicios de cada delegación también fueron planteados y en cada caso hubo respuestas que aseguran una solución.

3. Reunión plenaria.

Con fecha 17 de febrero se realizó en el Campus Dr. Manuel Belgrano la reunión plenaria anual, la cual contó con la participación de los miembros del Consejo Directivo, Tribunal de Ética, Sindicatura, Delegaciones y coordinadores de Comisiones Internas. Esta reunión tiene como objetivo principal informar cada Comisión las actividades realizadas y las propuestas para realizar en el transcurso del año.

4. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas de Mendoza Acuerdan acciones para brindar mejoras a los matriculados.

Tras el voto unánime de la Asamblea Ordinaria de Matriculados -que también aprobó la Memoria y el Balance 2017-, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y la Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas de Mendoza implementaron acciones conjuntas tendientes a mejorar la situación de los profesionales en temas previsionales y arancelarios, así como también en el estudio de la comunidad vinculante, la ley de honorarios y los planes de pago de deudas vencidas, entre otros.

Se trata de un convenio marco de colaboración entre ambas instituciones, que tiene como fin, a mediano plazo, analizar las situaciones actuales y proponer modificaciones con el objetivo de proteger a los matriculados en Ciencias Económicas, especialmente a los que realizan gran parte de su actividad de forma independiente.

Este es el primer paso para que las instituciones -de manera conjunta- avancen en temas relevantes de incumbencia profesional.

Mediante un trabajo coordinado, y en línea con el concepto de apertura y participación que plantea el Consejo Profesional para los jóvenes profesionales, los organismos acordaron eximir el 100% del aporte a La Caja durante el primer año de matriculación, del mismo modo que se aplica en la nueva categoría de Derecho Anual del Ejercicio Profesional para los recientemente egresados que deseen matricularse, dentro de los 60 días de la fecha de certificación del diploma por parte del Ministerio de Educación de la Nación.

En tanto, durante el segundo año calendario, el profesional abonará el 50% del aporte jubilatorio, tal como rige en la tercera categoría de matriculados del CPCE, y recién al tercer año el profesional aportará el total.

Dentro del convenio también queda estipulado que se realizan planes de pago para deudas vencidas que regirán de acuerdo a las necesidades y características de cada una de las entidades que rubricaron el acuerdo.

5. Programa de Salud y Deportes.

La Comisión de Deportes organiza actividades recreativas para que matriculados y familiares puedan compartir y disfrutar:

Se ofreció a los matriculados en el Campus Manuel Belgrano, el servicio de Entrenamiento General todos los lunes y miércoles a las 21 hs. a cargo del Profesor de Educación Física y Kinesiólogo Hugo Araujo

Se celebró un convenio con el Gimnasio "Force GYM" de Maipú donde los matriculados pudieron utilizar sus instalaciones de manera gratuita.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Se realizaron paseos en bicicleta en los departamentos de Lujan y de San Rafael.
Se organizaron caminatas al Cerro Arco y al Manzano Histórico, con la participación de matriculados y familiares.
Se concretó una Clínica de Tenis en San Martín.

6. Firma de Convenios varios.

- Convenio con Universidad de Congreso
El Consejo firmó con la Universidad de Congreso un convenio, con el objetivo de desarrollar proyectos de carácter académico, científico y cultural para el beneficio de las instituciones.
- SUPeH turismo
El Consejo firmó un convenio de turismo con SUPeH, mediante el cual los matriculados del Consejo obtienen tarifas preferenciales exclusivas.
- Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas
El motivo del convenio firmado en el Consejo y el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas, es el desarrollo de la cooperación cultural, educativa y comunitaria a través de la expansión de sus contactos y acciones.
- Hotel Presidente. Buenos Aires
El Consejo ha renovado el convenio firmado con el Hotel Presidente, ubicado en la Provincia de Buenos Aires, a través del cual los matriculados del Consejo obtienen Tarifas preferenciales exclusivas.
- Asociación Mutual Federal de Empleados de las Administraciones Fiscales Públicas
El Consejo ha firmado convenio con AMFEAFIP, con motivo del uso del servicio de Paquetes de Viajes Turísticos bajo idénticas condiciones que los ofrecidos por la Asociación a sus propios asociados.
- Gimnasio CAM – Force Gym
Entrega de un conjunto de máquinas de gimnasio para prestar servicios profesionales de Educación Física en forma gratuita a todos los matriculados.
- Caja de Previsión para Profesionales de Ciencias Económicas de Mendoza
El Consejo ha firmado convenio con la Caja de Previsión para Profesionales en Ciencias Económicas, el cual incluye proyectos para mejorar la situación previsional de los profesionales en Ciencias Económicas, mediante la afiliación simultánea a la Caja de los nuevos matriculados.
- Dimensión S.A. (ECI Emergencias Médicas)
Los matriculados obtienen beneficios de provisión de servicio de salud para facilitar el acceso y/o mejorar los servicios de atención prehospitalaria, como resulta de la vigencia del convenio firmado entre el Consejo y la empresa Dimensión S.A. Se debe abonar una contraprestación dineraria mensual y acceso a un usuario para corroborar que el Matriculado este habilitado.
- Fundación Instituto de Desarrollo Comercial
Se encuentra en vigencia el convenio mediante el cual se procede a difundir la aplicación de contenidos en la Ley 27.264 (Ley PyME) y otras que redunden en beneficios para las Empresas.
- Universidad Champagnat
Se encuentra vigente el convenio que el Consejo ha firmado con la Universidad de Champagnat, con el objeto de desarrollar proyectos de carácter académico, científico y cultural para el beneficio de las instituciones.
- Autotransportes Andesmar SA
El convenio firmado entre el Consejo y la empresa Autotransportes Andesmar S.A., se encuentra vigente. Los matriculados obtienen beneficios de provisión de servicios de traslados terrestre de pasajeros y/o paquetes turísticos.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



- Fundación ProMendoza
Continúa vigente el convenio entre el Consejo y la Fundación ProMendoza., a través del cual, se realizan tareas de coordinación que permitan trabajos conjuntos, provisión de información o servicios mediante acuerdos puntuales o programas de trabajo para el cumplimiento de los objetivos comunes que poseen las entidades en cuestión. El mismo consiste en beneficios para empresas permitiendo la globalización en el mercado y el crecimiento comercial.
- Asociación de Prestadores de Turismo de los Valles de Potrerillos
En el transcurso del año se mantuvo vigente el convenio mediante el cual, a cada Matriculado en ocasión de su cumpleaños se le otorgó descuentos en la tarifa oficial en servicios de alojamiento para dos personas, el Matriculado y un acompañante.

VIII. SERVICIOS A LA MATRÍCULA

1. Nueva categoría para matriculados

A partir del año 2018 los profesionales recién recibidos pueden disfrutar de nuevos beneficios. Tramitando su matriculación dentro de los 60 días de la fecha de certificación del Diploma por parte del Ministerio de Educación de la Nación, tiene como beneficio la bonificación del primer año del 100% del pago por Derecho Anual del Ejercicio Profesional, y el segundo año el 50% del arancel correspondiente a la segunda categoría de matriculados.

2. Ciclo Capacitarse para Insertarse

Este ciclo de capacitación está destinado a estudiantes del último año de la carrera de contador público y a profesionales recién graduados.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas invitó a todos los estudiantes del último año de la Carrera de Contador Público y a profesionales que recientemente comenzaron a ejercer la profesión a participar del Ciclo Capacitarse Para Insertarse.

El objetivo de los módulos es que el joven profesional comprenda, desde el inicio, cómo acompañar a sus futuros clientes.

3. Nuevos servicios WEB

Los matriculados pueden actualizar datos y hacerlos públicos en el Padrón de Profesionales.

Se encuentra disponible para todo público que desee consultar el registro de profesionales habilitados. Con sólo ingresar el apellido del profesional, se abre una ficha de datos.

En la misma, figura el nombre y el número de matrícula. En el caso de que el matriculado quiera hacer pública otra información, como domicilio y teléfono, puede habilitar esos datos ingresando a la sección Mi Cuenta, que se encuentra en la barra superior de la página.

Con este sistema se pretende sumar servicios para el matriculado, como la credencial de matriculados, acceder a bibliografía y material de capacitación, etc.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



4. Nuevo segmento en la web del Consejo

La nueva web del Consejo Profesional de Ciencias Económicas suma un nuevo servicio, se trata de una galería de fotos de los principales eventos que realiza el CPCE.

Juramentos, agasajos, reuniones, asambleas e inauguraciones son algunos de los álbumes que componen el segmento de [Sociales](#).

Las imágenes están disponibles para descargar en la PC.

5. Ciclo de capacitaciones on line

Desde el mes de agosto de 2018, los profesionales pueden realizar las capacitaciones on-line, organizadas por la FACPCE, el Consejo, entre otros.

6. Información de las elecciones del Consejo en página web

El reglamento se encontró disponible en la web del Consejo.

Con el fin de dar transparencia al acto eleccionario que se realizó el día 14 de diciembre, se publicó en la página web las resoluciones de la Junta Electoral y Los Padrones, con sus respectivos anexos de reglamento electoral y de creación y funcionamiento de delegaciones.

7. Matriculados de Maipú-Luján votaron en su delegación

Allí se eligieron todos los cargos. Se solicitó consultar el padrón de elecciones 2018.

Tras haber cambiado de categoría, pasando de subdelegación a delegación, los matriculados que pertenecen a Maipú y Luján emitieron su voto en la sede ubicada en Ozamis 914. Cabe destacar que, por primera vez, la delegación eligió sus propias autoridades, cinco consejeros titulares y tres suplentes.

8. Gimnasio gratuito para matriculados

Las actividades se impartieron en Force Gym, Tropero Sosa 213, Maipú.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas ofreció en el transcurso del año un nuevo servicio gratuito para matriculados que deseen realizar entrenamiento físico.

Mediante un convenio realizado con FORCE GYM se ofrece al matriculado el uso de máquinas y gimnasia en general, en calle Tropero Sosa 213, del departamento de Maipú.

El servicio se presta sin cargo para aparatos y, con descuento especial para el resto de las actividades. Para acceder, los beneficiarios deberán presentar DNI y Número de Matrícula.

La disponibilidad de atención es de lunes a viernes, en horario corrido de 8 a 23 horas.

9. Nueva credencial

El trámite se realiza a través de Mi Cuenta.



Los matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas pueden gestionar su nueva credencial vía on line a través de la web del Consejo. Para acceder, los requisitos son tener la matrícula al día y estar registrado en Mi Cuenta.

El trámite es muy sencillo, ingresando al micrositio Mi Cuenta con usuario y contraseña, el primer paso es actualizar los datos registrados, en caso de ser necesario y luego se sube una foto de perfil. El sistema le confirmará vía correo electrónico cuando los datos estén procesados y la tarjeta lista para ser retirada. Quienes necesiten asesoramiento pueden solicitarlo a consultas@cpcemza.org.ar

10. Clases de Teatro

El elenco de teatro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas invitó a todos los matriculados a sumarse a las clases dirigidas por Ernesto Suárez y Miranda Sauervein. Las mismas se dictaron los días lunes de 21.30 a 23, en la Sala Centauro.

11. Continúa la atención prioritaria para matriculados en las cajas recaudadoras de impuestos

Se encuentra vigente el convenio con la Bolsa de Comercio de Mendoza, en el que se otorga atención con prioridad para matriculados en la sede de calle 9 de Julio, frente a la plaza España y en el anexo San Martín de la Bolsa de Comercio de Mendoza.

En el Anexo España - 9 de julio 861 de Ciudad- también se pueden realizar trámites de la ATM, como sellados de contratos y documentos, reimpresión y generación de boletos, planes de pago, altas de contribuyentes, cambios de domicilio, liquidación de apremios y baja de impuesto a los Ingresos Brutos.

Mientras que en ambas sucursales se recibe el pago de impuestos de ATM, AFIP, Irrigación, tasas municipales y de otros servicios con los cuales la Bolsa de Comercio posee más de 3000 convenios de cobro.

Todas las prestaciones están disponibles de lunes a viernes en los horarios habituales de 7.30 a 15.30, sede plaza España y de 8.30 a 15 anexo San Martín, ubicado en calle Las Heras 65 del departamento de San Martín.

12. Fondo Solidario de Salud

Los matriculados habilitados asociados cuentan con el servicio de Cobertura del Fondo Solidario de Salud de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el cual incluye a su grupo familiar.

Durante el 2018 se tramitaron 22 solicitudes de las cuales corresponden: 4 prestaciones oftalmológicas; 5 fertilizaciones asistidas; 4 odontológicas; 7 tratamientos oncológicos; prótesis auditiva 1 y 1 trasplante.

13. Dirección de Personas Jurídicas.

Respecto al movimiento por recepción y tramitación de expedientes ante la Dirección de Personas Jurídicas se mantuvo el servicio hacia los matriculados, lográndose la plena aceptación y conformidad del mismo.

El Organismo estuvo estudiando la implementación del "expediente electrónico" dictando resoluciones que fueron poniendo en práctica, hacia fines del ejercicio, algunos trámites bajo esta modalidad. A partir del próximo año se incorporarán todos los trámites que recepciona la Dirección.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamís 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



En cuanto el asesoramiento a los matriculados se mantuvo, durante el presente ejercicio, la prestación del servicio.

El total de trámites sumaron 4.867. Cantidad de piezas creadas por iniciación 1101 – Cantidad de piezas con entrada a su oficina 1536 – cantidad de piezas a las que se dio salida 2578 – Expedientes electrónicos 208 – Libros rubricados 220 – Resoluciones 107 – Expedientes solicitados por los contadores 445.-

14. Dirección de Registros Públicos

Continúa ofreciéndose las consultas sin cargo para los matriculados ante Dirección de Registros Públicos sobre inhibiciones de propiedades, datos digitalizados de matrículas, etc. La información se remite por correo electrónico a los profesionales que lo solicitan. El servicio incluye cinco consultas al mes sin cargo y comprende información de la 1ª, 3ª, y 4ª. Circunscripciones Judiciales.

Las consultas atendidas fueron 171.

15. Subsidio por nacimiento

Fueron entregados 130 subsidios por nacimiento. Este subsidio consiste en un coche paraguas, es para el Consejo una forma de acompañar a los matriculados en este feliz acontecimiento.

16. Herramienta para liquidación de intereses y honorarios mínimos

Los profesionales cuentan con un servicio para el cálculo de intereses de tasa activa, pasiva, cálculo de intereses de la D.G.R., cálculo de presupuesto de honorarios profesionales mínimos sugeridos y liquidación de honorarios vía web a través de una clave que provee el Consejo.

17. Fijación de domicilio legal

El profesional tiene a su disposición el servicio a través del cual puede fijar el domicilio del Consejo como domicilio legal para recibir notificaciones judiciales. Son comunicadas las cédulas en tiempo y forma.

18. Pago Derecho de Matrícula vía web

Los profesionales pueden abonar el Derecho de Matrícula anual vía web por Red Link, Banelco, Pago mis Cuentas y cajeros automáticos, el uso de los mismos brinda gran practicidad y agilidad al matriculado.

19. Servicio de Cafetería

El Consejo ha puesto a disposición de los matriculados el servicio de cafetería, la cual se realiza a través de una máquina expendedora, encontrándose la misma en Sede Central.

20. Servicio de Empleo

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606

Este servicio tiene por objeto circularizar al padrón de nuestros matriculados una gran cantidad de pedidos realizados por empresas, organismos públicos y estudios profesionales para incorporación de profesionales.

21. Claves de acceso a consultas de Expedientes en el Poder Judicial

Se encuentra vigente el convenio suscripto oportunamente entre el Consejo y el Poder Judicial, por el cual los profesionales pueden obtener su número de usuario y clave de acceso al Sistema de listas diarias que se publican en la página web del Poder Judicial. El sistema brinda información de todos los expedientes en un solo reporte.

22. Servicio de Internet y WI-FI en el Consejo.

En Sala de Lectura de la Biblioteca Dr. Manuel Belgrano, como así también en las salas de capacitación de Sede Central, el Consejo ofrece acceso a Internet. En estos sectores se encuentra activada la conexión Wi-Fi, por lo que podrá acceder desde su notebook, iPod o celular, para navegar, consultar y descargar. También puede hacer uso a través de las 6 PC instaladas en Biblioteca para uso de los matriculados.

23. Consultas a Comisiones de Trabajo

Los profesionales cuentan con el servicio de consultas a las distintas Comisiones Internas del Consejo. Entre ellas y siendo las más consultadas se encuentran: Comisión de Asuntos Tributarios, Laboral, Jóvenes Profesionales, entre otras.

IX. BIBLIOTECA DR. MANUEL BELGRANO

La Biblioteca del Consejo ofrece servicios que resultan de gran interés para los matriculados: préstamos de libros, consultas en hemeroteca a través de suscripciones on-line o en edición papel, lectura de diarios y periódicos especializados. Uso de PC.

LISTADO DE SUSCRIPCIONES QUE POSEE BIBLIOTECA SEDE CENTRAL:

Diarios: 2 Diarios especializados: 2

HEMEROTECA (on-line, y edición papel): 15

En formato On Line

- . La Ley
- . Errepar
- . Erreiis
- . Legislación Impositiva de Mendoza
- . Derecho Cooperativo y Mutual

En formato Papel

- . Entorno Económico
- . Punto a Punto
- . Separatas Erreiis
- . Práctica Profesional (La Ley)
- . Derecho Civil
- . Derecho Comercial
- . Derecho Laboral
- . Derecho Sociedades

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



- . Separatas Legislación Erreius
- . Consultor Económico

LISTADO DE MATERIAL INCORPORADO EN 2018: LIBROS: 4

SERVICIO	CANTIDAD DE MATRICULADOS
Profesionales que consultaron diarios y periódicos:	457
Profesionales que solicitaron libros:	402
Profesionales que utilizaron PC:	2041
Profesionales que solicitaron impresiones:	702
Profesionales que solicitaron fotocopias:	270
Profesionales que consultaron hemeroteca:	566
Número de libros que se retiraron en préstamo:	570

X. SECRETARIA TECNICA

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

Legalizaciones:

Control de los trabajos que se presentan en nuestro Consejo para legalizar.

Consultas:

En Secretaría Técnica de Sede Central como también en las Delegaciones se atienden Consultas telefónicas, en forma personal, por correo electrónico y por observaciones técnicas. Este año las consultas en Sede Central superaron las 25000 consultas.

En esta Secretaría Técnica se ha aumentado la base de datos electrónica con los distintos informes, certificaciones y resoluciones.

De esta manera, y ante la consulta sobre uno de estos temas, se puede enviar al matriculado lo que necesita vía e-mail.

Sorteos de síndicos:

Control de los sorteos que se realizan en forma electrónica e información de los mismos para publicar en la página del Consejo.

En este período se verificaron los siguientes sorteos:

. Concursos Síndicos Individuales Titulares	52
. Concursos Síndicos individuales Suplentes	11
. Concursos Síndicos Estudios Titulares	5
. Concursos Síndicos Estudios Suplentes	1
. Quiebras Síndicos Individuales Titulares	706
. Quiebras Síndicos Individuales Suplentes	58
. Quiebras Síndicos Estudios	1

Reuniones de secretarios técnicos:

Reunión de Secretarios Técnicos de Mendoza: se realizaron 6, estas reuniones permiten compartir las distintas inquietudes de los matriculados en toda la provincia y el enriquecimiento al compartir distintos temas con los Secretarios de todas las Delegaciones.

Reunión de Secretarios Técnicos en la FACPCE: durante este año se hicieron 3 reuniones en la Ciudad de Buenos Aires. La novedad de este año fue que pudieron concurrir a cada reunión 2 Secretarios Técnicos.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Boletín del Consejo – Página web:

Se ha colaborado en la confección de material para la publicación en la página web del Listado de normas vigentes.

Otras tareas:

Asesoramiento al Personal de Mesa de entradas, trabajando en colaboración para un mejor servicio al matriculado.

Presentación de informes a la Comisión directiva sobre resoluciones a adoptar por el Consejo y confección de las mismas para la difusión a los matriculados.

Preparación de informes en respuesta a consultas emanadas de Juzgados u otros organismos.

Concurrencia a Juzgados y otros Organismos en representación del Consejo.

Colaboración con la Comisión de Vigilancia, el Tribunal de Ética y otras Comisiones técnicas del Consejo.

Objetivos para el año 2019:

Continuar con todas nuestras tareas de Legalización y Secretaría Técnica, así como también con las reuniones de Secretarios Técnicos de Mendoza y de la FACPCE.

También la capacitación en la aplicación de la normativa vigente.

XI. CAPACITACION

Con motivo de “brindarle al matriculado una capacitación de excelencia que le permita estar capacitado y actualizado ante contextos cambiantes que la profesión encuentra día a día”, durante el año se realizaron en total 114 actividades, de las cuales 64 fueron en materia tributaria y previsional, 4 en auditoría, 5 en legislación laboral, 4 economía, 15 contabilidad, 7 actuación judicial, 7 administración, 2 comercio exterior, 1 incumbencias profesionales, 5 Sociedades.

Se emplearon más de 55 expositores para diferentes tipos de actividades, como ciclos, charlas, jornadas y coloquios.

La cantidad de horas de capacitación fueron 456 y la asistencia lograda fue de 3027 personas.

Plan de Capacitación 2018: Jóvenes Profesionales:

MONOTRIBUTO

Total de horas: 9.-

LIQUIDACIÓN SUELDOS Y JORNALES

Total de horas: 12.-

NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Total de horas: 9.-

INGRESOS BRUTOS

Total de horas: 6.-

ACTUACIÓN DEL CONTADOR COMO PERITO EN LA JUSTICIA

Total de horas: 9.-

INGRESOS BRUTOS

Total de horas: 6.-

MÓDULO 2: RESPONSABLE INSCRIPTO

Total de horas: 12.-

SAN RAFAEL

San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE

25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO

República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA

25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL

España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN

Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR

Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE

San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.

Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA

9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



XII. COMISIONES TECNICAS Y ASESORAS

1. Acción Social

Se realizó en el mes de junio y julio una campaña de recolección de abrigos y frazadas, para destinarlo a personas en situación de calle y/o carenciados. En el marco de la reunión del Locro Patriótico el 23 de Junio de 2018, se hizo una amplia difusión de la campaña y recepción de abrigos.

Para el festejo del Día del Niño el 12 de Agosto, se invitó a los matriculados para que participaran con sus hijos del festejo y el valor de la entrada al evento fue la de UN JUGUETE en buen estado. Tuvo una respuesta contundente.

Se realizó la donación de lo recolectado tanto de abrigos como de juguetes a un Merendero la Iglesia del departamento de Luján de Cuyo y a una escuela del departamento de Lavalle.

Esperamos para el año 2019 continuar con estas iniciativas y que los colegas continúen siendo solidarios con los que más lo necesitan.

2. Auditoría

Se detalla a continuación lo efectuado durante el año 2018.

Actividades de Capacitación:

El día 6 de abril: Responsabilidad del Auditor y del Sindico frente a la normativa vigente del lavado de activos Expositor Cdor. Carlos Marcelo Perialisi.

El día 31 de agosto: El ambiente interno en el marco del control interno. Expositores Cdor. Pablo Majowka y Lic. Diego Caso.

El día 18 de octubre: Prevención lavado de activos prevención terrorismo. Cdores. Daniel Navas y Carlos Perialisi.

El día 31 de octubre: Compliance. Expositor Dra. M. Eugenia Cabus.

Participación de la comisión en expo Comisiones.

3. Auditoría Interna

Pueden destacarse las siguientes actividades:

Se mantuvo contacto vía mail con el Instituto de Auditores Internos de Argentina durante el segundo semestre del año, con la finalidad de organizar para el año 2019 cursos de capacitación en la Provincia de Mendoza.

Durante las reuniones de Comisión se plantearon casos concretos de auditoría interna, y se analizaron distintas alternativas de acción, con amplia participación de todos sus miembros.

Se participó de la Expo Comisiones.

4. Comercio Exterior

Con posterioridad a la reunión del 18 de abril de 2018, donde la Comisión designa a sus nuevos coordinadores, se efectuaron siete reuniones desarrollando los siguientes temas:

El día 21 de Mayo de 2018: Evaluación para la participación en la Expo matriculados organizado por el CPCE.



El día 18 de Junio de 2018: Evaluación para la participación en seminario organizado por el Banco Santander Río-Com. A 6401 Relevamiento de activos y pasivos en el exterior (Reemplazo de Com. A 3602 y 4237).

El día 13 de Agosto de 2018: Se analiza la organización de las XVII Jornadas Comercio Exterior.

El día 17 de Setiembre de 2018: Seguimiento a la organización de las Jornadas, se establecen los días para la realización de las mismas los días 1 y 2 de noviembre.

El día 8 de Octubre de 2018: Se procede al tratamiento de los avances de organización de las Jornadas, y su postergación para los días 15 y 16 de noviembre.

El día 31 de Octubre de 2018: Avances en la organización de las Jornadas.

El día 12 de Noviembre de 2018: Las Jornadas fueron finalmente re- programadas para el 29 de noviembre.

Se participó en los siguientes eventos:

Expo Matriculados en las instalaciones del Consejo de Mendoza.

Seminario organizado por el Banco Santander Río - Circular BCRA Comunicación A 6401.

Jornadas de Comercio Exterior organizado por U.C.I.M.

Lanzamiento en Mendoza del Programa Argentina Exporta por el Ministerio de Producción de la Nación.

Realización evento: Organización de las XVII Jornadas de Comercio Exterior desarrolladas en Sede Central.

5. Contabilidad

Durante el transcurso del año se llevaron a cabo reuniones mensuales en las cuales se expusieron y debatieron una temática muy variada, haciendo un fuerte hincapié en las últimas novedades, basadas en la RT 48 y en la reanudación del ajuste por inflación a través de la Resolución JG 539/18.

Tal como se establecieron en los objetivos de la comisión, se dio mucha importancia a las consultas por parte de los matriculados. De esta manera toda consulta fue atendida o bien telefónicamente o vía mail, siendo esta última modalidad la más utilizada. Como comisión nos orientamos a dar respuestas rápidas y concretas, logrando participación y consenso, luego de algún intercambio de ideas, por parte de todos los miembros.

A diferencia de años anteriores, no tuvo una fuerte participación en materia de capacitación. Si bien, al igual que años anteriores, la comisión estuvo a disposición del Consejo para desarrollar talleres y trabajar en el ámbito de la capacitación, por diferentes razones no se pudo llevar adelante. Por tal motivo, se establece para el año siguiente revertir esta situación. Se ha propuesto mejorar la comunicación con los secretarios técnicos y llevar adelante una serie de encuentros y charlas sobre distintos temas técnicos en función de las necesidades. Por otro lado, y atento a la reanudación del ajuste por inflación se estableció como objetivo la realización de talleres prácticos a desarrollarse en todas las delegaciones.

6. Cooperativas

Actividades realizadas en el año 2018:

Asesoramiento a profesionales sobre aspectos administrativos, contables y económicos.

Reuniones con profesionales para el tratamiento de las normas contables y de auditoría externa emanadas del INAES, en materia de promoción, desarrollo y control de la acción cooperativa y mutual, relacionadas con RT24 (cooperativas) de la FACPCE y Res. N° 25 (Mutuales) de FAPCE. Y RT 37 FAPCE, Res. INAES sobre lavado de dinero.

SAN RAFAEL

San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE

25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO

República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA

25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL

España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN

Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR

Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE

San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.

Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA

9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Colaboración con la Dirección de Asociativismo y Cooperativas en su carácter de órgano local competente en función al convenio suscripto con la entidad sobre el régimen de fiscalización.

Colaborar sobre el destino y utilización de subsidios y financiamiento público acordados a las entidades del sector.

Asesoramiento sobre: Trámite a distancia; tipos de trámite, y seguimiento de los mismos - Transferencia electrónica datos del Balance General, de cooperativas y mutuales - Documentación previa y posterior a asamblea Art. 41,48 y 56 y CC Ley 20337 - Procedimiento sobre rubrica de libros para trámites a distancia - Cooperativas y mutuales revalúo opcional de bienes activo revalúo por única vez los bienes de activo aplicando las normas contables profesionales conforme a lo establecido en la ley 27430, según RESFC-2018-3074-APN.

Actividades a realizar en el año 2019:

Organizar con la Dirección Asociativismo y Cooperativas charlas sobre las Resoluciones de UIF y las nuevas normativas de Prevención de Lavados de Activos y la Financiación del Terrorismo, Manual de Supervisión, Fiscalización e Inspección. Trámites a distancia, expediente electrónico, Balance Social. Sindicatura y auditoría externa en las cooperativas. El auditor externo, que debe reunir la condición de Contador Público matriculado, no puede ser reemplazado por el Síndico, entre otros temas.

Cursos, charlas y conferencias sobre temas de actualidad en cooperativas y mutuales.

Entablar relaciones institucionales con Dirección de Mutualidades, Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes a fin de tener un intercambio fluido y su vinculación con el INAES para generar protocolo de trámites.

Reuniones y acciones conjuntas con otras comisiones del CPCE entre ellas la de contabilidad y Auditoría.

Evaluación de pautas laborales del plan social de viviendas y precarización de empleo a través de sistema de cooperativa de construcción de vivienda y las cooperativas de trabajo.

Se tiene previsto continuar con las reuniones mensuales cada mes o cuando la temática lo merite.

7. Cultura

El año 2018 tuvo una gran actividad, la cual detallamos a continuación:

Clases de Teatro. Desde Mayo del año 2011 se dictan clases de Teatro. El ciclo 2018 comenzó el 09 de Abril 2018, a cargo del Profesor Ernesto Suarez, con la asistencia de Miranda Sawervein, y concluyó el 02 de diciembre de 2018 con una clase pública en Teatro El Taller. Se dictó clases los días Lunes de 20.30 a 22hs. Los alumnos se hicieron cargo de un arancel. Las clases lograron los objetivos propuestos: Creatividad, comunicación, expresión. Afianzar lazos de amistad y cooperación entre los participantes y en la vida diaria - Ayudar a mejorar la salud, combatir el stress - La actuación.

Evento para niños: El día 12 de agosto, en el Campus Manuel Belgrano se celebró el día del niño. Se desarrollaron juegos recreativos, maquillaje artístico, superhéroes, obra de teatro y hamburguesas libres, y la obra de teatro "Robin, Marión y el Caballero Negro", a cargo del elenco "El Taller". Los presentes colaboraron con un juguete en buen estado para los niños que más lo necesitan.

Salón de Pintura: En el mes de Setiembre, desde el 17 al 28 de Setiembre de 2018 se organizó el 38° Salón de Pintura, las obras se recibieron en los salones de UCIM, el Jurado se reunió el 14 de Setiembre 2018 y decidió los premios y las obras a exponer. Se expusieron obras en la categoría Artistas Plásticos y en la categoría Matriculados C.P.C.E. en el Salón de la Bolsa de Comercio de Mendoza. Entrega de premios: 27 de

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamís 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606

Setiembre de 2018. Premio Adquisición : Andrea Leiva con la obra " 144 " en la categoría Artistas Plásticos y María Amparo Jan Casano con la obra " Escondidas " en la categoría Matriculados C.P.C.E.

VISITA GUIADA 38° SALÓN DE PINTURA: Durante la muestra en el mes de Setiembre 2018 hubo una visita guiada al 38° Salón de Pintura, a cargo del Profesor Miguel Ángel Soria, Presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos de Mendoza. Concurrieron 23 personas, entre matriculados y público en general. Asistieron expositores, quienes como autores, dieron explicaciones según su punto de vista sobre la obra presentada. Fue una reunión de gran interés educativo.

Día de la Tradición: El 10 de Noviembre 2018 se celebró el día de la tradición en el Campus Manuel Belgrano, con degustación de vinos y aceite de oliva, además una clase de folklore a cargo de dos integrantes del ballet de folklore de la Municipalidad de Maipú. Se repartieron pañuelos celestes y blancos a la hora de danzar. Participaron matriculados y familiares.

Clase pública de teatro: El 02 de Diciembre 2018, como cierre del ciclo de las clases de Teatro año 2018, se realizaron dos funciones en las instalaciones del teatro El Taller con la actuación de todos los alumnos de Teatro, bajo la dirección del Profesor Ernesto Suárez. Se presentó la obra "Lisistratas". Asistió numeroso público, alrededor de 180 personas, muy entusiastas, quienes manifestaron gran interés en esta propuesta del Consejo. Los participantes agradecieron al Consejo Profesional, al Prof. Ernesto Suarez, y Miranda Sawervein ante los logros obtenidos, a nivel personal y social.

8. Deportes

Siendo el segundo año de gestión los Coordinadores de la Comisión, informan que ha sido un año excelente teniendo en cuenta los eventos organizados, los logros deportivos y avances en los proyectos futuros.

En primer lugar, se focalizó la gestión en la participación de nuestro Consejo Profesional en los II Juegos Deportivos Nacionales de Iguazú del 21 al 25 de agosto del 2018, donde hubo una concurrencia de 1.800 contadores de todo el país. La participación de parte de los matriculados de nuestro Consejo fue muy buena siendo 70 los Deportistas, quedando los mencionados participantes muy satisfechos por la organización, con el traslado, con el hospedaje y con el evento en general. Todo esto colaboró para que los colegas pasaran un excelente momento de distracción y de camaradería dentro de la competencia. Nuestros representantes obtuvieron un total de 34 medallas.

Se realizaron paseos en bicicleta en los departamentos de Luján y San Rafael.

Se organizaron caminatas al Cerro Arco y al Manzano Histórico y una Clínica de Tenis en San Martín.

Para concluir reiteramos que el saldo de año ha sido positivo y estimamos un mejor 2019 tratando de cumplir el objetivo de incorporar nuevas disciplinas deportivas y eventos para que el Consejo pueda ofrecer a la Matrícula.

Agradecemos a la Mesa Directiva que nos brindó total apoyo a las actividades organizadas, a los colaboradores del Consejo y sobre todo a los matriculados que formaron parte de los eventos del año.

9. Formulación y Evaluación de Proyectos

En este período la Comisión prestó el servicio de capacitación, orientación y debate de las problemáticas que se plantean en esta área.

El 20 de Setiembre se dictó el Curso "OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO BLANDO PARA PYMES EN MENDOZA"

Expositor: Lic. Rodrigo González.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Principales líneas subsidiadas del Fondo de Transformación y Crecimiento de Mendoza - Principales Líneas Productivas del Banco Nación - Principales Líneas Productivas del BICE - Principales Líneas Productivas en 6 Bancos Privados de Mendoza - Principales líneas subsidiadas de Ministerios Nacionales (Producción, Ciencia y Tecnología) - Uso de las SGR - Créditos para la Inversión Productiva regulado por el BCRA como porcentaje de los depósitos que poseen las instituciones bancarias - Herramientas de corto plazo utilizadas por las empresas. Un estudio comparativo en la plaza local.

Dentro del plan anual de capacitación y las actividades a desarrollar: Se dictará curso o seminario de:

Análisis macroeconómico del sistema financiero en argentina.

Evaluación de proyectos de inversión: administración de capital de trabajo

Administración financiera de la estructura de capital

Nuestro propósito es seguir aportando conocimientos a nuestros matriculados.

10. Incumbencias Profesionales de Ciencias Económicas.

Durante el período 2018 en el seno de la Comisión se trataron diversos temas inherentes a la protección de los ámbitos laborales y de incumbencia de los Profesionales de Ciencias Económicas.

En especial, finalmente en el año 2018 se alcanzó el ansiado objetivo de presentar ante la Legislatura Provincial el proyecto de Ley para extraer a los profesionales de Ciencias Económicas del ámbito de desregulación previsto en Ley 5908, y fijar un marco regulatorio obligatorio de los honorarios mínimos de los matriculados, siguiendo el ejemplo de otras profesiones que, por diversos medios, se han procurado una legislación más acorde a sus legítimos intereses, como Abogados, Notarios, Corredores inmobiliarios, etc.

También ha sido tema de intensa deliberación y debate la asignatura previsional de los Profesionales de Ciencias Económicas, en procura de la redacción de un anteproyecto de Ley que, con ánimo constructivo y enaltecedor, modifique la actual Caja Previsional, dotándola de mayores recursos al imponer la carga de los aportes previsionales en cabeza de los clientes de los Profesionales, posibilitando de tal modo el acceso a un haber jubilatorio digno a los profesionales en su etapa pasiva. Para ello se ha trabajado sobre la base de normas análogas de cajas profesionales que tienen tal sistema de financiamiento de los haberes (Caja Forense, de Notarios, de Ingenieros, Arquitectos, Agrimensores y Técnicos de Mendoza, por mencionar algunas). Este anteproyecto fue puesto a consideración de las autoridades del Consejo y de la Caja, y en alguna medida tomado en cuenta para la redacción del proyecto que ya se encuentra en la Legislatura.

Asimismo, desde la Comisión se participó activamente en la redacción del proyecto de modificación del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario de la Provincia de Mendoza, en procura del respeto de las normas arancelarias de los matriculados en su actuación como peritos y auxiliares de la Justicia, proyecto que fue entregado a Legisladores provinciales para su tratamiento. Allí se postularon y esgrimieron los argumentos para poner en valor la labor de los Contadores como peritos, y también en su actuación como Síndicos Concursales.

Desde la Comisión, si bien no se participó activamente en la redacción del proyecto, se apoyó la presentación ante legisladores de un proyecto de modificación del Código Procesal Laboral, que apunta especialmente a proteger los honorarios de los matriculados como peritos y auxiliares en los procesos ante las Cámaras Laborales Provinciales.

En términos generales, dentro de las posibilidades que tiene la Comisión, se ha intentado dar debida y eficaz respuesta a las inquietudes de los matriculados que se han acercado a en procura de orientación, protección, denuncia de irregularidades y demás planteos inherentes a la vulneración o irrespeto de las incumbencias y de los legítimos derechos de los matriculados en su actuación profesional, sea ésta en relación de dependencia o en el ejercicio liberal de la profesión.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Se prevé para este año continuar en este tipo de actividades, haciendo un pormenorizado seguimiento de los proyectos presentados, y reiterando la invitación a todos los matriculados que le interesen estos temas a sumarse a la Comisión.

11. Jóvenes Profesionales

Informe de actividades

Período: desde el 6/8/18 al 20/12/18 – Aproximadamente 25 participantes en cada reunión.

Temas tratados en reunión: Plan de acción semestral / Jornada nacional de solidaridad / Sueldos, liquidación ámbito de la sanidad - Tribunal de Ética - Factura electrónica - G-suite - Dinámica del XXII congreso en San Juan 2018 - Jornada provincial de jóvenes - Debate “especialización de la profesión” - Inquietudes respecto del CPCE

Ajuste por inflación - Honorarios sugeridos.

Las nuevas coordinadoras, armamos el plan semestral que llevaremos a cabo. En cada reunión, 10 min. se utilizarán para presentación a cargo de los integrantes y bienvenida de parte nuestra, luego, 30 min. para hablar y presentar inquietudes y dudas laborales. por último, 1.30hr. exposición del tema acordado, llevado a cabo por expositores especializados en el tema, o bien por los mismos integrantes de la comisión.

Se realizaron las jornadas nacionales de solidaridad con fecha 26 de agosto 2018. las donaciones se destinaron a un comedor de la triple frontera: agua, bebidas, leche líquida, cosas nuevas y usadas para aprox. 250 niños, organizamos talleres de pintura, arte, cocina, juegos, y repartimos almuerzo y merienda. compartimos actividades.

Colegas que participaron del Congreso, nos brindan una charla acerca de los distintos temas y trabajos dados. Se plantea la idea de trabajar en conjunto para poder preparar trabajos y disertar en el próximo Congreso Nacional.

Se comienza a tratar la organización de la Jornada Provincial. Se aportan distintas opiniones respecto de la fecha y la duración de la jornada. Se debate respecto de los temas de interés y se arma formulario que se circulariza entre la comunidad de jóvenes de Mendoza (participantes o no de la comisión).

Los asistentes a la reunión zonal elevan una encuesta para desarrollar el tema del trabajo a exponer.

Los participantes de la comisión presentan la inquietud respecto de los horarios en que se desarrollan las capacitaciones por parte del Consejo y de los horarios y calidad de atención que tiene el mismo.

Se prepara un informe con los montos que se cobran, se plantea un amplio debate y se llega a la conclusión de elaborar una encuesta y circularizarla.

Formación de comisiones de jóvenes en las distintas delegaciones: comisión en San Rafael, comisión en valle de Uco, comisión en zona este, Comisión en General Alvear y Comisión en la delegación Maipú-Luján ya constituidas.

Asados y juntadas varias.

Jornada Provincial de Jóvenes de Mendoza días 23 y 24 de noviembre 2018.

Visitas a las universidades de todo Mendoza.

Visitas a las comisiones de jóvenes de las distintas delegaciones.

Participación activa en todos y cada uno de los juramentos.

Participación activa en las 2 reuniones zonales anuales y en reunión nacional anual.

Consultas: mail: 3 - telefónicas: varias, vía WhatsApp. por cada delegación y en sede central tenemos un grupo distinto de WhatsApp. Personal: muchas personas que se acercan solicitando información.

12. Laboral y Previsional

SAN RAFAEL

San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE

25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO

República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA

25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL

España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN

Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR

Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE

San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.

Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA

9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Actividades realizadas durante el año 2018, en la comisión Laboral y Previsional.

Respecto a las actividades de capacitación:

El día 22 de marzo: Sueldos retención de 4º categoría. Expositor Cdor. Álvaro Iriarte.

El día 28 de mayo al 11 de junio Capacitarse para insertarse Liquidación de sueldos. Expositora Cdora. Daiana Gaviola.

Los días: 23 de junio al 7 de junio Capacitarse para insertarse Liquidación de sueldos. Expositora Cdora. Carolina Salas.

El día 27 de julio Actualización laboral. Expositora Cdora. Mirta Userpater.

El día 14 de agosto: Presentación programa crédito fiscal para la cap. profesional del Ministerio de Trabajo de la Nación. Expositores: funcionarios del Ministerio de Trabajo de la Nación.

La Comisión participó en la expo Comisiones.

13. Matrículas

La Comisión tuvo a su cargo el análisis de la documentación presentada para las inscripciones, como así también para los pedidos de eximición. Se verificó los títulos originales expedidos por las Casas de Estudios que acreditan los respectivos títulos.

Matrículas otorgadas:

Contador Público: 160

Contador Público: 44 inscriptos 3ra. Categoría eximición arancel 100%

Lic. en Economía: 5

Actuario: 2

Asociaciones Profesionales: 1

Registro Complementario Soc. Comerciales Graduados en C. Económicas: 0

Vitalicios: 9

Rehabilitaciones

Rehabilitación / reinscripción de la matrícula: 5

Eximiciones

Eximiciones por tiempo indeterminado: 28

Eximiciones por tiempo determinado (nuevos casos): 9

Eximiciones por tiempo determinado (renovaciones): 15

Cancelaciones

Cancelaciones por pedido: 5

Cancelaciones por fallecimiento: 10

Solicitudes denegadas

Pedido de eximiciones denegadas: 15

Pedido de cancelaciones denegadas: 4

14. Profesionales en Relación de Dependencia del Sector Público

En el transcurso del año 2018 se realizaron reuniones dentro de la programación para ese período, tratándose los diferentes inconvenientes, por ejemplo:

La situación de los Profesionales en las distintas Unidades Organizativas del Gobierno de la Provincia de Mendoza.

SAN RAFAEL

San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE

25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO

República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA

25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL

España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN

Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR

Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE

San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.

Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA

9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



El Desarrollo de las actividades de los Graduados en Ciencias Económicas, en la administración Pública.
La responsabilidad ante el Tribunal de Cuentas
La relación con la Comisión de Incumbencias, para defender los derechos de los profesionales en ese ámbito.

Se continúa con la intención de tener un Escalafón Propio dentro del Estado Provincial, con el objeto de dignificar la Profesión.

Se presentaron notas, dirigidas a las autoridades del Consejo, con la finalidad de aportar sugerencias para los Profesionales del Sector Público

Se reconoce la problemática por la cual no se da cumplimiento a las leyes para el ingreso de los profesionales en la Administración Pública, y la existencia de profesionales con clases muy bajas dentro de la Administración. Estamos convencidos que esto se solucionaría con un Escalafón Propio.

En cada uno de estos puntos, es necesario trabajar en forma coordinada con las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas para analizar los pasos a seguir.

15. Sindicatura

El 27 de Febrero de 2018 se dio inicio con las reuniones de comisión de sindicatura concursal, entre las novedades se dio lectura al nuevo reglamento de comisiones aprobado por el Consejo Directivo, el cual crea la Comisión Asesora de Actuación Judicial, conteniendo la misma tres subcomisiones a saber: a) Actuación Profesional en Procesos Concursales, b) Actuación Profesional en el Ámbito Judicial, y c) Proyectos Legislativos.

De acuerdo al nuevo reglamento resultaron elegidos: Coordinador al Cdor. José Vitullo y Sub-Coordinadora la Cdora. Mercedes Yankeliovich.

Se consideró de vital importancia el estudio y análisis de la Ley de Honorarios de Auxiliares de la Justicia.

El Dr. Carlos Alico asesor legal del Consejo hizo comentarios sobre el recurso de inconstitucionalidad presentado en defensa de los matriculados frente a las nuevas disposiciones establecidas en el Nuevo Código Procesal Civil de la Provincia de Mendoza que perjudica a los contadores.

En el mes de Marzo, se comentó una publicación de Mendoza Post, en la cual se manifestaba que el Gobierno de Mendoza había empezado a trabajar en un nuevo Código Procesal Laboral. Se le comunico al Presidente del CPCE para que arbitrara los medios necesarios en defensa de los derechos de los colegas.

Se analizaron los fallos Aguirre – Citi Bank – Casanova en los que se aplicó la tasa activa del BNA.

Se analizó la aplicación de tasas de interés moratorio en las obligaciones de dar sumas de dinero, en los casos de falta de acuerdo entre las partes o ausencia de otra ley especial aplicable al caso concreto.

Se analizó en el nuevo Código Procesal Civil que las actuaciones judiciales se tendrán por notificadas a todos quienes intervengan en el proceso el día siguiente hábil posterior a aquel en el cual se produjeron, sin necesidad de otra constancia que su sola aparición en lista o lista electrónica en la página web del Poder Judicial o la que lo remplace.

A pesar de que varios de los integrantes de la comisión han intercambiado opiniones con los jueces concursales, a la fecha no existe un único criterio sobre la aplicación de intereses.

Durante el mes de Mayo se continuó debatiendo en las reuniones sobre nuevo CPL y sus consecuencias.

Participaron 12 miembros en el stand de la comisión de sindicatura concursal. de la Expo-Comisiones

Se planteó entre los integrantes de la comisión, la necesidad de que los síndicos puedan contar con la asistencia en el consejo de un abogado especialista, para atender las consultas e inquietudes de los mismos.

Se comentó el tema de morigeración de los intereses ante la Ley de Procedimiento Administrativo Provincial/Nacional, fundamentalmente porque no existe un proceso de conocimiento pleno en la aplicación

SAN RAFAEL

San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE

25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO

República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA

25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL

España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN

Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR

Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE

San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.

Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA

9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



de la ley de procedimiento Administrativo, lo que deja sin las herramientas suficientes y necesarias para la defensa del contribuyente.

Desayuno de Trabajo con los Jueces de los Juzgados Concursales, a fin de que trasladen a la comisión los temas en los que por su visión es necesario mejorar como síndicos, se realizó el día 07 de Agosto de 2018, asistiendo a dicha reunión los Jueces Dr. Pablo González Masanes, Dra. Lucia Raquel Sosa y Gloria Esther Cortez, donde se trataron diversos temas entre los cuales se analizaron los honorarios y sus mínimos, notificación electrónica, sorteos de síndicos, transferencia de honorarios por C.B.U., diferencia que existe entre los tres juzgados en cuanto a la tramitación de oficios, como así también se discutió la diferencia que tienen entre ellos al momento de distribuir honorarios y cancelar los gastos de justicia.

Durante el mes de Agosto, el C.P.C.E. acordó una reunión entre algunos miembros de la S.C.J. y el Consejo con el objetivo de avanzar en los sistemas de notificación electrónica y digitalización de contenidos, así como también revisar los algoritmos empleados por el sistema de sorteos, y la implementación de un sistema que permita pedir turnos a través de la web para la realización de las medidas judiciales, lo cual se implementaría a través de la firma de un convenio entre ambas partes.

Se comentó entre los miembros de la comisión, la publicación realizada por el Consejo en el Diario Los Andes de fecha 09/11/18, oponiéndose a la reforma del C.P.L., hecho por el que esta comisión presento notas manifestando el perjuicio que esta reforma ocasionara a la matricula en el ejercicio de la profesión en el ámbito judicial. Nos alentó el respaldo público de la mencionada publicación.

Se solicitó a la Gerencia que se publique en la página web del Consejo el sorteo de los Estudios "A", dado que la lista está por culminar y desde hace algunos meses no se cuenta con dicha información.

Se planteó la necesidad de solicitarle al Consejo, que se debería elaborar un proyecto para actualizar la Ley de Ejercicio Profesional 3522 y que sea proporcional y sin límites. Asimismo, en vista a la reunión de comisiones se decidió llevar los siguientes temas: modificación Ley 3522, estado en que se encuentra el recurso de inconstitucionalidad y modificación del CPL.

En la mencionada reunión, se solicitó a las distintas comisiones mayor actividad en la página web.

Se solicitó a los integrantes de la comisión que asistieron a las Jornadas de Santa F, las ponencias que fueron presentadas, a fin de ser analizadas entre los miembros. Se recibieron de parte de los asistentes comentarios del proyecto de modificación de la Ley de Concursos.

Se planteó la posibilidad de que el Consejo pudiera brindar a los síndicos que preparen ponencias para ser presentadas en las Jornadas y Congresos, una especie de ayuda económica en el costo de inscripción.

Durante el transcurso del periodo 2018 se realizaron los siguientes cursos de capacitación que fueron solicitados al Consejo oportunamente:

- . Nuevo CPC de Mendoza.
- . Nuevo CPCC y T de Mendoza.
- . Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica e Introducción al Compliance.

Cabe mencionar que la cantidad de asistentes en promedio por reunión es de seis (6) matriculados. Por último, las consultas que se han recibido por lo general han sido vía de WhatsApp.

16. Estudio de Asuntos Tributarios

Las reuniones se iniciaron el 20/02/2018, pero previamente, los coordinadores de la Comisión participaron de la reunión extraordinaria del 17/02/2018, en conjunto con el Consejo Directivo, las Delegaciones, Secretarías Técnicas, Tribunal de Ética, Sindicatura y restantes Comisiones Internas, para la planificación de actividades, dónde se comentó la Memoria del año 2017 y los proyectos para 2018.-

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



En la primera reunión, conforme lo notificado por las autoridades del Consejo se propuso como nuevos coordinadores de la Comisión Tributaria a los contadores Matías Roberto Llopart y Hugo Pascualetto y como subcoordinador al Contador Juan Carlos Marí. Posteriormente se nos comunicó que había cambiado la reglamentación por lo que quedaba solo un coordinador y un subcoordinador nombrando a tal efecto a los contadores Matías Roberto Llopart y Juan Carlos Marí y como secretario al Contador Hugo Pascualetto.

Las reuniones del año 2018 se realizaron los primer y tercer martes de cada mes. Participaron en las veintiún (21) reuniones, un promedio de veinticinco (25) profesionales por reunión. Como en años anteriores, algunos profesionales dejaron de asistir, pero también se incorporaron nuevos profesionales, en especial después de expo comisiones que organizó la comisión directiva. Se mantuvo una concurrencia importante durante el año que ayudaron al eficaz desarrollo de las reuniones.

Se trataron las modificaciones en materia tributaria provincial, vigentes para el año 2018.

Se reunieron con los responsables de la planificación de capacitación, brindándoles las indicaciones de los temas necesarios, con el tratamiento de numerosos y diversos aspectos que se fueron presentando, dado el constante cambio informático en la búsqueda de soluciones a los problemas que se presentan en la materia. - Se realizó una reunión de la mesa de enlace con ATM, sin ninguna respuesta del organismo a los puntos planteados. También se confeccionaron informes por el régimen de auto avalúo y modificaciones propuestas a la ley de avalúos.

Se preparó informes sobre sistema COT; MUM y se hicieron pedidos de reforma de resoluciones y aumento de los importes mínimos.

En las normativas de orden tributaria nacional, se continuó con el estudio de la reforma tributaria y el análisis de los cambios en los distintos impuestos de acuerdo a las vigencias de cada una de las reformas. Se trataron las modificaciones para 2018, entre ellos el nuevo régimen de monotributo, cambios en las promociones de Pymes, etc.

Se realizaron tres reuniones de la mesa de enlace con la AFIP, con algunas respuestas puntuales a casos planteados.

Se destacó el espíritu solidario y vocación de servicio de los integrantes de la Comisión, quienes colaboraron satisfactoriamente, tanto en la actualización permanente, como en la evacuación de consultas por parte de los matriculados vía e-mail, WhatsApp y telefónicamente.

Se destaca que varios integrantes de la Comisión prepararon para publicación trabajos técnicos, para el Boletín del Consejo y en la página web y redes sociales del Consejo.

PLANIFICACION 2019

Este año se ha planeado continuar con las reuniones cada 15 días, y se solicitará a la Comisión Directiva que genere nuevamente las comunicaciones necesarias para restablecer las mesas de enlace con AFIP y con ATM.

17. Vigilancia Profesional

En cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley Nacional 20488 esta Comisión ha recibido 11 casos en el año 2018, de los cuales dos pertenecen a Delegación Valle de Uco y uno a Delegación Zona Este.

De los casos iniciados en el ejercicio 2018, surgen que los mismos fueron originados por Secretaría de Legalizaciones, por:

Manifestación de Bienes e Ingresos efectuadas por matriculados a no profesionales declarando actividades propias de las Ciencias Económicas.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Esta Comisión comenzó a dar charlas informativas en los Juramentos a los nuevos matriculados, junto a un integrante del Tribunal de Ética.

A pedido de la Presidencia del Consejo, y con el objeto de darle mayor importancia al accionar de la Comisión se solicitó la elaboración de un proyecto para la creación de un Organismo que realce la defensa de los Profesionales en Ciencias Económicas.

Asimismo, en cuanto a los objetivos a lograr por esta Comisión en el próximo año, podemos resumirlo en estos aspectos, sin perjuicio de los casos que se deban resolver durante el mismo:

Continuar las gestiones ante la A.F.I.P. y A.T.M., tendientes a lograr la diferenciación de códigos de actividades entre profesionales y no profesionales, respecto a la inscripción de cada uno de ellos.

También intensificar a través del Boletín del Consejo u otros medios de comunicación, la información a los matriculados a fin de que los mismos no amparen o avalen las tareas de los prácticos contables, ya que más del 50% de los casos analizados se refieren a Manifestaciones de Bienes o Ingresos de no profesionales que desempeñan actividades propias de los profesionales y que son certificadas por matriculados.

Capacitación y charlas para los matriculados.

Coordinar con las Delegaciones los temas del ejercicio profesional, para poder brindar una información conjunta del accionar del Consejo en materia de Ejercicio Ilegal de la Profesión.

Analizar las Normas de procedimiento de la Comisión e introducir los cambios que sean necesarios para coordinar con lo que solicita la Justicia.

Incrementar el inicio y análisis de casos en la cual esta comisión actúe de oficio.

Un asesoramiento legal más fluido.

Participación en las V Jornadas Nacionales del Control del Ejercicio de los Profesionales en Ciencias Económicas, a realizarse en abril de 2019.

18. Turismo

A partir del mes de enero de 2018 se puso en práctica el Convenio de Colaboración Institucional suscripto con la empresa de transporte y turismo Andesmar S.A.

Los beneficios para la matrícula consisten en:

1. Beneficiar al titular y a su grupo familiar primario (hijos hasta 21 años de edad).
2. Alcance: Todos los traslados terrestres dentro del territorio de la República Argentina.
3. Descuentos: a. En temporada baja el 20% de descuento en todas las tarifas nacionales. b. En temporada alta el 10% de descuento y en todas las tarifas nacionales. c. Para paquetes turísticos con bonificaciones especiales.

En Noviembre de 2018 se firmó convenio con la Mutual AFIP (ANFEAFIP), entidad a nivel nacional que agrupa a los empleados de AFIP, quien ofrece turismo y servicios muy amplios, destacándose los viajes grupales a numerosos destinos nacionales e internacionales, con programación mensual durante todo el año. También cuenta con una Residencia alojamiento en el corazón de la ciudad de Buenos Aires, con tarifas muy accesibles, denominada Petit Hotel.

Durante este año se han encarado futuros convenios y acuerdos con circuitos turísticos de la Provincia de Mendoza, hotel Potrerillos, bus vitivinícola y propuestas especiales para el año 2019 con Andesmar.

En Diciembre se designaron dos miembros de la Comisión, los Contadores Luis Scagliotti y Celso Zabala para que integren el Comité Organizador de las Olimpiadas Nacionales de Ciencias Económicas - Mendoza 2019, conjuntamente con miembros de otras comisiones al efecto.

19. Costos

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Temas Tratados en reunión:

Costos en etapa de inflación - Análisis de Sistema de Gestión Integral - Costos ABC y distintas herramientas aplicables al management de las empresas - Análisis de Problema de poca concurrencia de colegas a la Comisión Punto de Equilibrio – Programa Expertos PYMES – Resolución 357/2018.

Detalle de los temas mencionados en el punto anterior:

Costos y la fijación de precios en entornos inflacionarios. Concepto de Inflación. El ajuste por inflación contable y los costos ajustados por inflación. Los problemas del uso de la información de costos ajustados por el método de re-expresión contable en los procesos de fijación de precios. Clasificación de los costos para la gestión y la fijación de precios. Clasificación de los costos para la gestión y la fijación de precios en entornos inflacionarios y de tipo de cambios fluctuantes. “Los índices de precios personalizados” construyendo un índice propio de incrementos de precios para la empresa.

Introducción y método de análisis. Introducción a los conceptos teóricos y enfoques de gestión, métodos, modelos y herramientas, tablero de comando, aplicabilidad, causas y motivos. Propuesta de mejora.

Una aplicación al cálculo del punto de equilibrio una aplicación a la gestión. Introductorio - solicitudes de asistencia, Proyectos elegibles. Instructivo del sistema informático mi pymes. Instructivo del sistema informático expertos

Eventos y próximas reuniones:

Analizar la herramienta de Subsidio a empresas para la realización de consultaría ejemplo costos.

20. Coordinación de Comisiones Técnicas y Asesoras

A comienzos del año 2018 la Cdora. Alicia Galdeano acepta la propuesta de las autoridades del Consejo para la tarea de coordinación de las comisiones técnicas y asesoras de nuestro consejo.

Tomando como base las actividades, capacitación, jornadas, proyectos y anhelos planteados, por cada una de las comisiones comencé a trabajar, primero en la elaboración de un reglamento acorde a las necesidades de cada una de las comisiones donde se estableció la permanencia de los coordinadores en sus cargos, los informes que deben presentar, entre otras cosas., luego se estableció que una vez que fueran designados los nuevos coordinadores que se estableciera día y horario de reunión para hacer la publicidad en las redes.

También desarrollamos la Expo Comisiones con el objetivo de dar a conocer las actividades de cada Comisión.

Los objetivos planteados siempre fueron lograr una sinergia entre las distintas comisiones de nuestro consejo, como así también lograr una mayor participación entre los matriculados.

XIII. TRIBUNAL DE ETICA

El Tribunal de Ética ha llevado adelante el tratamiento de expedientes iniciados ante la presentación de denuncias efectuadas por el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, ante faltas públicas y notorias, como así también las elevadas por personas físicas y jurídicas.-

En el transcurso del año se comenzó con la tarea del dictado de charlas a los profesionales que prestaban juramento para su habilitación en el ejercicio de la profesión.-

Cabe destacar que, con el desempeño de los integrantes de este Tribunal, con la colaboración de los miembros suplentes, como así también de los asesores consultivos, se ha realizado la tarea de tratamiento de las denuncias recibidas y de los expedientes, a través de las reuniones periódicas, obteniendo como resultado el

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



haber resuelto la mayoría los mismos. Se encuentran suspendidos los procedimientos en 16 expedientes, hasta tanto medie resolución definitiva en las causas que lleva adelante la Justicia Provincial, y solamente 4 expedientes se encuentran para continuar con su tratamiento en el próximo año.-

Este año el Consejo Profesional de Ciencias Económicas realiza por primera vez la entrega de un certificado de Reconocimiento a los Contadores Juan Carlos Sanchi y Cipriano Fernández, en carácter de asesores consultivos, por su participación activa por más de dos décadas en el Tribunal de Ética, y se les manifiesta el agradecimiento del Consejo por el compromiso y dedicación brindada por ellos. Invitándolos a continuar con su participación.-

ESTADISTICA TRIBUNAL DE ETICA 2018

EXPEDIENTES:

. Expedientes en tratamiento anteriores al 31/12/2017:	22.-
. Denuncias recibidas 2018:	10.-
. Total de causas en estudio en 2018:	32.-
. Expedientes resueltos en 2018:	12.-
. Expedientes que se encuentran en tratamiento al 31/12/2018:	20.-

Cabe destacar que de los 20 expedientes en tratamiento, 16 de los mismos se encuentran con suspensión de procedimientos hasta tanto medie resolución definitiva en las causas que lleva adelante la Justicia Provincial.

Detalle de resolución de expedientes:

. Expedientes resueltos con sanción al profesional:	3.-
. Expedientes resueltos sin aplicar sanción al profesional:	9.-

XIV. DELEGACIONES

1. Delegación General Alvear

En el año 2018 la Delegación de General Alvear continuó trabajando en beneficio de los matriculados del departamento.

Se organizaron charlas y capacitaciones sobre temas de interés para el ejercicio profesional, las cuales contaron con la concurrencia de un gran número de matriculados.

- . Se ha creado una subcomisión de Jóvenes Profesionales.
- . Se procedió a la entrega de medallas a los alumnos con los primeros promedios de colegios secundarios.
- . Se firmó boleto de compra venta de lote de General Alvear.

Tal como se estipuló en la Asamblea Ordinaria de Matriculados los fondos que surgieron de la venta del terreno se destinarán a la obra de ampliación de la Sede departamental.

La próxima etapa de construcción que no estaba prevista en la obra original fueron incluidas reparaciones y mejoras edilicias.

- . Nueva dirección de oficinas para Delegación General Alvear.

Hasta tanto se desarrollaban las obras de construcción y mejoras de la sede, la delegación funcionó en una oficina provisoria, ubicada en calle Paso de los Andes 525, oficina 2 de General Alvear, en la sede de la Cámara de Comercio departamental.

- . Obras para Delegación General Alvear.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



En el reinicio de las obras en la Delegación General Alvear, éstas se encuentran concentradas en el área de Administración y Secretaría. A la etapa ya iniciada se agregaron 130m² cubiertos para el sector de servicios que contempla baños, cocina y salón de reuniones.

Se realizaron mejoras y reparaciones en las instalaciones existentes en el SUM y el reacondicionamiento del patio interno.

La obra, de 180m² cubiertos, con 30 m² de patio central, con un plazo de ejecución de aproximadamente seis meses, la contratación es con modalidad llave en mano, para que los matriculados puedan hacer uso inmediato de las instalaciones.

. Actos de festejos por el Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas.

Se celebró el día viernes 1 de junio el día nacional del graduado en ciencias económicas.

2. Delegación Malargüe

Malargüe es una Delegación con pocos matriculados que han sido capacitados durante el ejercicio 2018 gracias al apoyo del Programa de Capacitaciones del Consejo de Ciencias Económicas de Mendoza, quien envió expositores reconocidos en el medio académico para la actualización profesional.

Por octavo año consecutivo se hace entrega de una medalla de plata al egresado con mejor promedio de las dos escuelas secundarias del medio con la Modalidad Economía y Gestión de las Empresas: Escuela Aborigen Americano e Instituto Secundario Malargüe (ISMA).

3. Delegación Regional Maipú - Luján

Los hechos más destacados del año 2018 fueron los siguientes:

La delegación Maipú reunió a mujeres comerciantes, empresarias y emprendedoras:

En un espacio motivador, de reflexión y debate, el CPCE Delegación Regional Maipú – Luján, la Asociación Sororidad y la Unión Comercial de Maipú se reunió para reflexionar positivamente sobre este nuevo rol, motivados por las transformaciones en materia de derechos e igualdad entre hombres y mujeres, este primer encuentro tuvo como disertantes a la Cdora. Silvana Mangione, por el Consejo de Ciencias Económicas; la senadora Fernanda Lacoste, en representación de Asociación Sororidad; y las emprendedoras Blanca Gatica y Ariadna Álvarez, por la Unión Comercial de Maipú.

Se continuó con la tarea de legalizaciones.

Se cobraron matrículas a profesionales que pertenecen a esta Delegación y a Sede Central.

Se entregaron tarjetas para los distintos eventos que realizara el Consejo como el día del niño, funciones de teatro, etc.

Se efectuaron gran cantidad de inscripciones para los cursos que se dictan en Sede Central, y se realizaron cobros por las cabañas de potreros.

Se asesoró a los matriculados sobre temas relacionados con las certificaciones, se respondieron consultas realizadas vía correo electrónico, y también se respondieron consultas sobre temas relacionados con honorarios profesionales.

Por primera vez, matriculados de Maipú-Luján votaron en su delegación: se eligieron todos los cargos. Tras haber cambiado de categoría, pasando de subdelegación a delegación, los matriculados que pertenecen a los departamentos de Maipú y Luján deben emitir su voto en la sede ubicada en Ozamis 914. Cabe destacar que, por primera vez la delegación eligió sus propias autoridades, cinco consejeros titulares y tres suplentes.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Capacitaciones:

El día 3 de mayo: Herramientas de coaching para gestionar emociones – Expositora María Elina Manzini.

Los días 12 y 19 de julio: Nociones básicas de monotributo - Expositora Cdora. Alicia Galdeano.

Los días 9 y 10 de agosto: RTN 48 Procedimiento y su aplicación práctica - Expositor Cdor. Jorge Gil.

El día 5 de diciembre: Ciclo de actualidad Societaria, Sociedad por acciones simplificada – Expositor Dr. Fernando Pérez Hualde.

4. Delegación San Rafael

En este último año continuamos en la consecución de los objetivos propuestos, atendiendo a las nuevas situaciones y necesidades que enfrentan en su quehacer diario los profesionales en ciencias económicas. Como siempre, destacamos el apoyo brindado por buena parte de la matrícula, que, con sus opiniones, sugerencias y participación desinteresada en distintos eventos, muestran un compromiso profesional sincero.

Entre las variadas actividades desplegadas y logros obtenidos durante el ejercicio creemos dignos de mencionar los siguientes:

Se mantuvieron fluidas relaciones con otras instituciones como AFIP-DGI, ATM, propiciándose la realización conjunta de capacitaciones.

Continuidad de recepción y envío de trámites ante D.P.J y la Dirección de Cooperativas y Mutuales. Control de sorteos de Peritos y Síndicos. Bolsa de trabajo con resultados positivos para varios colegas.

Se realizaron una gran cantidad de capacitaciones, enfocando su temática especialmente a las áreas de mayor demanda observada.

Se mantuvo una participación activa en comisiones de trabajo interdisciplinarias dentro de la comunidad y con las distintas Asociaciones Profesionales del medio y la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael.

Se mantuvo el caudal diario de información enviada a todos los Matriculados vía e-mail, a pesar de las limitaciones impuestas por Telefónica de Argentina S.A.

Se realizó un Programa de Actividades Sociales, Brindis por el Día del Graduado en Ciencias Económicas, Fiesta Central de Fin de Año, entrega de Medallas a los mejores promedios de Escuelas Secundarias con área Contable. Acto de Asunción de Autoridades y Brindis de fin de año.

La Comisión Directiva, tanto la anterior como la actual, luego de visitar personalmente varias propiedades encontró un predio que se adecuaba a las necesidades del Campus San Rafael. Una vez ubicada la propiedad a comprar, se logró en sincronía, la venta del local ubicado en el Edificio Mur. Y en el mes de Noviembre pasado se realizó la Inauguración formal del predio, ubicado en calle Las Virgenes 1890. Donde ya se comenzaron las tareas de construcción

Se lograron convenios con varias firmas de la zona, los cuales benefician a todos los matriculados.

Objetivos en los que debemos seguir trabajando:

Instrumentación de alguna forma de asistencia económica a los profesionales que tengan interés en asistir a cursos y/o capacitaciones que se brindan exclusivamente en Sede Central

Incentivar e invitar de modo permanente a los nuevos egresados a matricularse y aquellos que no forman parte activa de la Institución, a volver a integrarse a la matrícula

Realizar un mantenimiento permanente del local de la Delegación.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Continuar el trabajo interdisciplinario con el Colegio de Abogados, el Colegio Notarial y la Universidad Nacional de Cuyo Delegación San Rafael a los efectos de concretar nuevos cursos y actividades de interés común.

Trabajar y participar en conjunto con las Autoridades de Sede Central y el Arquitecto que realiza las obras del Campus San Rafael, para que dicho proyecto se adapte a las necesidades de los Matriculados locales.

Las fortalezas de la Delegación las podemos definir como:

La comunicación fluida y permanente entre Comisión Directiva, Secretaría Técnica y Personal Administrativo.

Un grupo humano compuesto por Secretaría Técnica y Auxiliares Administrativos de la Delegación, que trabajan con entusiasmo y dedicación.

Una conducta de gastos controlados y responsables.

Las debilidades contra las que luchamos firmemente:

La imagen que tienen los matriculados locales de que, los servicios del Consejo son diferentes en Sede Central y las Delegaciones.

Lograr ampliar el número promedio de matriculados que asisten a los cursos de capacitación.

5. Delegación Valle de Uco

Durante el año 2018, se han efectuado las Reuniones de Comisión Directiva y de Comisión Abierta. Además, en el mes de marzo se dictó el curso de "Reforma Tributaria Integral y Revaluos Ley 27430"; en mayo "Ganancias Bienes Personales Personas Humanas 2017"; en junio "Herramientas de coaching para gestionar emociones"; en agosto "Nociones básicas del Monotributo", "Reforma Impositiva Ley 27430" y "Actualización Tributaria"; en diciembre "Taller de Ajuste por Inflación". Además, se retrasmitiesen cursos dictados por FACPCE a través de la plataforma de webex y las charlas dictadas en Sede Central por intermedio de YouTube.

Se ha participado de las reuniones de Secretaría Técnica en Sede Central y una de nuestras Secretarías Técnicas asistió a una capacitación de Secretarios Técnicos realizado en Buenos Aires por FACPCE, con el fin de mantener informados y brindar las novedades a nuestros matriculados.

Nuestra Delegación Propia fue inaugurada en el mes de mayo donde asistieron Autoridades de Sede Central y Delegaciones, de la Municipalidad de Tupungato y Tunuyán, como así también de entidades Bancarias y Universitarias de la zona. También el 1 de junio del corriente año se realizó en conjunto con Sede Central un acto por el Día del Graduado en Ciencias Económicas en el cual participaron autoridades de Sede Central y contadores de nuestra Delegación. Para celebrar el día del Amigo se sirvió a los concurrentes un pequeño desayuno.

El día 14/12/2018 se realizó el acto eleccionario de las autoridades del Consejo.

Por último, agradecer a nuestros matriculados y a las autoridades de Sede Central del Consejo por la colaboración puesta de manifiesto.

6. Delegación Zona Este

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Durante el año 2018, la comisión de la Delegación Zona Este continuó con el propósito fijado en el año 2017, de trabajar para acercar al consejo al matriculado y de integrar a su grupo familiar. Con ese objetivo, se realizaron actividades culturales y recreativas, obviamente sin dejar de lado las actividades de capacitación que durante el año fueron constantes y muy variadas.

En ese marco de ideas, comenzamos en el mes de marzo a trabajar sobre actividades referentes a la mujer, celebrando su Día Internacional.

Se realizaron los siguientes cursos y talleres de capacitación, los cuales, en su gran mayoría, fueron dictados en nuestra sede:

Día 17 de abril: Ley Impositiva 2.018 ATM;

Día 24 de abril: Reforma Tributaria Integral. Ley 27.430;

Días 26 de abril, 03 y 10 de mayo: Taller Capacitarse para Insertarse para Jóvenes Profesionales;

Días 07 y 14 de mayo: Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales Año 2017;

Día 30 de mayo: Curso de Coaching para profesionales;

Día 21 de septiembre: Actualización nuevas normas Dirección de Personas Jurídicas;

Día 17 de octubre: Curso Recupero de IVA;

Día 07 de diciembre Taller de Ajuste por Inflación.

El día 09/05, se agasajó al Cdr. José Pelleriti, quien se desempeñó hasta el día 19/04, como Secretario Técnico de nuestra delegación.

En el mes de Junio, el día 2, la Delegación celebró el Día del Graduado en Ciencias Económicas, en nuestras instalaciones.

En el mes de Septiembre Se realizó un evento familiar, festejando el día del niño, en el cual matriculados y sus familias almorzaron juntos y disfrutaron luego de una obra de teatro.

Se concluyó, la obra de ampliación del Salón para cursos, sobre planta alta, siendo la misma inaugurada el día 14/09.

En el mes de diciembre, el día 14, se realizaron las correspondientes elecciones, de renovación parcial de autoridades, tanto de Sede Central, como de la Delegación, transcurriéndose las mismas con total normalidad. El día 26, se realizó el cambio de autoridades, y se concluyó con un brindis de fin de año.

Haciendo un balance de lo realizado durante el año 2018 podemos decir que ha sido muy importante la participación de los matriculados, y también la colaboración brindada por sede central para todos nuestros eventos. Agradecemos especialmente la labor incansable de nuestro personal, y se redoblaran los esfuerzos para el nuevo año de gestión.

7. COORDINACION DELEGACIONES

En el transcurso del año se realizaron las siguientes inauguraciones:

Delegación Valle de Uco: Inauguración de Sede Propia.

Delegación Zona Este: Inauguración de Sala de capacitación en planta alta, la misma es una luminosa y moderna sala con capacidad para 50 personas cómodamente sentadas, con servicio de aire acondicionado frío calor y equipamiento necesario para desarrollar los cursos.

Completan las instalaciones una nueva y adecuada infraestructura sanitaria.

Delegación General Alvear: las obras se encuentran concentradas en el área de Administración y Secretaría. A esta etapa ya iniciada se agregan 130m² cubiertos para el sector de servicios que contempla baños y cocina y salón de reuniones. Se realizaron mejoras y reparaciones en las instalaciones existentes.

Se realizaron los siguientes eventos:

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



En todas las delegaciones se realizaron Festejos por el día del Graduado en Ciencias Económicas, con la participación de las autoridades del Consejo.

Delegaciones de Valle de Uco y Zona Este: Se organizaron Festejos por el Día del niño.

Reunión con la Comisión de Vigilancia Profesional:

Creación de subcomisiones de Jóvenes Profesionales.

En todas las delegaciones de la provincia se procedió a la creación de Subcomisiones para Jóvenes Profesionales

Entrega de medallas a los alumnos con primeros promedios de colegios secundarios:

Delegaciones de San Rafael, General Alvear, Valle de Uco y Zona Este.

Es importante continuar con una comunicación fluida, y realizar visitas a las delegaciones para tratamiento de inquietudes de las distintas zonas.

XV. CAMPUS DR. MANUEL BELGRANO

1. Utilización de las instalaciones:

En el año se ofreció a los matriculados en el Campus el servicio de Entrenamiento General los lunes y miércoles a las 21 hs. a cargo del Profesor de Educación Física y Kinesiólogo Hugo Araujo.

La cancha de fútbol en perfecto estado de nuestro Campus fue utilizada en forma permanente los sábados por los matriculados compitiendo en los distintos torneos organizados para diversas categorías.

El salón del Campus y su quincho, ambos en perfecto estado, fueron utilizados para fiestas o reuniones de los matriculados.

- PARTIDOS DIURNOS: 44

- PARTIDOS NOCTURNOS: 16

2. Mantenimiento y mejora de las instalaciones:

Durante el año 2018 se llevaron a cabo todas las tareas necesarias relacionadas con la siembra, poda y mantenimiento de jardines y espacios verdes.

XVI. COMPLEJO POTRERILLOS

La ubicación del Complejo Potrerillos del Consejo es óptima ya que se encuentra sobre la Avenida Los Cóndores, la principal del distrito Las Chacritas, a pocos metros del Lago Potrerillos y sobre las márgenes del Arroyo El Salto.

Se cuenta con 2 cabañas, una tiene capacidad para 4 personas y la otra para 6. Las habitaciones están distribuidas en 2 plantas, la planta alta con balcón, con las comodidades y el equipamiento necesario para el bienestar de los matriculados que desean alojarse con su familia durante varios días.

El Complejo tiene cocheras con espacio para 2 vehículos por cabaña.

El Salón de Usos Múltiples, con capacidad para 40 personas, cuenta con cierre, mobiliario y calefacción adecuada para usarlo en forma separada o conjunta con las 4 churrasqueras construidas frente al mismo.

Durante el año 2018 han utilizado las cabañas y las churrasqueras 176 matriculados con su grupo familiar, quienes pudieron disfrutar espléndidos días al aire libre, en el corazón de la montaña mendocina.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Durante el año 2019 se continuará trabajando para brindar más y mejores servicios a los matriculados.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores miembros del Consejo Directivo del
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA
CUIT N° 33-53331139-9
Domicilio legal: España 560, Ciudad, Mendoza

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2018, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

La Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el dicho consejo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por Consejo Directivo de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.



Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA al 31 de Diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre ciertos aspectos del ejercicio – Reanudación del ajuste por inflación contable

Sin modificar mi opinión, llamó mi atención lo especificado en la nota 1.1, Nota 20 y anexo de bienes de uso sobre la reanudación de la aplicación del ajuste por inflación previsto en la RT N° 6 de FACPCE, la opción ejercida por la entidad de no determinar el Patrimonio Neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y la no presentación de información comparativa correspondiente a algunos de los estados, con la consecuente limitación de información que esto conlleva en el análisis habitual de los Estados contables.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 841.711,73 y no era exigible a esa fecha

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 13 de Junio de 2019

Dr. Juan Manuel Molina
 Contador Público Nacional
 Mat. C.P.C.E. Mza 2643



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza

N° 1 0850649

LEY 5.051

Mendoza, 24/06/19

575930 Legalización N° 10850649

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 5.051 (Art. 36, Inc g) y 20.488 (Art. 21, inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 13/06/19 en EST.CONT.ENT.SIN FL de fecha 31/12/18 perteneciente a CONSEJO PROFESIONAL DE CS. EC. DE MENDOZA para ser presentada ante QUIEN CORRESPONDA, que se corresponde con la que el Dr. MOLINA JUAN MANUEL tiene registrada en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO N° 1-02643 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.



LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIÓN.

Dra. MARÍA PATRICIA CAÑAS
 CDR. PUB. NAC. - Mat. 3251
 SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES

INFORME DE SINDICATURA

**A los Señores Matriculados del
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de la Provincia de
Mendoza**

En nuestro carácter de integrantes de la Sindicatura del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley Provincial N° 5.051, hemos examinado los documentos detallados en el apartado I siguiente.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS.

- a. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018.
- b. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- d. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- e. Notas N° 1 a N° 19 y anexos I a IV a los Estados Contables referidos al 31 de diciembre de 2018.
- f. Inventario general al 31 de diciembre de 2018.
- g. Memoria del Consejo Directivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

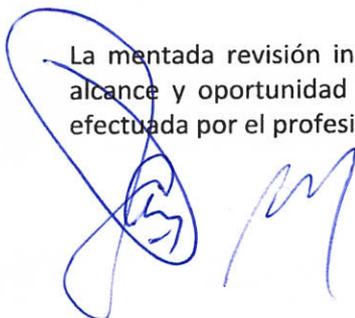
II. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO CON RELACIÓN A LOS ESTADOS CONTABLES.

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas profesionales argentinas y del control interno que el Consejo Directivo consideró necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA SINDICATURA. ALCANCE DE LA TAREA.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Sindicatura vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 45 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Las normas mencionadas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con las decisiones societarias expuestas en sus actas, como así también la adecuación de dichas decisiones a la Ley y Estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para desarrollar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a g), ambos inclusive, del apartado I, hemos revisado la auditoría efectuada por el Auditor Externo, Dr. Juan Manuel Molina, quien emitió su informe con fecha 13 de junio de 2019, de acuerdo con normas de auditoría vigentes.

La mentada revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por el profesional indicado.



El Dr. Molina ha realizado su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas de Auditoría establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como también que planifique y ejecute su tarea con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

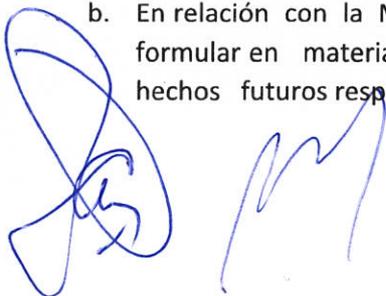
Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de esta Sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de las diversas áreas del ente, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestro informe. Asimismo, con relación a la Memoria del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2018, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 82 de la Ley Provincial N° 5.051 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables del Consejo y otra documentación pertinente.

IV. DICTAMEN

- a. Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado III, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza al 31 de Diciembre del 2018, los recursos y gastos de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b. En relación con la Memoria del Consejo Directivo, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad del Consejo Directivo.



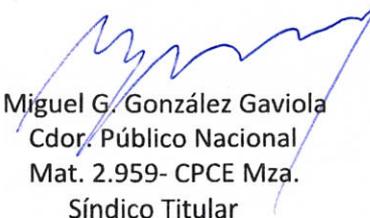
V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, con sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 14 de Junio del 2019.-



Carlos A. Schestakow
Cdor. Público-Nacional
Mat. 2.803- CPCE Mza.
Síndico Titular



Miguel G. González Gaviola
Cdor. Público Nacional
Mat. 2.959- CPCE Mza.
Síndico Titular



Lorena L. Leitner
Cdor. Público Nacional
Mat. 6.302- CPCE Mza.
Síndico Titular



CARTA DE LA PRESIDENCIA

Mendoza, 30 de Abril de 2019

Sres.

MOLINA, BLOTTA Y ASOCIADOS SC

De nuestra consideración:

Esta carta de declaraciones es provista en relación con su auditoria de los estados contables del **Consejo de Ciencias Económicas de Mendoza al 31 de diciembre de 2018** con el fin de expresar una opinión que indique si dichos estados contables presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas contables vigentes.

Confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1. Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información legal requerida.
2. No ha habido irregularidades en lo que se refiere a la gerencia o a los empleados que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables.
3. Hemos puesto a su disposición los libros de contabilidad y los comprobantes y todas las actas de las Asambleas de Matriculados, de las sesiones del Consejo Directivo, de la Mesa Directiva y de Resoluciones.
4. Los estados contables no tienen errores u omisiones importantes.
5. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables en caso de incumplimiento. No ha habido comunicaciones de incumplimiento con los requerimientos de las autoridades regulatorias en relación con asuntos financieros.
6. No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados contables.

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



7. Durante el ejercicio se efectuaron recuentos físicos de bienes de cambio, en forma rotativa (de manera de recontar todos los elementos por lo menos una vez en el año) por empleados competentes bajo la dirección de la Gerencia y fueron ajustados adecuadamente al fin del ejercicio. No se incluyen mercaderías recibidas en consignación o facturadas a los clientes en la fecha del inventario o en fechas anteriores.
8. La institución tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes o cargos sobre los activos de la mencionada.
9. Hemos registrado y relevado todos los pasivos, tanto reales como contingentes, excepto los juicios laborales informados por el abogado con probabilidad de resultar desfavorable sin suma determinada. Debido al monto significativo de los Pasivos Contingentes, con baja probabilidad de ocurrencia, hemos informado su importe en nota a los estados contables. Asimismo consideramos que los importes provisionados para hacer frente a los pasivos contingentes son suficientes en razón de los elementos de juicio conocidos al cierre.
10. No hay arreglos formales, ni informales, de saldos compensatorios con nuestras cuentas de caja o inversiones que impliquen restricciones sobre saldos bancarios y líneas de crédito u otros acuerdos similares.
11. Los documentos y cuentas por cobrar a cargo de clientes representan créditos válidos a favor de la institución.
12. En nuestra opinión, la previsión para cuentas de cobro dudoso registrada en los libros de contabilidad es suficiente para cubrir cualquier pérdida y descuentos especiales que pudieran resultar en el cobro de las mismas, hasta donde resulta razonable determinar a esta fecha.
13. En relación con la situación fiscal y previsional de la empresa, se ha cumplido con el pago y, en su caso, se ha registrado el pasivo correspondiente a todos y cada uno de los impuestos, aportes y contribuciones a que está sujeta la institución, tanto en forma directa como por retención. En consecuencia, consideramos que no existe contingencia por la aplicación de normas impositivas vigentes.
14. No tenemos conocimiento de que el Consejo haya participado en hechos u operaciones inusuales o sospechosas vinculadas con el lavado de activos (delito tipificado en el artículo 278 del Código Penal) considerando las definiciones y guía incorporadas en el artículo 21 de la ley 25246 y en la resolución número 3/2004 emitida por la Unidad de Información Financiera, la cual es de nuestro conocimiento.

Asimismo, no tenemos conocimientos de la existencia de juicios, otros reclamos o investigaciones en las cuales el Consejo Profesional de Ciencias Económicas sea parte,

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamís 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606



vinculados con dichas disposiciones. Confirmamos además que hemos suministrado toda la información que justifica dese el punto de vista económico, comercial, financiero o jurídico, aquellas transacciones sobre las cuales nos han efectuado consultas o preguntas derivadas de su análisis sobre la existencia de operaciones sospechosas o inusuales vinculadas al lavado de activos.

Por lo tanto, consideramos que no existe ningún impacto que deba ser registrado o expuesto en los estados contables, motivado o relacionado con este tema. En otro orden de cosas, entendemos que, como es costumbre, vuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría vigentes y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideraron necesarios en las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados contables.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Cidra Evelina García Druetta

Presidente

Lic. Andrea Salinas

Gerente General

Cidra Marta Susana Arrigoni

Tesorero

SAN RAFAEL
San Lorenzo 29
Tel/Fax. 0260 4426441.

ZONA ESTE
25 de Mayo 217. San Martín
Tel. 0263 4423967

VALLE DE UCO
República de Siria 168. Tunuyán
Tel/Fax. 02622 425089

ANEXO ITALIA
25 de Mayo 891. Ciudad
Tel. 0261 4295209

SEDE CENTRAL
España 560. Ciudad
Tel. 0261 4291837 | 4205014 | 4340055

MAIPÚ – LUJÁN
Ozamis 914. Maipú
Tel. 0261 4976098

GENERAL ALVEAR
Paso de los Andes 635
Tel. 02625 423543

MALARGÜE
San Martín 635
Tel/Fax. 0260 4471102

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN PROF.
Callejón Lemos 666. Ciudad
Tel. 0261 4230342

ANEXO ESPAÑA
9 de Julio 861. Ciudad
Tel. 0261 4292213 | 4202606

Denominación de la Entidad:



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Domicilio Legal:

Avda. España 560 - Mendoza

Actividad Principal:

Organismo Profesional

Ley que rige su actividad:

N° 5051

Inicio de Actividades:

**11 de julio 1947 (Resolución 250 del
Ministerio de Trabajo y Previsión)**

EJERCICIO N°:

72

Iniciado el:

1° Enero de 2018

Finalizado el:

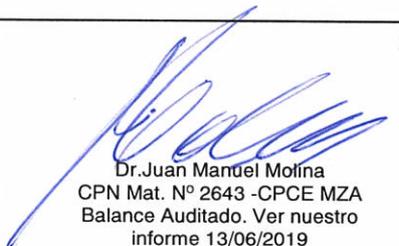
31 de Diciembre de 2018

Moneda de cierre:

Estados Contables expresados en pesos

Carácter Jurídico

Persona Jurídica Pública no estatal (art 18 ley 5051)


Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 - CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019


Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera


Dra. Evelina Garcia Druetta
Contador Público Nacional
Presidente





ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

	31/12/2018	31/12/2017		31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Corriente			Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 2)	9.382.996,48	730.307,83	Cuentas por Pagar (Nota 8)	2.633.456,05	2.139.856,78
Inversiones (Nota 3)	0,00	8.334.084,91	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 9)	1.270.528,57	1.579.827,78
Créditos por Derecho de Matrícula (Nota 4)	5.162.384,33	6.384.645,52	Cargas Fiscales (Nota 10)	30.220,72	21.848,85
Otros Créditos (Nota 5)	995.786,39	192.502,49			
Bienes para Comercialización (Nota 6)	5.745,56	18.050,44			
Total Activo Corriente	15.546.912,76	15.659.591,18	Total Pasivo Corriente	3.934.205,34	3.741.533,40
Activo no Corriente			Activo no Corriente		
Bienes de Uso (Anexo I - Nota 14)	71.196.170,69	66.035.724,46	Previsiones (Nota 11)	3.360.877,27	8.489.126,00
Otros Activos (Nota 7)	1.424.983,58	701.642,60			
Total Activo no Corriente	72.621.154,27	66.737.367,06	Total Pasivo no Corriente	3.360.877,27	8.489.126,00
			Total Pasivo	7.295.082,62	12.230.659,41
			Patrimonio Neto - (Según Estado Respetivo)	80.872.984,41	70.166.298,83
Total Activo	88.168.067,03	82.396.958,24	Total Pasivo + Patrimonio Neto	88.168.067,03	82.396.958,24

[Signature]
Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 -CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019

[Signature]
Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera

[Signature]
E. Garcia D

Dra. Evelina García Druetta
Contador Público Nacional
Presidente



ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Información en pesos

	<u>31/12/2018</u>
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS	
RECURSOS ORDINARIOS	
PARA FINES GENERALES	
* Derecho de Matrícula Anual	27.911.457,26
* Legalizaciones	34.324.598,18
* Anexos Consejo. (Nota 13)	180.153,60
	<hr/> 62.416.209,04
PARA FINES ESPECÍFICOS	
* Actividades de Capacitación y Similares	
- Resultado Neto (Nota 12)	(750.902,88)
	<hr/> (750.902,88)
DIVERSOS	
* Ingresos Varios (Nota 16)	2.062.671,99
* Resultado Venta de Publicaciones (Anexo II)	0,00
	<hr/> 2.062.671,99
Total recursos ordinarios	63.727.978,15
GASTOS ORDINARIOS	
* Anexos Consejo. (Nota 13)	(2.353.632,06)
* Generales de Administración (Anexo III)	(34.400.476,09)
* Gastos de Comisiones (Anexo IV)	(16.289.774,02)
* Depreciaciones Sede Central, Delegaciones y Anexos (Nota 14)	(2.381.867,83)
* Incobrables por Derecho de Matrícula	0,00
	<hr/> (55.425.750,00)
Total gastos ordinarios	(55.425.750,00)
* Resultados Financieros y por Tenencia incluye RECPAM (Nota 15)	(1.587.864,86)
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	<hr/> 6.714.363,29
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	
* Resultado neto venta de Bienes de Uso (Nota 17)	2.192.718,75
SUPERÁVIT EXTRAORDINARIO DEL EJERCICIO	<hr/> 2.192.718,75
SUPERÁVIT FINAL	<hr/> <hr/> 8.907.082,04

Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 - CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019

Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera

Dra. Evelina García Druetta
Contador Público Nacional
Presidente

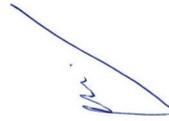
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Información en pesos

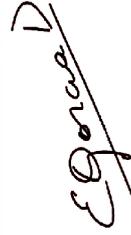
CONCEPTOS	CAPITAL	AJUSTE DE CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/18
* Saldos al inicio del ejercicio	19.788.722,82	79.796.150,55	(29.418.574,54)	70.166.298,83
* AREA			1.799.603,54	1.799.603,54
Subtotal saldos modificados al inicio	19.788.722,82	79.796.150,55	(27.618.971,00)	71.965.902,37
* Capitalización de resultados	1.708.714,21		(1.708.714,21)	0,00
* Superávit del ejercicio			8.907.082,04	8.907.082,04
* Saldos al cierre del ejercicio al 31/12/18	21.497.437,03	79.796.150,55	(20.420.603,17)	80.872.984,41



Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 -CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
Informe 13/06/2019



Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera



Dra. Evelina Garcia Druetta
Contador Público Nacional
Presidente

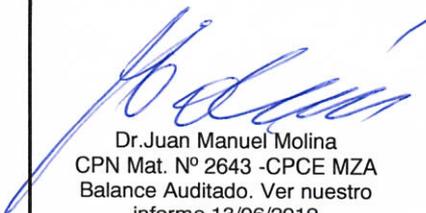


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)

Información en pesos

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Ejercicio 2018
VARIACIÓN DE EFECTIVO	
Efectivo al inicio del ejercicio	9.064.392,73
Efectivo al cierre del ejercicio	9.382.996,48
Disminución / Aumento Neto del Efectivo	318.603,75
CAUSAS QUE DETERMINARON LAS VARIACIONES	
<u>Actividades operativas</u>	
Cobros por recursos para fines generales	55.063.876,99
Cobros por recursos para fines específicos	818.248,32
Cobros por recursos para fines diversos	
Ingresos varios	2.934.751,29
Pago de Deudas	(21.664.169,99)
Pago al personal y cargas sociales	(31.149.163,38)
Pagos de otros impuestos	(152.191,88)
Pago por compra al contado para comercialización	0,00
Intereses Pagados	(126.798,10)
Intereses Cobrados	47.970,98
RECPAM	(5.590.547,19)
Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas	181.977,04
<u>Actividades de Inversión</u>	
Pago por compra de bienes de uso/otros activos	(7.365.386,75)
Cobro por venta de bienes de uso	2.673.090,49
Flujo Neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(4.692.296,26)
Resultado financiero y por tenencia	4.828.922,97
Total resultado financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo	4.828.922,97
Disminución / Aumento Neto del Efectivo	318.603,75


Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 -CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019


Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera


Dra. Evelina Garcia Druetta
Contador Público Nacional
Presidente



EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BIENES DE USO

Información en Pesos

RUBROS	VALOR DE ORIGEN	RT 6	Aumentos / Disminuciones	TOTAL	DEPRECIACIONES			Neto al 31-12-18
					Acumuladas al comienzo	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
INMUEBLES								
Sede Central								
* Terreno	165.153,26	1.709.400,19	0,00	1.874.553,45	0,00	0,00	0,00	1.874.553,45
* Edificio	2.743.840,97	6.729.918,10	474.290,43	9.948.049,50	5.076.621,12	203.733,35	5.280.354,47	4.667.695,03
Anexo España								
* Terreno	47.315,20	489.730,64	0,00	537.045,84	0,00	0,00	0,00	537.045,84
* Edificio	237.082,70	2.327.526,86	0,00	2.564.609,56	1.331.296,35	52.439,96	1.383.736,31	1.180.873,26
Deleg. Gral Alvear								
* Terreno	24.242,45	188.148,14	(131.727,68)	80.662,91	0,00	0,00	0,00	80.662,91
* Edificio	1.526.955,64	4.358.253,02	0,00	5.885.208,66	695.526,22	117.704,17	813.230,39	5.071.978,26
* Edificio obra en curso	893.356,78	571.449,45	2.078.614,06	3.543.420,29	0,00	0,00	0,00	3.543.420,29
Deleg. San Rafael								
* Terreno	56.965,29	588.977,02	(1.290,99)	644.648,32	0,00	0,00	0,00	644.648,32
* Edificio	236.854,42	2.234.684,64	(454.063,60)	2.016.575,46	1.058.912,23	40.331,51	1.099.243,74	917.331,72
* Terreno Campus	0,00	214.498,61	1.759.080,00	1.973.578,61	0,00	0,00	0,00	1.973.578,61
* Obra en Curso Campus	0,00	8.748,28	232.852,29	241.600,57	0,00	0,00	0,00	241.600,57
Deleg. Zona Este								
* Terreno	44.540,16	461.007,91	0,00	505.548,07	0,00	0,00	0,00	505.548,07
* Edificio	317.875,24	4.196.780,54	2.431.894,24	6.946.550,02	1.752.808,11	135.304,45	1.888.112,56	5.058.437,46
* Edificio obra en curso	1.547.581,82	0,00	(1.547.581,82)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Campus SC								
* Terreno	51.926,93	537.463,87	0,00	589.390,80	0,00	0,00	0,00	589.390,80
* Edificio	2.203.410,02	16.904.368,19	0,00	19.107.778,11	6.405.930,61	382.155,58	6.788.086,39	12.319.692,72
Anexo Italia								
* Terreno	70.224,28	689.715,51	0,00	759.939,79	0,00	0,00	0,00	759.939,79
* Edificio	161.698,50	1.574.055,34	0,00	1.735.753,84	486.011,08	34.715,08	520.726,16	1.215.027,68
Potrerillos - Las Chacritas								
* Terreno	267.710,00	2.629.343,16	0,00	2.897.053,16	0,00	0,00	0,00	2.897.053,16
* Edificio	2.574.343,88	6.362.075,50	0,00	8.936.419,36	886.416,71	178.728,39	1.065.145,09	7.871.274,27
Anexo Belgrano								
* Terreno	767.490,98	1.721.259,58	0,00	2.488.750,56	0,00	0,00	0,00	2.488.750,56
* Edificio	2.627.644,70	4.897.128,29	0,00	7.524.772,99	567.064,68	150.495,46	717.560,14	6.807.212,85
Deleg. Valle de Uco								
* Terreno	593.328,00	497.132,73	0,00	1.090.460,73	0,00	0,00	0,00	1.090.460,73
* Edificio	0,00	2.094.388,09	4.593.731,59	6.688.119,68	0,00	127.532,28	127.532,28	6.560.587,40
* Edificio obras en curso	3.741.621,46	0,00	(3.741.621,46)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inmuebles	20.901.163,66	61.986.053,66	6.693.274,06	88.580.491,27	18.260.687,30	1.423.140,22	19.683.727,52	68.896.763,75
MUEBLES Y UTILES								
Sede Central								
	1.848.540,04	10.441.228,31	98.628,52	12.388.396,87	11.588.906,73	275.518,89	11.864.425,62	523.971,25
Anexo España								
	170.321,27	1.106.465,66	0,00	1.276.786,93	1.219.318,46	30.391,10	1.249.709,56	27.077,37
Deleg. Gral Alvear								
	87.804,91	276.958,13	(43.911,00)	320.852,04	310.770,32	4.454,51	315.224,83	5.627,21
Deleg. San Rafael								
	115.461,46	985.472,71	0,00	1.100.934,17	1.081.280,56	7.438,98	1.088.719,54	12.214,63
Deleg. Zona Este								
	113.673,77	912.229,77	0,00	1.025.903,54	1.006.467,34	9.940,66	1.016.408,00	9.495,54
Deleg. Valle de Uco								
	62.545,37	306.727,30	1.129,00	370.401,67	329.267,03	16.457,94	345.724,97	24.676,70
Campus								
	204.456,39	374.626,68	(464,85)	578.618,22	279.699,79	38.110,47	317.810,26	260.807,96
Anexo Italia								
	134.624,37	353.006,60	0,00	487.630,97	380.733,65	28.192,23	408.925,88	78.705,09
Anexo ZE / SRVU								
	22.755,85	107.700,75	0,00	130.456,60	110.337,85	3.340,48	113.678,33	16.778,27
Malargüe								
	8.809,00	37.100,55	0,00	43.909,55	42.957,54	317,34	43.274,88	634,67
Deleg. Maipu								
	20.305,41	65.894,25	1.450,00	87.649,66	64.632,27	7.169,73	71.801,99	15.847,67
Potrerillos - Las Chacritas								
	119.901,09	263.949,65	14.609,19	398.459,93	306.167,88	26.543,60	332.711,48	65.748,45
Anexo Belgrano								
	178.571,40	202.315,10	0,00	380.886,50	173.546,03	72.961,43	246.507,46	134.379,04
Total Muebles y Utiles	3.085.770,33	15.433.675,46	71.440,86	18.590.886,65	16.894.085,45	520.837,35	17.414.922,80	1.175.963,85
LIBROS								
Sede Central								
	278.047,75	1.402.518,45	0,00	1.680.566,20	1.642.455,19	32.310,17	1.674.765,36	5.800,85
Deleg. Gral Alvear								
	3.003,14	24.325,64	0,00	27.328,78	27.328,78	0,00	27.328,78	0,00
Deleg. San Rafael								
	54.102,58	306.985,21	0,00	361.087,79	356.038,21	3.240,21	359.278,42	1.809,37
Deleg. Zona Este								
	12.663,71	93.789,40	0,00	106.453,11	106.103,08	127,71	106.230,79	222,32
Deleg. Valle de Uco								
	5.601,09	29.548,99	0,00	35.150,08	35.150,08	0,00	35.150,08	0,00
Anexo Italia								
	50,00	441,96	0,00	491,96	491,96	0,00	491,96	0,00
Deleg. Malargüe								
	814,00	2.309,99	0,00	3.123,99	3.123,99	0,00	3.123,99	(0,00)
Anexo España								
	952,51	5.856,41	0,00	6.808,92	6.808,92	0,00	6.808,92	0,00
Total Libros	355.234,78	1.865.776,04	0,00	2.221.010,83	2.177.600,21	35.678,08	2.213.178,29	7.832,64
RODADOS								
Campus								
	64.630,82	163.895,58	0,00	228.526,40	171.747,69	18.925,76	190.673,45	37.852,94
Total Rodados	64.630,82	163.895,58	0,00	228.526,40	171.747,69	18.925,76	190.673,45	37.852,94
INSTALACIONES								
Sede Central								
	554.316,59	3.550.641,10	85.175,19	4.190.132,88	3.675.290,26	120.646,86	3.795.937,12	394.195,76
Anexo España								
	53.689,90	404.832,87	0,00	458.522,77	423.397,85	7.135,70	430.533,55	27.989,22
Deleg. Gral Alvear								
	15.904,85	48.230,81	0,00	64.135,46	37.367,07	5.043,43	42.410,50	21.724,97
Deleg. San Rafael								
	15.474,53	160.057,90	0,00	175.532,43	175.532,44	0,00	175.532,44	(0,01)
Deleg. Zona Este								
	24.711,73	279.433,61	(68.652,77)	235.492,57	229.141,76	2.086,23	231.227,99	4.264,58
Deleg. Valle de Uco								
	30.116,97	161.633,83	14.500,00	206.250,80	153.185,40	6.743,48	159.928,88	46.321,93
Anx San Rafael								
	5.378,22	35.574,90	0,00	40.953,12	37.030,99	1.961,06	38.992,05	1.961,07
Anexo Italia								
	9.655,73	91.491,71	0,00	101.147,44	101.147,46	0,00	101.147,46	(0,02)
Campus								
	94.451,97	724.713,76	0,00	819.165,73	769.787,94	7.402,00	777.189,94	41.975,79
Potrerillos - Las Chacritas								
	54.285,07	127.166,13	0,00	181.451,20	81.578,52	18.145,12	99.723,64	81.727,57
Anexo Belgrano								
	8.300,00	18.125,03	24.889,99	51.315,02	5.413,54	3.906,35	9.319,89	41.995,13
Total Instalaciones	866.285,36	5.601.901,66	55.912,41	6.524.099,43	5.688.873,21	173.070,23	5.861.943,44	667.262,20
EQUIPOS INFORMATICOS, AUDIO Y VIDEOS								
Sede Central								
	0,00	81.553,96	549.157,64	630.711,60	0,00	210.216,19	210.216,19	420.495,41
Total Equipos Informáticos, audio y	0,00	81.553,96	549.157,64	630.711,60	0,00	210.216,19	210.216,19	420.495,41
TOTAL GENERAL 2018	25.273.084,85	85.132.856,37	6.369.784,87	116.775.726,19	43.192.793,86	2.381.867,83	45.574.661,70	71.196.170,69

Dr. Juan Manuel Molina
 CPN Mat. N° 2643 - CPCE MZA
 Balance Auditado. Ver nuestro
 informe 13/06/2019

Dra. Marta Arrigoni
 Contador Público Nacional
 Tesorera

Dra. Evelina García Druetta
 Contador Público Nacional
 Presidente

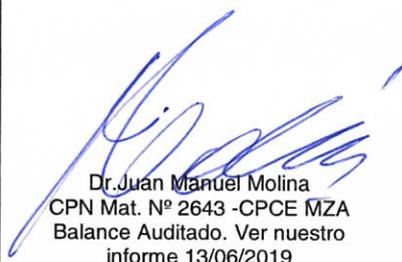


Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

INGRESOS Y COSTOS DE PUBLICACIONES PARA LA VENTA**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Información en pesos

<u>Concepto</u>		<u>31/12/2018</u>
Ingresos por Venta de Publicaciones		504,90
Existencia Inicial	18.050,44	
Más: Compras del Ejercicio	0,00	
Menos: Bajas del ejercicio	(11.799,98)	
Menos: Existencia Final	(5.745,56)	
Costo de Ventas		504,90
Resultado Venta de Publicaciones		0,00


Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 -CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019


Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera


Dra. Evelina Garcia Druetta
Contador Público Nacional
Presidente

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION SEDE CENTRAL Y DELEGACIONES - EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-18
Información en pesos

RUBRO	SEDE CENTRAL	CAMPUS	DELEGACIÓN GRAL ALVAREZ	DELEGACIÓN SAN RAFAEL	DELEGACIÓN ZONA ESTE	DELEGACIÓN VALLE DE UCO	ANEXO ESPAÑA	DELEGACIÓN MALARGÜE	POTRERILLOS	DELEGACIÓN MIMPUJUÁN	ANEXO ITALIA	ANEXO BELGRANO	TOTAL EN \$ AL 31/12/2018
Sueldos	10.836.930,40	935.029,98	385.004,50	901.710,60	998.393,47	761.850,69	530.455,71	0,00	398.699,37	469.116,13	0,00	647.799,49	16.864.990,28
Cargas Sociales	2.765.357,65	263.230,54	105.624,18	239.456,13	264.696,04	209.242,56	145.688,58	0,00	126.929,72	124.404,87	0,00	172.503,22	4.416.513,49
Preparaciones y Conservación de Bs de Uso	274.963,93	95.271,46	227,60	5.086,78	7.479,44	30.868,25	0,00	0,00	90.968,10	387,60	6.316,04	40.892,81	552.462,01
Gastos por Viajes SC y delegaciones	153.517,00	0,00	9.791,53	6.759,06	4.337,94	1.218,24	0,00	5.288,13	19.514,02	1.188,00	0,00	0,00	201.613,92
Impuestos y Tasas	177.900,80	40.134,15	3.346,00	40.901,14	10.115,63	8.357,63	5.919,89	0,00	12.726,34	0,00	35.559,07	57.054,96	392.015,61
Útiles y Gastos de Oficina	253.377,37	0,00	6.589,66	16.170,97	11.320,47	13.289,74	1.488,86	1.350,19	163.603,04	3.865,89	0,00	1.125,53	472.181,72
Luz, Gas, Teléfono, OSM, Internet	822.891,18	89.512,52	40.470,34	85.010,23	79.442,75	83.615,66	13.017,62	0,00	0,00	39.450,78	35.883,33	61.913,54	1.351.207,95
Seguros, ART	1.176.204,90	66.145,32	25.624,48	62.456,73	55.259,80	36.006,72	21.210,77	0,00	19.294,66	43.527,96	0,00	24.366,43	1.530.097,77
Honorarios	1.414.313,27	173.365,55	92.607,26	24.789,16	0,00	0,00	0,00	24.380,50	0,00	0,00	0,00	349.730,41	2.079.186,25
Pasantías Universitarias	197.634,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	197.634,85
Indemnización por despido	456.588,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	456.588,62
Quebrantos por juicios	102.793,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	102.793,20
Incobrables por derecho de matricula	2.345.585,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.345.585,37
Honorarios Judiciales y Multas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Limpieza	194.561,35	123.211,75	10.723,99	172.524,63	103.130,84	77.107,34	3.620,59	0,00	0,00	1.353,39	4.030,47	7.467,12	697.731,47
Mantenimiento y Forestación Campus-Potrilllos	0,00	2.609,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.011,35	0,00	0,00	0,00	102.620,41
Impresos y Fotocopias	99.816,30	0,00	84,64	12.769,30	10.763,96	4.319,98	0,00	0,00	0,00	7.718,16	0,00	316,88	135.789,23
Franqueo	54.666,43	0,00	5.905,48	645,20	0,00	0,00	0,00	1.583,54	0,00	0,00	0,00	0,00	62.800,65
Comisiones Bancarias - Imp. a los Débitos y Créditos	1.044.601,69	0,00	41.969,06	86.676,17	105.595,75	48.518,38	14.442,44	0,00	0,00	15.083,71	0,00	0,00	1.412.237,20
Materiales / Gastos Varios / Servicio de archivo de documentación	375.660,70	44.055,74	41.387,15	0,00	4.765,97	20.004,53	38.607,75	1.688,07	5.483,00	382,66	0,00	655,35	532.670,92
Servicio Seguridad/Alarma	588.527,00	870.768,18	7.362,49	17.529,26	18.483,21	11.419,76	4.787,81	0,00	0,00	0,00	18.676,54	18.406,79	1.535.961,04
Organización de reuniones y eventos/Reunión consejeros/Us uso salón campus	20.533,65	12.856,47	10.138,15	6.450,06	2.176,43	222,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.821,97	55.200,89
Movilidad, fletes y encomiendas	83.824,92	4.004,39	1.655,94	25.035,07	23.549,51	27.927,82	170,19	169,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166.330,84
Gastos Atención al personal	122.163,79	45.815,96	27.911,16	26.496,60	23.590,26	23.590,26	24.174,23	0,00	4.010,52	17.588,50	3.885,12	19.213,62	338.420,02
Programas, Mantenim., Materiales computación	367.713,20	0,00	3.834,26	1.132,57	5.707,70	10.145,91	22.548,31	201,01	0,00	290,40	0,00	2.814,06	414.387,42
Faltantes, deterioros y otros -	0,00	0,00	0,00	736,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	736,99
Gastos Varios p/personal SC	656,33	0,00	4.976,54	0,00	0,00	0,00	0,00	23.590,26	0,00	0,00	0,00	0,00	29.225,13
Aquiles / Expensas Inmueble	0,00	0,00	0,00	14.193,05	0,00	66.391,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	82.584,06
Relaciones Institucionales	130.564,60	40.996,35	0,00	32.320,60	13.997,92	76.769,41	1.321,69	0,00	0,00	5.075,72	0,00	14.784,87	315.851,16
TOTALES AL 31/12/18	24.041.368,50	2.807.009,42	825.236,51	1.176.860,30	1.742.801,08	1.512.866,00	827.434,44	56.250,70	946.620,12	729.433,77	104.330,57	1.421.867,05	36.790.088,47

Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 -CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019

Dr. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera

Dra. Evelina García Druetta
Contador Público Nacional
Presidente



DETALLE DE GASTOS DE COMISIONES - EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-18
Información en pesos

RUBROS	Matricula	Relaciones Instituc.	Publicac.	Jovenes Profesionales	Capacitacion	Servicios Sociales	Dpto. Jurídico	Acción Cultural	Tribunal Ético/Vig Profesional	FACPCE	Comisión Deportes Sindical	TOTAL EN \$ AL 31/12/2018
Adq. Publicac. y Suscripciones	-	-	289.725,12	-	-	-	-	-	-	-	-	289.725,12
Comunite e imagen institucional - Aviso pagos y solicitadas	-	644.082,03	-	-	-	-	-	-	-	-	-	644.082,03
Obras-Franqueo-Plástico-Rótulos	145.298,59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	145.298,59
Reunión Secretaríos Técnicos/ Junta de Gobierno FACPCE	23.024,69	-	-	-	-	-	-	-	-	188.352,29	-	211.376,98
Juramento - Publicidad	732.085,54	-	-	4.471,50	-	-	-	-	-	-	-	736.557,04
Asambleas - Convocat. elecciones	33.724,73	146.697,11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	180.421,84
Gtos y Serv. Varios-Gtos fotocopiadora- Gtos Buffet	169.117,72	68.488,59	19.913,89	21.041,86	20.143,37	17.412,00	64.315,60	-	25.210,30	191,40	14.845,10	420.659,83
Impresos y fotocopias	35.376,67	-	-	-	95.091,11	-	-	-	871,20	307,72	-	131.648,70
Sueldos- Honorarios- Cargas Soc.	8.282.840,59	-	-	-	312.305,66	-	868.145,97	-	686.313,16	-	769,28	10.088.174,66
Aporte a Entidades-Premios CPCE	-	25.642,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25.642,50
Relaciones con Delegaciones- Comisiones internas-Gastos consejo- movilidad	-	26.828,56	-	-	53.370,63	-	-	-	-	-	-	80.199,19
Eventos del graduado-Cena Anual	-	588.704,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	588.704,00
Ciclo de Almuerzos/ Encuentro Jovenes/ Congresos	-	-	-	37.849,83	385.615,56	-	-	-	-	-	-	423.465,39
Revista Síntesis Profesional	-	-	-	-	-	443.330,72	-	-	-	-	-	443.330,72
Subsidios - Obsequios - Premios	-	-	-	-	-	210.191,50	-	-	-	-	-	210.191,50
Fondo Solidario	-	-	-	-	-	-	-	147.779,69	-	-	-	147.779,69
Salón Pintura-Artes-Extensión cultural-Capacitación	-	-	-	30.055,77	192.886,07	-	-	0,00	-	-	-	210.191,50
Homenajes - Festejos- Agasajos matriculados	-	661.469,88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	661.469,88
Cuota Federación/ Olimpiadas Cs Es	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.297.378,37	1.056.205,50	2.353.583,87
Gs. Comis. FACPCE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	114.108,56	-	114.108,56
Gs. Aniversario Consejo y otros	-	421.838,98	-	-	-	-	-	-	-	-	-	421.838,98
Instituto Calidad en el Estado/ Fiel con Universidades	-	13.224,35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.224,35
TOTALES AL 31/12/18	9.421.270,53	2.596.866,00	289.639,01	93.418,96	1.069.512,40	670.934,22	930.461,67	147.779,69	632.394,66	1.600.338,34	1.071.819,88	18.514.525,26

Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 -CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019

Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera

Dra. Evelina Garcia Druetta
Contador Público Nacional
Presidente



**Nota a los Estados Contables
Información en pesos**

1- BASES PARA LA PREPARACIÓN

1.1. Consideraciones a los efectos de la inflación

Los presentes estados contables están expresados en moneda homogénea. Mediante Res. N° 539/18 de la F.A.C.P.C.E, adoptada por la Res. 2063/18 del CPCE Mendoza, se ha definido el contexto de alta inflación para ejercicios cerrados a partir del 01/07/2.018, por lo cual se ha reiniciado la aplicación del ajuste por inflación resultante de la R.T. N° 6, de la sección 3.1 de la R.T. N° 17 (modificada por la R.T N° 39) y de la sección 2.6 de la R.T. N° 41. En los presentes estados contables se han seguido los procedimientos y simplificaciones allí establecidos.

Se expresaron los estados contables en moneda de cierre utilizando el índice de reexpresión aprobado por la resolución de la F.A.C.P.C.E. anteriormente mencionada, resultando el mismo un empalme entre el IPIM y el IPC Nacional.

Los Estados Contables han sido así confeccionados tomando en consideración lo establecido por la Resolución Técnica N° 16, en su apartado 3: "Requisitos de la información contenida en los estados contables". En este apartado, se da cumplimiento a los requisitos de Confiabilidad, Realidad, Verificabilidad y Esencialidad de la información que brindan los estados contables, situación que se ha tenido en cuenta en los presentes Estados Contables.

Se han seguido los lineamientos de la Resolución N° 875/88 del C. P. C. E. de Mendoza que adopta como norma de ejercicio profesional la Resolución Técnica N° 8 de la F. A. C. P. C. E., la Resolución N° 1093/94 del C.P.C.E. que adopta la Resolución N°11 de F.A.C.P.C.E. y la Resolución 1947/16 del C. P. C. E. de Mendoza que aprueba de la Resolución Técnica N° 42, sobre Normas Contables Profesionales, modificando la Resolución Técnica N° 41 para incorporar aspectos de reconocimiento y medición para entes medianos.

En el Estado de Resultados por la adopción mediante Resolución N° 2.063/18 del CPCE de Mendoza, de la Resolución N° 539/18 de la FACPCE, en su Sección 4, punto 4.1.b; se opta por determinar y presentar los resultados financieros en una sola línea incluyendo RECPAM.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM, genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM incluido en dichos resultados

El Consejo ejerció la opción de no determinar el Patrimonio Neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo.

La falta de información comparativa limita la información disponible en los Estados Contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y ratios habitualmente utilizados en el análisis de Estados Contables.

2- CAJA Y BANCOS (Activo Corriente)

Este rubro se encuentra valuado según lo indica la Sección 4.1 de la RT 41 en su punto 4.1.1.
El efectivo se valúa según su importe nominal

Detalle	31/12/18	31/12/17
Fondo Fijo	51.167,00	58.615,30
Fondos a depositar	25.994,15	86.012,12
Cuentas Corrientes Bancarias Pesos	507.009,34	585.680,41
Cuentas Corrientes Bancarias Dolares	8.798.750,83	-
Tarjeta Recargable	75,16	-
Total Caja y Bancos	9.382.996,48	730.307,83

3- INVERSIONES (Activo Corriente)

Este rubro se encuentra valuado según lo indica la sección 4.1 de la RT 41 en el punto 4.1.2. Inversiones.

Al cierre de los estados contables no existían inversiones en Fondos comunes de inversión. Se expone la cifra comparativa.

Al cierre de los estados contables, no supera su valor recuperable.

Detalle	31/12/18	31/12/17
Fondo Común de Inversión Dolares	-	8.031.046,86
Fondo Común de Inversión Pesos	-	303.038,04
Total Inversiones	-	8.334.084,91

4- CRÉDITOS POR DERECHO DE MATRÍCULA ANUAL (Activo corriente)

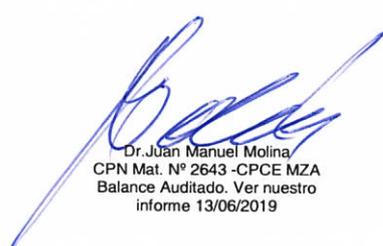
El rubro se valúa según la sección 4.1 de la RT n° 41, en el punto 4.1.3, a su importe nominal

Al cierre de los estados contables la medición de este rubro no supera su valor recuperable.

Incluyen el monto de deudores por derecho de matrícula anual del presente año y de los años anteriores, depurados de los saldos considerados incobrables.

Estos saldos fueron medidos a sus valores nominales, manteniéndose así el criterio de medición de los ejercicios anteriores.

Asimismo se incluye a los valores recibidos de matriculados, que regularizaron su situación por derechos anuales de matrícula en mora, a través de planes de pago instrumentados mediante cheques de pago diferido.


Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 -CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019


Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera


Dra. Evelina Garcia
Contador Público Nacional
Presidente

Está integrado por:

Detalle	31/12/18	31/12/17
Matrículas Presente Ejercicio	3.236.511,42	4.246.845,18
Matrículas Años Anteriores	2.337.524,76	2.610.514,37
Documentos a cobrar/Planes de pago derechos de matrícula/Dep Rechaz.	3.977,00	5.871,87
Valores Diferidos en Cartera por planes de pago derechos de matrícula	4.847,16	43.516,97
Prevision Incobrables por derecho de Matrícula	(420.476,01)	(522.102,87)
Total Créditos por D.A.M.	5.162.384,33	6.384.645,52

5- OTROS CRÉDITOS (Activo corriente)

El rubro está valuado según la Sección 4.1 de la RT 41, punto 4.1.4, a su valor nominal

Al cierre de los estados contables la valuación del siguiente rubro no supera su valor recuperable.

Está integrado por:

Detalle	Parcial	31/12/18	31/12/17
Gastos Anticipados		846.982,59	0,00
* Gastos anticipados	846.982,59		
Créditos Varios		148.803,80	192.502,49
* Deudores Varios	24.741,10		
* Créditos impositivos	124.062,70		
Total Otros Créditos		995.786,39	192.502,49

6- BIENES PARA LA COMERCIALIZACIÓN (Activo corriente)

Este rubro esta valuado conforme a la Sección 4.1 de la RT N° 41, punto 4.1.5

Está compuesto por publicaciones para la venta, valuadas a sus valores corrientes, costo de reposición.

Al cierre de los estados contables la valuación del siguiente rubro no supera su valor recuperable.

El costo de venta de estos bienes está determinado según el punto 4.4.2, inciso c) de la RT N° 41.

Debido a su determinación, el costo de venta calculado puede incluir resultados por tenencia no cuantificados.

7- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Activo no corriente)

Detalle	31/12/18	31/12/17
Sistema Bejerman y Licencias de Uso	706.593,52	0,00
Premios adquisición salón de pintura	718.390,06	701.642,60
Total Otros Activos no corrientes	1.424.983,58	701.642,60

Este rubro está integrado por los cuadros pictóricos que el Consejo adquiere como consecuencia del "Salón de Pintura" que se organiza anualmente. En el mismo se exponen obras de distintos artistas plásticos que son evaluados por un jurado idóneo del área cultural, seleccionándose uno de ellos en calidad de ganador, el cual es adquirido por este Consejo.

También esta integrado por el Sistema Contable Bejerman adquirido el 17/07/2018 y las licencias para su uso en las diferentes PC

Estos activos se encuentran medidos a su valor de adquisición, debidamente reexpresado hasta el 31/12/2018

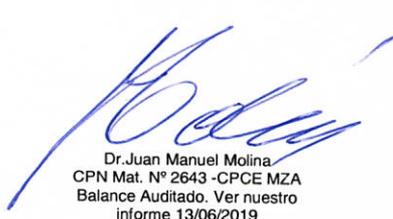
8- CUENTAS POR PAGAR (Pasivo corriente)

El rubro se valúa según la Sección 4.2 de la RT N° 41, en el punto 4.2.1, al importe nominal de las sumas de dinero a entregar

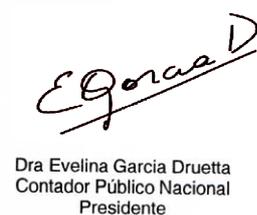
Atento que no se consideran significativos no se han segregado componente financieros implícitos

Se integra por:

Detalle	31/12/18	31/12/17
Gastos a pagar	292.193,64	613.938,40
Honorarios a Pagar	85.500,00	109.910,33
Acreedores Varios/ Otras cuentas por pagar	356,22	127.902,72
Adelantos en cuenta corriente	446,51	0,00
Pagos anticipados Derecho de matrícula anual	16.536,82	10.876,08
Acreedores con cheques de pago rechazados	41.919,05	60.414,18
Acreedores con cheques de pago diferido	839.875,91	349.387,54
Provisión para gastos	1.356.627,90	867.427,54
Total Cuentas por Pagar	2.633.456,05	2.139.856,78


Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 - CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019


Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera


Dra. Evelina Garcia Druetta
Contador Público Nacional
Presidente

9- REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES (Pasivo Corriente)

El rubro se valúa según la Sección 4.2 de la RT N° 41, en el punto 4.2.3, al importe nominal de las sumas de dinero a entregar

Detalle	Parcial	31/12/18	31/12/17
Sueldos a pagar		0,00	19.240,51
Cargas sociales		1.270.528,57	1.560.587,27
* Aportes y Contribuciones - Sueldos / ART	1.151.820,58		
* C.E.C. Sede Central y Delegaciones/OSECAC	37.363,44		
* Retiro complementario	52.222,73		
* F.A.E.C.Y S./INACAP/EMBARGO	29.121,82		
Total Remuneraciones y cargas sociales a pagar		1.270.528,57	1.579.827,78

10- CARGAS FISCALES (Pasivo Corriente)

El rubro se valúa, según la Sección 4.2 de la RT N° 41, en el punto 4.2.3, al valor nominal de las sumas de dinero a entregar. Atento que no se consideran significativos no se han segregado componente financieros implícitos

Detalle	31/12/18	31/12/17
Retenciones impuesto a las ganancias	30.220,72	21.848,85
Total Cargas Fiscales a pagar	30.220,72	21.848,85

11- PREVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES (Pasivo no corriente)

El saldo contabilizado en los Estados está expuesto según la Segunda Parte de la Resolución Técnica N°9 de la FACPCE en su Capítulo III- Punto B.2, provisiones y al punto B12 de la RT N° 8 Contingencias; y está valuado de acuerdo al punto 4.2.5 de la RT 41, "Otras deudas y Provisiones", al valor nominal de la suma de dinero a entregar.

11.a Provisiones por despido

Se estima que del total de la masa salarial el 4% está sujeta a posibles despidos debido a futuras reestructuraciones del CPCE de Mendoza.

Esta estimación está basada en el bajo índice de despidos que han ocurrido en la historia de la institución.

La previsión se compone de la siguiente forma:	
Saldo al Inicio:	631.350,11
Estimación año 2.018	271.605,46
Saldo al cierre	902.955,57

11.b Provisiones para Juicios

El saldo corresponde a posibles juicios que afronte la institución. La estimación se basa en informes de asesores legales, donde la cuantificación y la probabilidad de ocurrencia de los hechos son altamente probables y cuantificables

Saldo al inicio	5.118.314,34
Usos/Ajustes 2018	(2.660.392,64)
Saldo al cierre	2.457.921,70

11.c Pasivos Contingentes

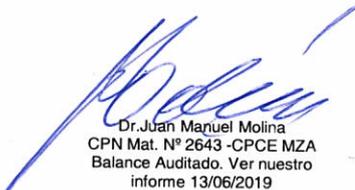
- Se ha procedido a la cuantificación de manera objetiva del impacto, que estos hechos contingentes pueden provocar en el patrimonio de la entidad, tomando en consideración los acontecimientos posteriores al cierre de ejercicio y directamente vinculados con las contingencias indicadas. El resultado contingente correspondiente al 31/12/2.018 asciende a la suma de \$ 8.539.003,53.
- Al analizar la probabilidad de ocurrencia de los hechos contingentes se ha estimado, analizado y corroborado con los asesores legales, una probabilidad media o baja de ocurrencia, en función de los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, por lo que no se ha considerado oportuno reflejar contablemente la misma en el presente ejercicio."

12- RESULTADO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y SIMILARES

El siguiente rubro se valúa de acuerdo a los puntos 4.4.1 y 4.4.2 de la RT N° 41

Se exponen los importes compensados de las operaciones de capacitación de acuerdo a la RT N° 8, en su Capítulo III, sección E.

Detalle	31/12/18
Derecho de inscripción cursos	547.092,79
Ingresos Cursos y similares	196.791,03
Olimpiadas Cs Es	729.964,54
Comisión capacitación	(1.059.512,40)
Encuentro Jóvenes Profesionales/Juramento/Salón Pintura	(93.418,96)
Olimpiadas nacionales y comisiones varias	(1.071.819,88)
Resultado neto	(750.902,88)


Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 -CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019


Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera


Dra. Evelina García Druetta
Contador Público Nacional
Presidente

13-ANEXOS

El siguiente rubro se valúa de acuerdo al punto 4.4.2 de la RT N° 41

Se exponen los importes compensados de las operaciones de los Anexos según lo dispuesto en la RT N° 8, en su Capítulo III, sección E.

Se integra por:

Detalle	Parcial	Total	31/12/18
Ingresos por Servicios Convenio Bolsa Comercio Mendoza SA		180.153,60	180.153,60
* Anexo España	180.153,60		
Egresos Anexos		2.353.632,06	(2.353.632,06)
* Anexo España	827.434,44		
* Anexo Belgrano	1.421.867,05		
* Anexo Italia	104330,57		
Resultado Anexos			(2.173.478,46)

14- BIENES DE USO - DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO (SEDE CENTRAL, DELEGACIONES Y ANEXOS)

Se valúan según el punto 4.1.6 de la RT N° 41, a su costo original reexpresado al 31/12/2018, menos la depreciación acumulada al cierre de los estados contables.

La medición de los mismos en conjunto no superan sus valores recuperables.

La depreciación del ejercicio ha sido calculada en función del método de la línea recta.

El saldo de las depreciaciones del ejercicio se integra por:

Detalle	Parcial	31/12/18
Depreciación SC y Delegaciones		1.999.510,70
* Depreciación Sede Central	842.425,97	
* Depreciación Delegación SR	51.010,70	
* Depreciación Delegación ZE	150.640,77	
* Depreciación Delegación GA	127.202,11	
* Depreciación Delegación VU	150.733,70	
* Depreciación Campus	446.593,81	
* Depreciación Malargüe	317,34	
* Depreciación Delegación Maipú-Luján	7.169,73	
* Depreciación Potrerillos	223.416,57	
* Depreciación Anexos		382.357,13
* Depreciación Anexo España	89.966,76	
* Depreciación Anexo San Rafael	2.119,82	
* Depreciación Anexo Italia	62.907,31	
* Depreciación Anexo Belgrano	227.363,24	
Total Depreciación		2.381.867,83

15- RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

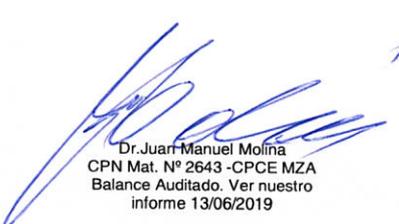
Se expone la composición de los resultados financieros según el Cap VII Punto A.9 de la RT N° 11

Se exponen los importes compensados de los resultados financieros de acuerdo a la RT N° 8, en su Capítulo III, sección E.

Por la adopción, mediante Resolución 2063/18 del CPCE de Mendoza, de la Resolución N° 539/18 de la FACPCE, en su Sección 4, punto 4.1.b; se opta por determinar y presentar los resultados financieros en una sola línea.

El saldo corresponde al resultado por la tenencia de Moneda extranjera, intereses generados por cobros de matrícula fuera de término y a los ganados por colocaciones financieras, descuentos realizados y el RECPAM.

Detalle	31/12/18
Rdo. Tenencia Moneda Extranjera	3.979.221,41
Otros Resultados Financieros	747.676,90
* Intereses positivos por derecho de matrículas	47.970,98
* Interés y descuentos realizados	(126.798,10)
* Intereses ganados FCI	791.236,80
* Intereses ganados plazo Fijo	35.267,22
RECPAM	(6.314.763,17)
Total Resultado Financiero y por Tenencia	(1.587.864,86)


Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 - CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019


Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera


Dra. Evelina Garcia Druetta
Contador Público Nacional
Presidente

16- INGRESOS VARIOS

El rubro se valúa según el punto 4.4.1 de la resolución técnica N° 41
Se integran por:

Detalle	31/12/18
Excedente de caja	18,90
* Ingresos por trámites en DPJ y otros organismos	3.810,10
* Venta de tarjetas SC y Delegaciones	205.559,14
* Ingreso Alquiler Cabaña Potrerillos	374.127,76
Ingresos varios campus (uso salón/actividades deportivas)	398.901,33
Reintegros FACPCE	190.923,75
Ingresos Varios Sede Central y Delegaciones	250.698,88
Ingresos Dto. 814/01	20.538,23
Recupero de incobrables	446.861,51
Recupero gastos S.C	97.372,79
Ingresos por Auspicios	73.859,60
Total Ingresos Varios	2.062.671,99

17- RECURSOS EXTRAORDINARIOS

El rubro está compuesto por el resultado neto de las siguientes ventas:

Detalle	31/12/18
* Venta terreno en Departamento General Alvear	482.511,28
Valor venta	653.380,76
Costo de venta	(170.869,48)
* Venta inmueble en propiedad horizontal en Departamento San Rafael	1.710.207,47
Valor venta	2.019.709,27
Costo de venta	(309.501,80)
Total Resultado venta bienes de uso	2.192.718,75

18- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se expone a continuación la composición del efectivo y del equivalente de efectivo, según lo establece la Interpretación N° 2 de la F.A.C.P.C.E.

Efectivo	77.161,15
Fondo Fijo	51.167,00
Fondos a Depositar	25.994,15
Equivalente de Efectivo	9.305.835,33
Cuentas Bancarias Pesos	507.009,34
Tarjeta recargable	75,16
Cuentas Bancarias en Dólares	8.798.750,83
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	9.382.996,48

19- AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (A.R.E.A.) Y RESULTADOS NO ASIGNADOS

El rubro se encuentra expuesto según el Capítulo IV de la RT N° 8, en el punto B.

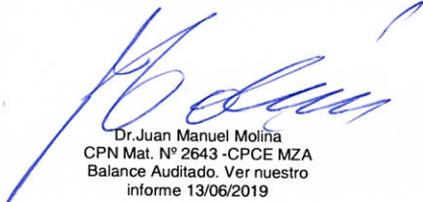
El saldo refleja cambios en la situación y estimación de los pasivos contingentes, ya que en el presente ejercicio se pusieron de manifiesto elementos de juicio que hicieron probable y cuantificable su ocurrencia.

RNA ejercicio anterior	4.774.409,21
AREA	(3.065.695,00)
RECPAM	31.127.289,35
Capitalización RNA	(1.708.714,21)
Quebranto para Juicios: uso y ajuste	(1.799.603,54)
Saldo al cierre	29.327.685,81

20- Criterios de valuación y composición de los principales RUBROS DEL PATRIMONIO NETO

El patrimonio se expone de acuerdo con el punto 4.3 de la RT N° 42.

Por aplicación de la Resolución n° 539/18 aprobada por el CPCE de Mendoza en su Resolución n° 2.063/18, se opta por determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo en el Estado de Situación Patrimonial, según lo establece la mencionada resolución en la Sección 3.1 a 3.4.


Dr. Juan Manuel Molina
CPN Mat. N° 2643 -CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe 13/06/2019


Dra. Marta Arrigoni
Contador Público Nacional
Tesorera


Dra. Evelina García Druetta
Contador Público Nacional
Presidente